ANTONIO CALABRESE

JOSÉ DE SAN MARTÍN



¿UN AGENTE INGLÉS?



JOSÉ DE SAN MARTÍN ¿UN AGEN

En 1810 finalizó la colonización política y com
cultural, que aún no concluyó, sostie
Según la interpretación que da en esta obra, el mito sanmartiniano se corresponde a ella.

Con citas de autores contemporáneos al jefe del Ejército de los Andes y de otros historiadores de distintas posiciones ideológicas que se han ocupado de él a través del tiempo, va tejiendo una trama que desemboca en una valoración absolutamente diferente de la conducta sanmartiniana.

Demuestra cómo esa acción militar y política –rodeada siempre de militares, espías y capitalistas ingleses– perjudicó al Virreinato del Río de la Plata, impidiéndole forjar una poderosa nación bioceánica, como pretendía el Director, según las últimas instrucciones remitidas antes del cruce cordillerano. Solo favoreció a los intereses ingleses, cuya política tenía dos objetivos. En principio, obtener puertos libres en el Atlántico y el Pacifico sur para poder romper el monopolio comercial de España; y segundo lugar perseguía la creación de países pequeños y económicamente débiles, a fin de dominarlos con una marina invencible para la época, ofreciendo créditos leoninos e inundándolos de mercaderías que producía, en exceso, su naciente industrialización.

ISBN 978-987-603-090-8
9 789876 030908

www.edicioneslumiere.com

ANTONIO CALABRESE

José de San Martín

¿Un agente inglés?



Diseño de Tapa: Cintia Martínez Delgado
Corrección: Federico Soria
Composición y armado: Mónica B. Oliveira

Calabrese, Antonio
José de San Martín : ¿un agente inglés? . - 1a ed. - Buenos Aires : Lumiere, 2012.
200 p. ; 23x16 cm.

ISBN 978-987-603-090-8

1. Historia Argentina. 2. Ensayo Histórico. I. Título.
CDD 982

ventas@edicioneslumiere.com

Printed and made in Argentina
Hecho e impreso en la República Argentina

I.S.B.N.: 978-987-603-090-8

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723.

José de San Martín

¿Un agente inglés?

A la Verdad, que es la expresión intelectual
de la libertad.

Índice

Introducción

De la colonización histórica a la colonización cultural

Acostumbrados a la fábula nuestro pueblo
no quiere cambiarla por la historia.

Juan Bautista Alberdi

La verdad

Nos ha interesado solamente la verdad, por muy dura que esta fuera, aunque tengamos que dejar mucho a nuestras espaldas por conseguirla, a pesar de que su hallazgo nos lleve el alma en jirones.

A veces su precio se paga con dolor y por más que la conciencia de la realidad que el descubrimiento nos otorga, nos haga sentir más seguros, más firmes, casi siempre, cuando nos devuelve como espejo inmisericorde, una imagen distinta a la soñada, nos decepciona y por ende nos angustia.

Por cierto que nuestra intención jamás fue ofensiva, ni intentamos derribar muros infranqueables ni pelearnos con molinos de viento, ni partimos de preconceptos; por el contrario, en nuestra investigación fuimos venciendo prejuicios, el asombro de lo inesperado, la sorpresa que sacude al que encuentra todo lo contrario a lo buscado.

No hay en la historia escrita muros infranqueables ni objetivos fantásticos; esta es la expresión de la voluntad del hombre que se sumerge en ella, que se mira asimismo y se pregunta cómo llegó hasta aquí.

Como la historia es la política del pasado, también son lógicas las pasiones que la envuelven, porque es muy difícil concebir a una sin la otra, en consecuencia se la debe leer en consonancia a los intereses políticos, económicos y sociales de la época, con la propensión a la tolerancia y a la aceptación de lo no compartido.

Será por eso, tal vez, que desde el racionalismo Paul Valery sostenía "que la historia justifica lo que uno desea pero no enseña rigurosamente nada".

Desde otro extremo, según Nietzsche existen tantas historias como historiadores la cuenten, porque el relato del pasado es sin duda una creación del pensamiento.

Estas afirmaciones nos pueden llevar, por parentesco intelectual, a recordar a los idealistas alemanes, para los cuales sólo es real el pensamiento y no las cosas que lo originan, por lo que sería factible suponer, en estos autores, la construcción de un pensamiento en el cual el orden del mismo no tenga nada que ver con la realidad pero sí, con su exclusiva visión de la misma.

Algo parecido le pasa a la historia argentina con San Martín.

Existieron sin duda en sus creadores, razones políticas para generar el mito y después, echado a rodar, éste se repite incesantemente, algunas veces por las mismas razones, otras porque

es más fácil seguirlo que contradecirlo, muchas ingenuamente, sólo porque está instalado, y las más, porque se carece del coraje de enfrentarlo.

La Argentina de hoy, vivió en su territorio, en primer término, la colonización histórica, protagonizada por España, que duró alrededor de trescientos años hasta entrado el siglo XIX; y a partir de allí, sobre el final de aquel ciclo y en las vísperas del alumbramiento de la independencia, en segundo término, sufrió la colonización cultural, que aún perdura.

La primera fue a sangre y fuego, por eso en el largo plazo, con el incremento de la resistencia, pudo ser vencida.

La segunda es más sutil.

La clase dominante, lo que hoy llamaríamos la dirigencia de aquel entonces, entendió que la forma mas eficiente de mantener el poder acompañando los cambios que imponían los nuevos tiempos, era crear un sistema ajeno a nuestra realidad, pero afín a sus intereses mercantiles y políticos, pensado, ejecutado y mantenido por ella que era la única que lo entendía.

En lo institucional copió la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica, en lo social el Código Civil de Francia, es decir, el código napoleónico, en lo represivo las leyes penales de Baviera, etcétera.

Paralelamente, en lo cultural se construyó una historia nacional a la medida, pues se pensó un país contra natura en el que había que eliminar al gaucho, al indio, al caudillo, al cabildo, a todo lo hispano y después hubo que controlar

también a la inmigración que se traía para reemplazar al habitante colonial.

Esto generaba una nueva forma de colonización.

La colonización cultural.

Este fue el verdadero éxito de la clase dominante de aquella generación.

Para lograrlo cambió los paradigmas, inventó nuevas consignas y creo héroes, que sirvieron como modelo de conducta, todos ellos afines a sus intereses.

Tanto éxito tuvo el sistema, que aunque la minoría dominante fue mutando y la mayoría avasallante la sobrepasó durante el progreso del siglo XX con el advenimiento de los gobiernos populares, algunos de sus íconos aún perduran.

Para superar las estructuras heredadas de los españoles, las costumbres de las distintas provincias o comarcas, de lo que José Luis Romero llama la Argentina colonial y la babel inmigratoria de la Argentina aluvial, el poder hegemónico de entonces, diseña un olimpo que cubre de seres mitológicos que al servir como modelos, fijarán ejemplos de conducta y servirán como factor aglutinante de la nación.

A partir de entonces desechará sus viejas tradiciones y adoptará las nuevas, superando la desintegración a la que podría verse sometida por la diversidad idiomática, costumbrista, de sus habitantes, ya sean nativos o inmigrantes, que en muchas de sus ciudades superaban en número a los primeros.

El mito, es la representación de una idea que no se discute. Es una versión de la verdad revelada.

Es una fe impostada. No se entiende por la razón.

Al mito sólo se lo agiganta, se lo aplaude o se lo repite. De allí para adelante, todo, para atrás, nada.

Pero la historia mítica es la de una sociedad primitiva, inculta, que no piensa o no sabe hacerlo. No es la historia de la sociedad moderna.

San Martín renegó de España como nuestros próceres de la generación del ochenta, la única generación con sentido político en la Argentina, guste o no, en eso se parecían y por eso sirvió para disciplinar el pensamiento del porvenir.

Además representó a los intereses ingleses que constituían el mercado que enriquecía a nuestra clase dirigente y a los que se debía preservar.

Pero ahora estamos lejos de aquel esquema, las posibilidades de dominación son otras, y si no superamos los últimos atisbos de aquella colonización mucho menos podremos enfrentar a las que vienen.

Antonio Calabrese
Buenos Aires, 10 de febrero de 2011

Capítulo I

Los ingleses y el Sur

El plata, que fue río mágico, vio sueños de piratas, de negreros y aventureros, río quimera de mercaderes y contrabandistas, se convirtió en vena por donde circula la savia de la libertad, en hontanar de independencia y soberanía.

Héctor Villanueva

Piratas, corsarios y conquistadores

En 1583, apenas tres años después de su fundación, los barcos piratas rondaban Buenos Aires y sus costas cenagosas.

Aquellos merodeos fueron como un sino que asediará toda su vida a la Nación que naciera en el Sur y la tuviera como cabeza.

Algo más que la convivencia con la rapacidad, el asalto, el latrocinio, la inseguridad, el egoísmo de la salvación personal ante el peligro, parece poner en movimiento el instinto de conservación de sus habitantes, como una suerte de atavismo ancestral.

Uno tras otro se fueron sucediendo distintos episodios que imponían sus duras reglas en una ciudad que crecía perezosamente.

A fines de enero de aquel año, por ejemplo, después del combate de la flota de Diego de Flores

Valdez con los piratas ingleses frente al puerto de Santos, en Brasil, se separa de ellos, pese a la victoria, la fragata "Francis", al comando de John Drake.

John era primo del mitológico, Francis Drake que desde 1566 se enseñoreaba depredando en los mares continentales de las colonias españolas.

Separado de su flota, se interna solo, por primera vez, en el Río de la Plata hasta ese día de aguas vírgenes, y desde entonces, un extraño imán uniría las historias de ingleses y rioplatenses.

Precisamente se recuerda, que poco tiempo después, en 1585, las naves del obispo esclavista Fray Francisco de Vitoria, llamadas "San Antonio" y "Nuestra Señora de la Gracia" que iban tras el vil comercio, saliendo del estuario hacia mar adentro, fueron atrapadas por tres navíos ingleses al mando de Robert Withrington, con patente de corso, en una expedición preparada por el conde de Cumberland.

Hechos de esta naturaleza continuaron produciéndose en los años siguientes, variando tan sólo en intensidad, según fuera el poder circunstancial de la Armada Real y el desorden y la indefensión de los pobladores del plata.

No en vano, a la postre, después de un par de siglos, como dice Andrew Graham Yooll (1) la colectividad británica en la Argentina fue la más numerosa existente fuera de los límites físicos del imperio.

Es que la continuidad intermitente de aquella centenaria tradición inaugurada por Drake, fluyó, cada vez con más adherentes, con mayor

acercamiento y proximidad, a medida que transcurrían los años, los siglos.

Aunque si bien los ingleses fueron azotes en el mar, suponiéndose que desde allí vinieron, figuran no obstante, algunos de ellos, con los pies sobre la tierra, en los primeros registros de los acompañantes del fundador don Pedro de Mendoza, encontrándose por ejemplo, a nombres como John Ruter, de Londres; Nicholas Colman, de Hampton y a Richard Limon, de Plymouth; entre los inscriptos, de modo que se acredita que desde el propio nacimiento, también nos abrazaron, en el primer momento, los hijos de Albión.

Los antecedentes se van multiplicando.

Mucho antes de la fundación de Buenos Aires todavía, con el célebre Sebastián Gaboto cuando fundara el fuerte Santi Spiritu, en 1527, llegó un tal Robert Thorne, de Bristol; al que acompañaban Chistopher Burbusley, de Worcester; Richard Cork, de Essex; Henry Patimer, de Colchester; Thomas Ternan, de Norfolk; y el íntimo amigo del Capitán Thomas Barlow, también de Bristol.

Por lo que si es por antigüedad, su interés va de la mano con el de los conquistadores españoles.

Antes del siglo XVII, después que Thomas Cavendish, llegara a Puerto Deseado en 1586, lo hizo John Davis en 1592 y por fin en 1669 John Narborough comisionado por Carlos II de Inglaterra, intentando establecer una población en el referido puerto, misión que fracasara como la de John Strong en Las Malvinas en 1690.

Como para acreditar que no eran exploradores casuales.

Este país austral, el más austral del mundo, tenía una extraña fascinación para comerciantes y aventureros, condiciones que reunían los ingleses, junto a la fortaleza de sus instituciones, contribuyendo a engrandecer a su patria, la que no obstante tratarse de una pequeña isla, no dejó de ser una potencia mundial desde entonces hasta nuestros días.

De tantos hechos y acciones concretas e individuales, de piratas, corsarios, e invasores particulares, sobre el territorio, los mares y los ríos del virreinato, comenzó a elaborarse, al fin, una política general al respecto desde el gobierno.

Los prolegómenos de una política de Estado

El mismo autor (2) recuerda que ya en 1711 circulaba en Londres un panfleto, denominado "Una propuesta para humillar a España" que aconsejaba una invasión a Buenos Aires, el que fue sometido al criterio de Robert Harley, Conde de Oxford, tesorero del reino, para ser analizado por el gobierno.

Unos años después en 1732, los impresores de St. Paul's Churchyard, Londres, editaron un opúsculo de 80 páginas que terminaba concluyendo que "Todos los hombres comprensivos deben reconocer que Gran Bretaña no puede realizar un emplazamiento en ningún sitio de la superficie de la tierra, del que pueda esperar razonablemente tantas ventajas como el situado sobre el Río de la Plata..."

En tanto los españoles, hastiados, aunque con indolencia, comenzaron a preocuparse.

En 1740 el Conde de Montijo denunció ante los franceses que había sido informado sobre naves inglesas que partían de Portugal, eterno aliado de Su Majestad, con setecientos hombres para saquear Sudamérica y en 1762 el Gobernador de Buenos Aires es notificado por España que Inglaterra planea un ataque en gran escala por el Atlántico Sur.

Precisamente ese año, capitalistas de Plymouth compran el navío "Lord Clive", que bajo el comando de John Macnamara y el auspicio de los portugueses, navegó hacia Colonia del Sacramento, con el afán de ampliar en ella el comercio y afianzar el dominio territorial, pero siendo interceptado en las proximidades es hundido después de una batalla que duró cuatro horas, contabilizándose 272 muertes entre sus tripulantes incluido su jefe, que se hundió junto a la nave como lo exigen los códigos no escritos del mar.

Los planes desde el Imperio

Para ese entonces las incursiones británicas en la América española habían dejado de tratarse de aventuras aisladas para transformarse en una cuestión de estado para Londres.

Se las estudiaba no sólo desde lo militar sino también desde lo político y lo académico, por ejemplo, en 1774 se publica el libro del Padre Falkner, "A descripción of Patagonia", uno de los jesuitas expulsados junto a su orden, por Carlos III en 1767, en el que según algunos, se alentaba la invasión.

Dice Héctor Villanueva (3) que entre 1790 y 1804 le fueron expuestos al primer ministro William Pitt, llamado "el joven" para distinguirlo de su padre, no menos de quince planes de invasión al Río de la Plata.

Algunos eran la modificación de anteriores, otros su ampliación y otros originales, pero en todos ellos campeaba la decisión final de apoderarse o al menos controlar las colonias españolas de América del Sur, aunque todavía era difusa la manera de hacerlo dado que se priorizaba el aspecto de la conquista militar.

Pero estos objetivos parecen haber ido trocándose desde la dominación armada hacia la preponderancia comercial o económica a medida que cambiaba la situación política, local e internacional.

Los ingleses, antes que nadie, advirtieron que el futuro estaba en el comercio, que el dominio se fundamentaría en la acumulación de capitales, en la producción de los bienes que éstos debían engendrar de ser correctamente invertidos, no en las armas; y este aserto, ratificado por la posteridad, hizo que fueran una gran potencia.

Desecharon los viejos conceptos económicos mercantilistas de la época del descubrimiento que afincaban la riqueza de las naciones en sus yacimientos metalíferos o en la acumulación de los recursos provenientes de los mismos, a los que seguía aferrada España.

Desde 1593 a 1660 llegaron a San Lucar de Barremeda, desde Las Indias, 185.000 kilos de oro y 16.000.000 de kilos de plata según las cifras obtenidas de la Casa de Contratación de Sevilla.

Para imponer estos criterios, acompañó desde el pensamiento al objetivo político, desarrollando las teorías pertinentes sobre el libre comercio que le permitieron enseñorearse en las aulas universitarias, en todas las academias, en la cultura y por fin, en los territorios del mundo en los que se lo propusiera, sin necesidad de blandir la espada o disparar un solo tiro.

Es la inteligencia de un pueblo y su clase dirigente, la que lo lleva a la victoria, la que despierta la admiración de los observadores, permitiéndonos advertir, por otra parte, que no importa el tamaño territorial de una nación, ni la cantidad de habitantes de la misma ni mucho menos su arsenal militar para sobreponerse a las demás, sino el desarrollo del conocimiento y la fe inquebrantable en sus propias capacidades.

Uno de los disparadores que transformó en una cuestión de estado, para los británicos, el tema de sus pretensiones preponderantes en la América española, fue la participación de ese país, España, junto a Francia, a favor de los colonos, contra los ingleses, en la lucha por la independencia de Estados Unidos de Norteamérica.

A partir de la firma de la paz de Versalles en 1783, en que se reconoce dicha independencia, Gran Bretaña, como respuesta, no cejó ni desaprovechó oportunidad alguna para fomentar la rebelión en el sur del nuevo continente.

Este objetivo fue más allá de una venganza política, transformándose en un momento determinado, en el casi exclusivo desahogo de su naciente producción nacida al amparo de una poderosa e inédita revolución industrial.

La oposición napoleónica y el bloqueo continental obligan a Londres, a olvidar el mercado europeo y a colocar la totalidad, o al menos la mayor cantidad de sus productos en otros países, pero fundamentalmente en otros continentes.

España pactó una alianza solemne con el gobierno revolucionario estadounidense en 1796 y desde entonces hasta su independencia, los otros pueblos americanos que gobernaba su Rey, sufrieron en carne propia los ataques de Inglaterra, permanentes e ininterrumpidos, aunque muchas veces, casi siempre, negados desde la formalidad diplomática.

Es a partir de allí, que las acciones que fomentan y apoyan a los nativos en su lucha por la independencia en los países dominados por la Corona española son preferidas por los estrategas ingleses superando a las que pudieran intentarse con fuerzas propias de ocupación, a través de la conquista militar de los mismos.

Esto permitía una diplomacia más independiente acompañando a una política de alianzas en Europa que no violara los tratados que firmaba.

En la independencia de los países americanos se encontraba el fin de las trabas al comercio, por la desaparición del monopolio español y por consiguiente, ambas partes, criollos americanos e ingleses se beneficiarían con el tráfico.

La intervención o el apoyo en las luchas revolucionarias sudamericanas, en particular, crearán además una corriente de adhesión a Inglaterra en las clases dirigentes permitiendo, lo que era juzgado más importante aún, terminar con el referido monopolio comercial impuesto desde

Madrid, que beneficiaba solo a España y a algunos españoles privilegiados.

Estos criterios se ven ratificados por los fracasos de la invasión militar de Sir Home Riggs Popham, comandada por William Carr Beresford, a Buenos Aires, (al Río de la Plata en realidad), en 1806 y la expedición de refuerzo de 1807, dirigida por John Whitelocke, transformada en una segunda invasión ante la reconquista intermedia.

Fue este el punto de inflexión para la política británica, que se inclinó, a posteriori de estos hechos, por la conquista económica, que tenía la ventaja de un costo mucho menor en vidas y dinero (no había que luchar y por ende no había que mantener ejércitos, ni logística de ocupación ni mucho menos de represión, ni se ganaban enemigos, al contrario, se conseguían aliados).

Esta política genera exclusivamente utilidad, política y económica, al lograr como compensación del apoyo a los movimientos independentistas locales, el libre comercio con rebajas o eliminaciones aduaneras, para sus productos y para los comerciantes de su nacionalidad que los negociaban, a lo que debe agregarse el tráfico de armas y de navíos que dejaba pingües ganancias, como siempre.

Por otra parte el libre comercio era una necesidad impostergable porque representaba una fuente de recursos insuperable para aquellos nacientes países no sólo al promover el intercambio de sus propios productos, todavía artesanales en su mayoría o lo materia prima

que generaban en exceso a sus propias necesidades, sino por los cuantiosos recursos fiscales que devengaba aquella actividad.

Un párrafo de una carta del Gobernador de la Isla Trinidad (4), recordado por José Luis Busaniche, referido a los venezolanos, en medio de las andanzas de Miranda, es muy ilustrativo al respecto y resume lo dicho. Decíase allí: "También puede usted afirmar que las miras de su majestad británica no son otras que asegurarle su independencia, sin pretender ninguna soberanía en su país, ni intervenir en los privilegios de los pueblos, ni en sus derechos políticos, civiles o religiosos".

Por cierto que se reserva de hablar sobre temas comerciales.

Ahora bien, desde lo formal, desde la diplomacia, no obstante, esta política británica debió ejercerse solapadamente, porque en virtud de las guerras napoleónicas tuvo que sortear una alianza circunstancial y temporal con España que duró desde 1808 a 1814 y a la Santa Alianza y la restauración borbónica, en donde si bien no podía manifestarse Inglaterra a favor de las corrientes revolucionarias de las colonias españolas no cesó en su tarea de apoyo a la independencia de las mismas y sobre todo no permitió que ninguna otra potencia se interpusiera impidiéndolo.

De esta manera, entonces, se ven claramente las razones poderosas que van imponiendo a Gran Bretaña esta política en el Sur.

Se ha ido definiendo en el correr del tiempo. Se impuso naturalmente en la reflexión de la

experiencia y en las limitaciones de una política exterior complicada.

El rencor a la actuación española en la independencia norteamericana; la pérdida de trece colonias con más de dos millones de habitantes; la revolución industrial de la que era protagonista y que estaba destinada a conmover a la humanidad, acompañada por la rica cuenca carbonífera subyacente en las islas que sirviera para promoverla; la batalla de Trafalgar que deja dueña de los mares a la Royal Navy en forma exclusiva; el bloqueo continental napoleónico y/o de los enemigos para la colocación de sus productos en Europa; la fuerza militar desocupada después de Waterloo, son algunas de ellas.

Otro hecho que tuvo una gran importancia, para el obrar posterior británico fue el ataque protagonizado por la escuadra inglesa a unas fragatas españolas frente al Ferrol, las que llevaban ricos metales desde América con destino a Francia. Los ingleses que hundieron una de las fragatas y apresaron a las restantes generaron consecuencias que signaron un enfrentamiento fatal con España, quien desde entonces comprendió su impotencia en el mar sobre el que se había enseñoreado desde la época de Cristóbal Colón.

Fue el fin de un ciclo.

Se puede apreciar claramente que la expansión, especialmente del comercio, es una necesidad para ambas partes, que supera el mero instinto de conquista o de defensa, necesidad que, desde otro punto de vista, estaba rodeada desde

la época de Drake por el romántico mito de "Eldorado", de las riquezas y las pasiones desenfrenadas que supuestamente engendran los países del trópico.

Además no debe restársele importancia a la acción y a la prédica de algunos patriotas americanos como el célebre precursor Miranda que ganara más de un adepto en Londres, sobre todo teniendo en cuenta las demás condiciones mencionadas más arriba que eran su "caldo de cultivo".

Las razones

El desarrollo de la economía política como ciencia, había enseñado a los ingleses, que la fuerza arrolladora del capital acumulado y la inversión de sus excedentes en países que pudieran expandir la colocación de la producción de sus generosas industrias, cerraban la cuenta de los comerciantes, los que eran de gran influencia, sobretodo durante el gobierno de William Pitt, "el joven".

La obra y el pensamiento de Adam Smith y David Ricardo comenzaban a expandirse y estaban hechos a la medida de las necesidades inglesas.

John Kenneth Galbraith (5) recuerda que en 1792 en la presentación del presupuesto al parlamento Pitt había dicho: "...el extenso conocimiento de detalle y la profundidad de investigación filosófica (de Smith) han de suministrar, según creo, la mejor solución de todas las cuestiones relacionadas con la historia del comercio y con el sistema de la economía política".

Pero ¿por qué Buenos Aires y no otros territorios u otros puertos?

De Buenos Aires, particularmente, decía Sir Popham en carta al Almirantazgo del 9 de julio de 1806, que: "...es el mejor punto comercial de América del Sur... y tiene una situación tan central que se halla a sesenta o setenta días de navegación de todos los países comerciales de alguna importancia con los que mantenemos intercambio".

H. S. Ferns (6) sostiene que Popham afirmaba con acierto que Buenos Aires ofrecía un mercado de varios millones de clientes para las manufacturas británicas y que la región podía suministrar cueros, sebo, metales preciosos, harina, carne, cacao, lana y cáñamo.

Por estas simples razones abandonó el proyecto de conquistar Montevideo, según Sir John Fortescue, (7) y se dirigió directamente a Buenos Aires en virtud de que es allí donde encontraría más dinero.

Buenos Aires era la perla preciosa, el diamante que brillaba, la joya que engalana.

La respuesta entonces, fueron los múltiples planes para liberar las rutas comerciales, más allá del arrebato de Sir Popham que tan mal terminara para sus conciudadanos pero que tantas riquezas les proporcionara. (El tesoro de Sobremonte una vez desembarcado en Inglaterra fue conducido por seis carruajes repletos de metálico, acompañado por una escolta militar y banda de música, en su viaje hasta Londres, que despertaba a su paso la admiración de la gente.)

Podría decirse que el primero de aquellos planes que se analizó seriamente por Harry Dundas

–Vizconde de Melville, en 1796, Secretario de Guerra, siempre bajo el gobierno de Pitt– fue el que ideó Sir John Coxe Hippisley –miembro del parlamento, ex funcionario de la "East India Company"– quien proponía se tomara una compañía de la India y con ella se ocupara Buenos Aires desde donde por vía marítima se mandarían expediciones a las costas occidentales de Sudamérica.

El nudo de la cuestión radicaba en liberar después del Puerto de Buenos Aires a los de Chile y Perú que además de proporcionar más clientes abrían definitivamente todas las rutas marítimas al Imperio Británico, en esos tiempos, señor exclusivo de todos los mares.

Hippisley había sido influenciado también por dos sacerdotes jesuitas expulsados del virreinato conjuntamente con su orden –el mendocino Juan José Godoy y el peruano Pablo Viscardo– que concluyó trabajando para el servicio secreto británico, con una pensión de 300 libras esterlinas.

Contemporáneamente, por separado, tal vez desconociendo completamente a los planes elaborados por los ingleses, Francisco de Miranda, solicitaba apoyo financiero y militar para una expedición que liberaría Caracas y Buenos Aires.

También de la misma época, 1796, es el plan semejante ideado por Nicholas Vansittart que consistía "...en atacar Buenos Aires, Valdivia, Valparaíso, y la Concepción y dueños los británicos de Chile, atacarían El Callao y a Lima con las fuerzas unidas", según referencias de Ricardo Piccirilli.

Sin embargo, el plan final, el más completo de todos, fue el elaborado por otro parlamentario, que presentó un plan alternativo, en 1800, Sir Thomas Maitland, quien sobre la base del de Hippisley y en consultas con este y Dundas, concretamente propuso como primera parte la captura de Buenos Aires e inmediatamente después, el envío de un cuerpo que tomara posición al pie del flanco oriental de Los Andes siendo a propósito del cual, la ciudad de Mendoza la más adecuada. De allí: "El cruce de Los Andes desde Mendoza hacia las partes más bajas de Chile es una operación que ofrece ciertas dificultades. Incluso en verano el frío es intenso; pero con tropas a cada lado es difícil suponer que nuestros soldados no podrían seguir una ruta que fue adoptada durante mucho tiempo como el canal más deseable para importar negros al Reino de Chile".

Una vez aniquilado el gobierno del reino de Chile: "Si este plan triunfara en sus fines, la provincia del Perú quedará expuesta de inmediato a la captura segura...".

Rodolfo Terragno (8) que descubrió este plan en los archivos de los Comunes en 1981 se explaya con cierta profundidad sobre el mismo y volveremos sobre él más adelante.

Tengamos en cuenta que esto se lleva a cabo, al menos dieciséis años antes de que San Martín lo ejecutara, tal cual lo preveía Maitland, inclusive con la toma de Lima sin necesidad de combatir.

Unos años más tarde en mayo de 1806, días antes de que Beresford desembarcara en Quilmes a fines de junio, en la primera invasión inglesa a

Buenos Aires, el diario inglés "The Times" recogía las noticias de unos periódicos norteamericanos que daban cuenta de la invasión de Miranda a Caracas.

Comentando la información del Capitán Hinton que había arribado desde Trinidad, sostenía que unos ingleses habían tomado Caracas, expresando el periódico: "Probablemente se tratara de la expedición bajo las órdenes de Miranda, y considerada británica, por la circunstancia de que al general se le unieron seis fragatas inglesas, con 6.000 soldados, según nos enteramos por un recién llegado de Filadelfia".

Como vemos la rubia Albión no sólo se limitaba a hacer planes por entonces, sino que los financiaba y aportaba soldados y logística militar y naval para ejecutarlos.

Si de algo no se puede acusar a los ingleses es de timoratos o de cobardes.

Las tareas de inteligencia

Paralelamente a la elaboración de sus planes (Hippisley, Maitland, etc.) y a los golpes de Miranda y Beresford, con tropas inglesas, en Caracas y Buenos Aires, se desarrollaban en Sudamérica operaciones de inteligencia.

Es el ingrediente que falta a esta política de estado, en ejecución, elaborada y considerada hasta en los más mínimos detalles.

Roberto Elissalde (9), por ejemplo, menciona a James Florence Burke que había arribado a Buenos Aires en 1804, como un extravagante y seductor viajero, condición aducida por la mayoría

de los espías, pero que terminó arrestado entre Potosí y Cochabamba, acusado, por supuesto como correspondía, de espionaje, siendo remitido de vuelta a Buenos Aires, y del que según afirma Manuel Moreno: "...este extraño personaje en vísperas de la invasión de Sire Home Popham, que él, sin duda, había llamado con sus informes, se retiró súbitamente de Buenos Aires y fijó su residencia en Río de Janeiro".

Otro de los espías citados por este autor es William Pius White, norteamericano llegado en 1797 para algunos o a principios de 1800 según otros. "Este hombre que se desempeñaba como comerciante y, por supuesto, como contrabandista, había conocido por razones comerciales a Sir Home Popham... habían tenido negocios poco honrosos, de los cuales White había quedado como acreedor de una deuda de veinte mil pesos." "Fue él, sin duda alguna, quien le escribió al comodoro Popham a la Ciudad del Cabo, comentándole sobre los tesoros que aguardaban en la ciudad para ser remitidos a España y sugiriéndole que viajara a Buenos Aires, lo que afirmó los deseos o más bien la codicia, del comodoro y lo impulsó el 14 de abril de 1806 a partir hacia el Río de la Plata" dice el mismo autor citando a Carlos Roberts (10).

Sobre este mismo tema refiere que el día 8 de junio, frente a la Isla de Flores ancla junto a la "Narcissus" nave insignia de Popham, un buque Español con bandera portuguesa que llevaba correspondencia a España. En él viajaba un escocés de apellido Russel, afincado en Buenos Aires,

quien confirma al británico la existencia de los tesoros en poder de Sobremonte.

No faltan las historias novelescas en esto del espionaje y el mencionado Andrew Graham Yooll, se refiere a las actividades en tal sentido de Ana Perichon, amante de Santiago de Liniers y esposa del comerciante irlandés Thomas O´Gorman que es sindicado como espía junto al referido White, también por Jaime Cañás (11).

Alexander Mackinnon –al que algunos relacionan como impulsor o partícipe de la Revolución de Mayo, a pesar de que esto nunca pudo ser probado–, encabezaba en aquellos tiempos, un comité de residentes británicos, que mantenía informado de todos los movimientos del Río de la Plata a George Canning, tesorero de la marina hasta la muerte de Pitt y desde 1807 ministro del Foreign Office.

Otro residente importante, dedicado a estas actividades, es Robert Ponsonby Staples que ejercía de oficio, sin acreditación alguna, una especie de consulado extraoficial y enviaba informes permanentemente con gran celeridad y prontitud. Por ejemplo se dice que por su información se conoció en Londres antes que en ninguna otra parte, la independencia de la Argentina, el día 26 de julio apenas a los diecisiete días de proclamada, tal vez, porque lo sabía con anticipación a su producción.

Otros reconocidos espías eran los hermanos Robertson; uno de ellos, también importante comerciante inglés radicado en Buenos Aires, amigo de San Martín fue "invitado" por éste, "como testigo", a presenciar el combate de San Lorenzo desde el campanario de la Iglesia.

Los Robertson se comunicaban, permanentemente, por correspondencia archivada en el Foreign Office, con su abuelo John Parish de Bath, que transmitía la información a dicho ministerio y a Lord Liverpool.

No en vano, además de comerciantes eran considerados espías.

Otro de los espías que después, acompañó permanentemente a José de San Martín era James Paroissien, que había sido cirujano, con rango de subteniente, en el ejército de Whitelocke.

Dice Juan Bautista Sejean (12) que Paroissien conoció a Saturnino Rodríguez Peña, el que ayudó a fugar a Beresford del Rio de la Plata, en Rio de Janeiro en 1808 "en donde ambos se convirtieron en "agentes confidenciales" del almirante sir Sidney Smith, comandante en jefe de la estación sudamericana de la Armada Real. Smith, había sido colega de Maitland en el Parlamento británico después de 1802".

De tal modo puede decirse que conocía el Plan Maitland que San Martín estaba destinado a ejecutar, de primera mano, por lo cual y a tal fin, éste había pretextado razones de salud para abandonar la Comandancia del Ejército del Norte cuyo derrotero nada tenía que ver con aquél; siguiendo Sejean: "En 1814, San Martín y Pueyrredón se reunieron en Córdoba, donde Paroissien, en esa época comisionado en el ejército criollo, después de haber sido el primer extranjero que solicitó su naturalización en nuestro país, dirigía una fábrica militar de pólvora".

Paroissien no se despega más de San Martin, en el ejército de los Andes "actuaría como cirujano

jefe... cruzó los Andes, peleó en Chacabuco... Cancha Rayada y Maipú y en 1820 se embarcó en la expedición a Perú como ayudante de campo del propio Libertador. Una vez proclamada la independencia del Perú, Paroissien fue nombrado Consejero de Estado y Brigadier General... y pronto fue enviado con García del Río a Londres, en aquella misión secreta en busca de un Rey. Cuando San Martín dejó Sudamérica y volvió a Londres a iniciar su ostracismo en 1824 fue recibido por Paroissien y Duff."

Héctor Villanueva (13) dice con respecto a este tema: "Gran Bretaña tenía –como Francia, como Portugal– desde hacía tiempo, destacada una red más o menos organizada de observadores en las riberas platinas. Viajeros que observaban las costumbres y la naturaleza, seudo hombres de ciencia que estudiaban los accidentes del terreno y el número y la disposición de las poblaciones; oficiales de las armadas que conocían los vericuetos y accidentes del río: estrafalarios 'Globe trotters' que anotaban cuanto oían o veían para comunicarlo luego a los agentes de sus gobiernos. Toda información de inteligencia llegaba a los despachos del Primer Ministro que, desde la paz de Amiens, barajaba el proyecto de invadir Buenos Aires conforme al vaivén de la situación europea, especialmente en consonancia con sus relaciones con Portugal y España, amenazados por Napoleón."

Como se ve, nada quedaba sujeto al azar. Ante la clara determinación del objetivo se tomaban todas las medidas adecuadas tendientes a su consecución.

La política británica

No hace falta hacer muchas especulaciones, ni elaborar hipótesis sobre hechos más o menos indiciarios, para advertir hoy, con toda la documentación descubierta y analizada, cómo era la política británica de principios del siglo XIX en el extremo sur de este continente.

En el "Memorándum para el gabinete, referente a America del Sur" de Lord Castlereagh cuando asume sus funciones como Secretario de Estado en la cartera de Guerra fechado el 1° de mayo de 1807 se encuentra explicada en forma por demás completa, por ello es que no hará falta buscarla en ninguna otra parte, teniendo en cuenta los hechos posteriores que la fueron ratificando permanentemente.

Queremos recordar, para entender la cronología de los hechos, que esta asunción se produce cuando ya se conocía en Londres la reconquista de Buenos Aires, anunciada el 23 de diciembre de 1806 por "The Times" y ratificada el 17 de enero de 1807.

El "Fly" (con órdenes para el General Craufurd, de desviar su ruta para reforzar a Beresford), también había partido, habiéndose expedido asimismo las órdenes para el Coronel Backhouse al Cabo de Buena Esperanza en idéntico sentido.

Asímismo, el 3 de febrero de 1807 Sir Samuel Auchmuty había capturado a Montevideo, lugar al que arribó con el Almirante Sterling para reemplazar a Popham, quien a consecuencia de los hechos había caído en desgracia, uniéndoseles a éstos, con posterioridad, John Whitelocke,

designado expresamente por el duque de York –según Bernardino Rivadavia–, a causa de las notorias relaciones que la esposa del general mantenía con aquél.

Whitelocke recibió las instrucciones para la segunda invasión a Buenos Aires el día 5 de marzo de 1807 en la casa del número 10 de Downing Street en Londres, dos meses antes que asumiera Castlereagh y diera a conocer su memorándum.

El memorándum es laborioso, trabajado, extenso, lleno de argumentaciones a favor y en contra de cada una de sus proposiciones, traduciendo el carácter de Castlereagh y su maravillosa comprensión política, como dice Ferns (14).

Al estudiar los acontecimientos del Río de la Plata, por ejemplo, "llega a la conclusión de que las razones de las dificultades que encontraban los británicos eran políticas, no militares. La causa real de dichas dificultades consistía en el hecho de que los comandantes británicos y posteriormente el gobierno británico no proclamaron la independencia del virreinato" y entonces el Lord concluye con esta afirmación que demuestra su sentido realista: "...hasta podría dudarse de si las silenciosas e imperceptibles operaciones del intercambio comercial ilícito que mantenemos con aquella porción del mundo durante la guerra, no serían más operantes y beneficiosas cuando las abordamos sólo como comerciantes que cuando las abordamos como enemigos, lo cual presta al gobierno local nuevas energías que con seguridad permitan hacer cumplir mejor las disposiciones prohibitivas contra nuestro comercio".

Este párrafo que esta tomado de su "Correspondence" (VII, pág. 320) demuestra que si el objetivo primordial es el comercio, éste se empeora en caso de ataque o invasión porque exacerba las sanciones en su contra, siendo preferible entonces continuar con el contrabando que es apoyado por los nativos y del cual todos son cómplices y socios, nativos e ingleses.

Castlereagh considera el interés económico, como exclusivo, a tenor de los resultados frustrantes de las invasiones militares, desechando para Gran Bretaña cualquier influencia política y dice en el documento señalado: "El particular interés que deberíamos tener aquí, sería el de privar a nuestro enemigo de uno de sus recursos capitales y de abrir a nuestras manufacturas los mercados de ese continente".

Ello se lograba con la independencia de estas tierras que de esa manera dejarían de enviar recursos a Madrid y comerciarían libremente con los ingleses cuya poderosa flota eliminaba toda competencia.

"The Times" del 15 de septiembre de 1806 sostenía: "Por medio de una unión tendremos un mercado inagotable para nuestros bienes, y nuestros enemigos quedarán privados para siempre del poder de adueñarse de los recursos de estos ricos países para hostilizarnos".

Concluye el funcionario inglés diciendo que: "Parece indispensable que no nos presentemos a ninguna otra luz que no sea aquella que nos muestre como auxiliadores y protectores".

Por cierto que el memorándum de Castlereagh no nace desprovisto de antecedentes como para

afirmar que sólo se trata de una opinión personal. Había recorrido un vasto cúmulo de ellos entre los que se encontraban las opiniones de Sir Ralph Abercromby, testigo entre otros, de la muerte de millares de soldados británicos que se podían haber ahorrado, aplicándose en forma criteriosa, la política y la economía como ahora lo proponía el secretario de guerra que desechaba por anticuadas las agresiones militares.

Había muchos dirigentes británicos que estaban al tanto de este cambio de políticas que finalmente Castlereagh anuncia, incluidos algunos que participaron en la primera invasión, compelidos por el arrebato Sir Popham.

El General William Miller, (15) compañero de San Martín en las campañas de Chile y Perú, siendo uno de sus generales más acreditados y de mayor confianza del Libertador, en sus memorias tiene un párrafo esclarecedor al respecto: "Sin embargo cuando el General Beresford ofreció en nombre del gobierno Británico ayudar a los naturales del país para sacudir el yugo Español y garantir su independencia, y cuando el General Auchmuty envió un parlamentario desde Monte Video, en marzo de 1807, para renovar las mismas proposiciones, tal era la lealtad de los de Buenos Ayres en aquel tiempo, que no las admitieron. Pero al fin, algunos de los genios más privilegiados principiaron a conocer la necesidad de un cambio: en su consecuencia el Dr. Zuluaga, eclesiástico de mucha consideración, con otros individuos de influencia propusieron secretamente al General Whitelocke, si quería ayudar al pueblo de Buenos Ayres para establecer

su independencia de España bajo la protección de la Gran Bretaña, acorde a los ofrecimientos hechos por los Generales Beresford y Auchmuty; y en conformidad a la declaración del Ministerio Inglés en 1797 a la América Española, invitando a sus naturales a declarar su independencia, y prometiéndole toda clase de auxilios. El general inglés desechó esta proposición bajo el pretexto de no haber recibido instrucciones al efecto, pero el hecho fue que la política del gobierno Británico relativa a la España y sus colonias no era ya la misma, y que las viejas instrucciones dadas al General Whitelocke, que no alcanzaron a ser cambiadas, le obligaron a adoptar una conducta diferente".

Ahora bien, si analizamos las razones más poderosas para el rechazo de las invasiones, o más bien de la causa de la reconquista, inferiremos que en la primera de ellas, cuyos hombres habían congeniado con los nativos una vez instalados, según todas las crónicas de la época, se encontraron, eso sí, frente a la resistencia de los monopolistas españoles que perdían sus privilegios, con Alzaga a la cabeza, y a los intereses mercantiles de los criollos representados por Pueyrredón que estaban en condiciones de hacerse cargo de la economía y cuyas intenciones no eran solamente las de cambiar de patrón, el español por el inglés. Son los intereses que ellos representan los que se rebelan e instan y apoyan a Liniers, quien sin los cuales, jamás podría haber llevado a cabo su heroica empresa.

Según los informes de Staples, el "Cónsul Honorario", en un año, entre fines de 1808 y fines

de 1809 se habían descargado en Buenos Aires mercaderías por valor de 1.133.000 libras. En 1806 las mercaderías vendidas por los ingleses habían alcanzado la suma de 881.451 libras mientras que en 1807, con motivo de los ataques militares, habían bajado a 23.469 de igual moneda, recuperándose para 1810 en una cifra que rondaba el millón de libras.

Habían llegado a Buenos Aires 31 barcos británicos y a Montevideo 10.

Los números son concluyentes. Las invasiones militares perjudicaron sensiblemente a los intereses británicos.

Seguramente es la política de Castlereagh, la que se había impuesto y por ello se frena la tercera invasión militar que fuera puesta a cargo de Sir Wellesley, Lord Wellington.

En otra circunstancia anterior, cuando España entra en guerra con Inglaterra en 1796 el bloqueo británico redujo las exportaciones desde Buenos Aires de un valor de 5.470.000 pesos en 1796 a 355.000 pesos en 1797.

Es evidente que el enfrentamiento tampoco beneficiaba a los rioplatenses.

Cisneros, sobre el final de su gestión, libera el comercio, liberación que es ampliada por la Junta de Mayo que reduce, por ejemplo los impuestos de exportación de sebo del 50% de su valor al 7,5% a los quince días de instalada, levantando a los seis meses la prohibición de exportar metálico, entre otras medidas relacionadas.

Para que tengamos una idea de lo que estas cifras significaban, digamos que E. A. Coni (16)

calcula el tráfico ilícito de exportaciones de plata desde Buenos Aires, las que sólo podían hacerse legítimamente desde Lima, en un promedio anual de 1.600.000 pesos entre 1748 y 1753 superando en por lo menos siete veces al otro rubro importante, las exportaciones de cuero.

Esta situación se legaliza recién en 1776 cuando Carlos III crea el virreinato del Río de la Plata.

El movimiento económico y las transacciones del comercio exterior eran vitales para América del Sur y para la Corona inglesa.

Había intereses comunes, coincidencia elemental, para desarrollar una política conjunta.

En la obra de Vicente Sierra (17) se cita un párrafo por demás aclaratorio publicado en el periódico "El Español", que en Londres editaba Blanco White el 21 de noviembre de 1811, y decía: "Si se abre el comercio de las Américas perecen los comerciantes de Cádiz. Si no se abre perece la España, porque se ponen en revolución las Américas. Si se abre el comercio se enriquecen los ingleses. También se enriquecerán los americanos, y unos y otros son los que sostienen la causa de España. España no tiene medios de hacer el comercio, y querer que no lo hagan otros es hacer, verdaderamente, el papel del perro del hortelano".

El Capitán Fabian del barco "Mutine" anclado en la rada celebró con un discurso alborozado los hechos del 25 de Mayo que fueron saludados con salvas de cañonazos.

Rápidamente, a los sesenta días de producidos, en julio de 1810, una comisión de comerciantes

ingleses se quejó a la Junta de los excesivos derechos de aduana que alcanzaban el 54%, según informa "La Gaceta" del 19 de julio de 1810.

En 1811 se fundaron las Cámaras Comerciales Británicas en Buenos Aires quedando excluidos de esos cerrados círculos los criollos, que recién en 1829 pudieron ingresar, selectivamente.

Para tomar una verdadera dimensión de lo que a la economía de ambas naciones, el Virreinato del Río de la Plata e Inglaterra, representaba aquella relación libre es menester recordar algunos párrafos de Rodolfo Puigróss (18) en donde está magistralmente descripta. "Los ingresos aduaneros, fuente principal de recursos, multiplicados tres o cuatro veces desde la apertura del Río de la Plata, a los comerciantes británicos, hicieron posible no solamente la financiación del nuevo gobierno, sino también el mantenimiento de las fuerzas movilizadas para extender la revolución al interior" dice el autor, que ya había señalado con anterioridad acertadamente, que: "Gran Bretaña, por su parte, había perdido el mercado continental europeo, ganado por Napoleón para la burguesía francesa, y atravesaba por una crisis económica determinada por estas circunstancias. Sus depósitos estaban abarrotados de mercaderías, las firmas quebraban y el Banco de Inglaterra decretaba, por primera vez en su historia, el curso forzoso. Las guerras en el continente le demandaban ingentes gastos a los que la industria paralizada no podía responder. Se le planteaba, como cuestión vital, la conquista de nuevos mercados para la colocación de sus mercaderías estancadas. El capitalismo británico

no había llegado hasta entonces a un grado tan alto de fuerza expansiva y las victorias napoleónicas lo comprimían precisamente cuando más necesidad tenía de mercados. Las colonias españolas –y ante todo, el Río de la Plata– le brindaban grandes posibilidades de volcar la superproducción de mercaderías que congestionaba los canales de su comercio y de su industria".

Como vemos, los patrióticos principios de ambas naciones, la gallardía de sus héroes y Fuerzas Armadas, los galones, los entorchados y los penachos de los vistosos uniformes de sus capitanes y generales, estaban impulsados por sus necesidades económicas y financieras. Imaginemos hoy, por ejemplo, la posibilidad de que sólo con negociar con un país o una región, la Argentina pudiera cuadriplicar sus recursos fiscales y a su contraparte negociadora, se le ofreciera la única posibilidad de colocar y expandir su producción.

No cabría duda alguna sobre el camino a seguir, que por cierto, es el que transitaron entonces.

De tal modo, en la actualidad, se podrían disimular algunas manifestaciones de nacionalismo inflamado, fuera de contexto, totalmente ajenas a aquella realidad, aunque tal vez sirvieran antaño para forjar una nacionalidad incipiente, hoy consolidada.

Se puede apreciar así, en su verdadera dimensión, el apoyo logístico, naval y los 6.500 mercenarios ingleses que desembarcaron con Francisco de Miranda, o los más de 6.000 legionarios ingleses de Bolívar sin los cuales jamás hubiera triunfado en Boyacá y Carabobo o las

acciones rioplatenses que superaban, sin duda, el marco de la aventura, como algunos las pintan.

En el mismo sentido debe entenderse el apoyo inglés a la liberación de los puertos de Buenos Aires, Santiago de Chile y Lima, para despejar totalmente la ruta del comercio con América y Asia, por el Atlántico y Pacífico instando a los nativos a materializarlos con el pretexto de terminar con la dominación española.

Por otra parte, deben considerarse paralelamente, los efectos secundarios de aquel comercio, es decir además de los beneficios que traía a los Estados, los que llegaban a los particulares, al incrementarse las transacciones, la existencia de mercaderías y la posibilidad de que éstas puedan ser negociadas por cualquiera y no solamente por los monopolistas españoles; y así el mismo autor recuerda: "La caída del precio de las importaciones y el aumento del precio de los principales artículos de exportación -cueros y metálico- era un fenómeno anterior a la Revolución y puede distinguírselo como factor prominente en el progreso económico del Río de la Plata, a partir de las reformas de Carlos III. El hierro, por ejemplo, bajó de precio desde 15 a 7,5 pesos el quintal, en la década anterior a la Revolución Francesa. El acero de 55 pesos a 15 pesos por quintal, y el coñac de 60 a 24 pesos".

Por otro lado los bienes locales subían de precio al declararse el libre comercio y así, por ejemplo los cueros subieron de 5 o 6 reales el quintal a 18 o 20 reales y otros productos como los textiles alcanzaban su nivel bajando de 2 o 2,75 reales

la vara a 1,75 que costaba la manufactura de algodón inglesa.

Esta era la tendencia que debía afianzarse. Los términos del intercambio que favorecían a los países sudamericanos.

Por último y para tener una verdadera dimensión en cifras comparativas de aquel comercio volveré a citar a Ferns, porque es un autor inglés que cuando escribe la obra citada hasta aquí, no conocía a la Argentina, no hablaba castellano y su bibliografía y documentación es casi íntegramente inglesa y extraída de fuentes oficiales de aquel país. Dice Ferns: "En 1822, año del que nos es accesible una lista completa de los ingresos de la Aduana de Buenos Aires, las importaciones de origen británico alcanzaban a $ 5.730.952 en una importación total de $ 11.267.622, o sea el 50,9%. Brasil, el segundo exportador al Río de la Plata, tenía un 12,5% y a Estados Unidos, el tercero a muy poca distancia del segundo, le correspondía el 12%. En 1822 todo el continente europeo representaba con sus artículos sólo el 19,8% de las importaciones argentinas.

A su vez: "De 5.652.768 cueros importados por Gran Bretaña entre 1810-1815, 3.089.694, o sea el 54% procedían del Río de la Plata".

Por entonces, inauguran prácticamente los ingleses, entre otras cosas, el crédito privado en la Argentina según ...consignan los hermanos Robertson, (que) "consiste en dar lo que se llama 'habilitaciones', es decir adelantar al productor o al encargado de recoger la producción cierta cantidad de dinero y artículos, que él se compromete a devolver de su producción."

Esta intervención inglesa en la economía del Plata muchas veces alcanzaba a toda la cadena de producción no solamente a la adquisición final del producto terminado: "Un contrato que los Robertson nos informan, sigue diciendo siempre Ferns, nos muestra que ellos compraron a un estanciero 10.000 caballos a 3 pequines por cabeza para sacrificarlos y otros 3 pequines para limpiar y desecar los cueros; el transporte hasta Goya, situada sobre el Río Paraná, les costó otros 3 peniques por cabeza. Un cuero de caballo que costaba a los Robertson, puesto en Goya 1 chelín, podía venderse en Buenos Aires, en la década de 1820, a más o menos 3 chelines, y en Liverpool o Londres, a 7 u 8 chelines".

El flete marítimo y el seguro no superaban nunca el 25% del precio final de venta del producto.

Fue por estas razones que fundamentalmente Lord Castlereagh entendió que el "principal interés británico era el desarrollo de oportunidades comerciales; que las banderas, bayonetas y artillería no abrirían tales oportunidades y que navegar dejándose llevar por la corriente de los hechos podría llevar a puertos más seguros y a recompensas más ricas...".

Para él, América del Sur era un espacio de actuación meramente económica y no un área en la que Gran Bretaña debía ejercer influencia política, en la medida que ésta no perjudicara a aquélla.

En definitiva lo que Castlereagh expresaba y la política inglesa lo ratificaba, era que Gran Bretaña no pretendía imponer su poder militar

y político en América del Sur pero tampoco iba a permitir que otras potencias lo hicieran, incluida España.

Esto lo dice expresamente George Canning en la carta de instrucción al Cónsul Británico en Buenos Aires, reservada en el archivo del FO, el 10 de octubre de 1823 "...ninguna relación más íntima que la del amistoso intercambio político y comercial, que ninguna circunstancia podría inducir a Su Majestad a entrar en cualquier compromiso que pudiera considerarse reducirlas a su dominio. Por otra parte Su Majestad tampoco consentirá en verlas bajo el dominio de ninguna otra potencia."

Todo ello, se debía seguramente, a esa altura, tomando en consideración la antigua propuesta de Carlos María de Alvear a Lord Strangford de transformar al virreinato en un protectorado inglés, a los devaneos de los Carlotistas y a la búsqueda de príncipes europeos para reinar en el.

Cuando José de San Martín llega a Buenos Aires, en 1812, ya estaba absolutamente claro que los ingleses no pretendían dominar militarmente el territorio, que habían abandonado definitivamente la hipótesis de la conquista territorial, que se habían terminado las aventuras individuales y que sólo pretendían afianzar y ampliar el comercio para lo cual consideraban de vital importancia la independencia del país, que garantizaba la continuidad de la liberalidad de las normas comerciales y aduaneras, tan opuestas a las españolas y tan necesarias para ellos.

A tal punto era así, que la primera parte del plan Maitland, o sea la toma de Buenos Aires, ya

no era necesaria. Los efectos de la ocupación, la liberación del puerto, se había logrado por la acción propia de los nativos ante sus necesidades fiscales. Los comerciantes británicos, los barcos de esa nacionalidad, las mercaderías inglesas habían ganado totalmente, para esa fecha, dicho mercado.

Sólo faltaba ahora, conseguir otro Bolívar u otro Miranda, que instara la independencia, que se trasladara a Mendoza y de allí a Chile para cubrir la segunda faz del plan Maitland.

El agravante era que no se podían mandar tropas de apoyo ni avíos abiertamente, como se hizo con los venezolanos, porque las recientes invasiones de 1806 y 1807 generaron un rechazo que no estaba superado y cualquier intento en ese sentido podía hacer fracasar todo el resto del plan y retroceder en los avances comerciales.

Era mucho más difícil; era menester encontrar una personalidad local que no levantara suspicacias, que tuviera genio militar, de organización y que se mantuviera ajena a las ambiciones políticas o a las ansias de poder para evitar conflictos internos que lo distrajeran de su misión continental.

Sólo una mentalidad estrictamente castrense, criada y educada como un militar europeo, que fuera satisfecha económica y espiritualmente podría hacerlo.

En otro trabajo de Rodolfo Terragno, (19) mencionado por Sejean, dice al respecto: "En 1806, cuando Hippisley aún pugnaba por lograr que su gobierno ayudara a los criollos a liberarse de España y formar Estados nuevos –dispuestos al comercio

con Inglaterra–, Thomas Douglas, quinto conde Selkirk, observó que no habría hombre capaz de llevar adelante esa empresa: Nuestro ejército no tiene abundancia de oficiales que tengan, siquiera talento militar, '¿Cómo podemos esperar encontrar un hombre que una ese talento a los que se necesitan para ser estadista y legislador?'".

Por cierto que lo encontraron.

No en vano Raúl Scalabrini Ortiz (20) dirá cien años después: "...la habilidad británica trata de reconstruir la estructura colonial con que ha mantenido encadenada a la República Argentina durante más de un siglo, merced a la técnica de utilizar como personeros de sus intereses a ciudadanos argentinos secretamente comprometidos a sus servicios."

Capítulo II

La pregunta sin respuesta

No hay hechos fortuitos en la historia
todos ellos tienen su conclusión lógica.

Bartolomé Mitre

¿Por qué vino?

Quien logre contestar razonablemente esta pregunta habrá develado el secreto de San Martín, que no es precisamente el de Guayaquil, que a esta altura ya no es ningún secreto.

Es la pregunta que se hizo Juan Bautista Sejean, (1) por la que se originaron sus trabajos y cuya solitaria respuesta acerca de la pertenencia a la política inglesa del prócer, le valió el ostracismo y el olvido, en la historia publicada de la Argentina.

También es la pregunta que se hicieron, prácticamente todos los historiadores, siendo contestada de distintas formas y aduciendo diferentes causas. Todas ellas, por supuesto, a manera de hipótesis y como un hecho, se podría decir, aislado, de la vida del Libertador, cuando en realidad debió confrontárselo con todo el resto de su vida, al menos, con los poco más de diez años que pasó en Sudamérica, para inferir una respuesta con visos de seriedad, sobre este interrogante, si se quiere extravagante.

¿Por qué un hombre de características tan sabias, generosas y elocuentes, tan rectas, morales y pundonorosas, abandona todo lo construido durante su vida (que no había sido poco, si se tiene en cuenta que tenía treinta y cuatro años al hacerlo, edad que en aquella época importaba una madura adultez), para traicionar a los que hasta ayer fueron sus camaradas, con los que había luchado valerosamente, palmo a palmo, codo a codo, arriesgando su vida, salvando otras, ganando ascensos militares y medallas en los campos de batalla?

¿Por qué abandona a su propia familia, a sus hermanos, que eran también soldados, militares de alta graduación, subordinados del Rey, de Fernando VII, para ir a luchar a favor del enemigo y los deja en España, cubriéndolos de vergüenza?

¿Por qué miente, un hombre tan aficionado a la verdad, sobre las razones de su partida y acepta que extranjeros, casualmente ingleses, le financien el viaje, le consigan pasaporte y además un lugar en la nave "George Canning" para llegar a América del Sur?

A aquella simple pregunta original, a medida que se desgrana la realidad, se le va complicando la respuesta. Al menos una respuesta que lo pueda ubicar en el olimpo mitológico de los dioses impolutos y heroicos de la nacionalidad.

A aquellos, siguen otros hechos terribles de su vida que más adelante analizaremos y que significan otras tantas defecciones, esta vez contra su supuesta patria adoptiva que generosamente lo cobijara a su regreso el 9 de marzo de 1812.

Nadie puede afirmar que era un incoherente frívolo que como una veleta saltara de norte a sur, de este a oeste, según soplaran los vientos. Todo lo contrario, su conducta se explica racionalmente, tal como él era, un ser absolutamente coherente, de una sola manera.

El abandono que hace en 1814 cuando renuncia a la comandancia del Ejército del Norte, significaba, como ocurrió, la traición del virreinato a las provincias del Alto Perú y la pérdida definitiva de ellas, que constituyen después la Republica de Bolivia.

Los heroicos hechos revolucionarios, que fueron anteriores a los porteños de 1810, producidos en Potosí, Chuquisaca, La Paz, que de sus hijos, tanta sangre derramada costaron en la búsqueda de su libertad, no significaron nada para este extraño, sospechado desde el inicio, de ser un agente extranjero.

A la luz de la posteridad puede afirmarse sin temor a equivocación alguna, que el cruce de la cordillera con insignia propia (la bandera de Los Andes), desconociendo a la insignia nacional que ya había sido establecida por la Asamblea del año XIII, como divisa del Director Supremo, el día 26 de enero de 1814 casi cuatro años antes, y que el día 16 de julio de 1816, fuera aprobada por el Congreso de Tucumán, tampoco fue casual ni mucho menos una nimiedad o cuestión sin importancia alguna.

Avisaba ya, que en su idea, el suyo era un ejército transnacional y no del virreinato rioplatense, no era un ejército argentino, como el mismo

se ocupó de probar poco tiempo después de sus victorias en el territorio trasandino.

¿Cómo fue posible que un ejército que tanto había costado armar, mantener y solventar, que había dejado exhaustas las arcas del país de origen, de pronto se negara a regresar para salvarlo de la anarquía, de la implosión, de su disgregación con el pretexto de no intervenir en luchas interiores?

Pero, ¿es que acaso no eran ellas luchas nacionales?, ¿es que acaso no se trataba de luchar por la organización de un país sobre el que se tenían distintas visiones, de un país que se organizaba o disolvía, que corría el riesgo de desaparecer y fraccionarse en varias partes?

No se trataba de un carnaval temporario que culmina al acabar las carnestolendas y que por ende podía soslayarse.

Cuando la patria se desgarra es imposible e inmoral declararse prescindente.

Nadie puede evitar el compromiso, porque éste nace en los hombres desde el fondo del alma.

Es justamente la pertenencia a una nación la que nos impide ser neutrales.

No hay razón justificable o valedera para renunciar al llamado de la patria en llamas, aun cuando podamos correr el riesgo de equivocarnos por la facción por la que nos inclinemos.

Por eso, aun en el caso más generoso, tratando de comprender a quien supuestamente no combatiría en luchas intestinas, entre hermanos, lo que debió haber hecho, en todo caso, es renunciar a la comandancia, no intervenir, si ese era su deseo personal, pero era su obligación remitir las fuerzas a su patria, de quien dependían.

El Acta de Rancagua que lo pone al mando de un ejército que trastoca su nacionalidad, que modifica la lealtad a sus mandos originales y cambia de bandera por la chilena, que le aporta nueva nacionalidad, es, a partir de ese mismo momento, un episodio siniestro.

Cuando se le pedía que, liberado Chile, mande diputados a la Asamblea de las Provincias Unidas no sólo no lo hace sino que declara la independencia de ese país, es decir se niega a intentar constituir un estado bioceánico de poderosas proyecciones para el control de los océanos Atlántico y Pacifico según los medios de la época.

Esta actitud es un grave desacato, además de un crimen geopolítico imperdonable; no hay más que leer las instrucciones que le remitiera Pueyrredón antes de partir: "Aunque como va prevenido, el general no haya de entrometerse por los medios de la coacción o el terror, en el establecimiento del gobierno supremo permanente del país, procurando hacer valer su influjo y persuasión, para que envíe Chile su diputado al congreso general de las Provincias Unidas a fin de que se constituya una forma de gobierno general, que de toda la América unida en identidad de causas, intereses y objeto, constituye una sola nación..." para darse cuenta de la magnitud de la desobediencia.

Seguramente, intuimos que todo estaba previsto aún antes de partir, a tenor de la expresiones de Staples, el cónsul de facto que repitiendo los dichos del Almirante Bowles, jefe de la escuadra británica dijera: "era claro que San Martín creía tener dominio completo en Chile y que

era tan independiente del gobierno de Buenos Aires como para poder adoptar sus propias medidas en cualquier cuestión de importancia sin tener que consultarle."

A ninguna persona en su sano juicio, no ya a un estratega, se le ocurriría armar un ejército y solventarlo, para liberar una porción del territorio y en vez de constituir con ello un estado poderoso que dominara todos los puertos del Pacífico y del Atlántico Sur, lo independizara y lo partiera en pedazos, formando estados pequeños y débiles para favorecer su dominación por el enemigo.

Si no hubiese existido en las autoridades de Buenos Aires una visión continental de la cuestión, no se justificaba la expedición pues desde el punto de vista militar. Con mucho menos costo, y con gran ahorro de vidas humanas, se podrían haber organizado destacamentos para cuidar los pasos de Los Andes, que con esa muralla natural defensiva nos hubiera prevenido de cualquier peligro de invasión desde el oeste.

Por ello sostenemos que esta acción, que sólo pudo ser deliberada, fue efectuada a indicación de quien la usufructuara y le sirviera, según sus intereses, que no eran por cierto los rioplatenses.

Rancagua significó que al sacrificio y a la pérdida por abandono de las provincias del Alto Perú hay que sumar el territorio de Chile.

¿A quién le convenía partir en pedazos a Sudamérica para que no se constituya en ella una poderosa nación? ¿A quién le convenía que fueran múltiples los negociadores que se sentaran a una mesa de discusión en donde siempre podría haber voces discordantes e intereses disímiles

o representantes sometibles por una u otra razón, ventaja o prebenda? ¿A quién le convenía crear estados pequeños, débiles e insolventes a los que se pudiera dominar fácilmente? ¿A quién le convenía dividir para reinar?

La respuesta es una sola. A la única potencia que estaba interesada en hacer negocios con aquellas naciones, a Inglaterra. Tal cual, como al poco tiempo lo hiciera, también con el Uruguay, al que lo pariera como estado tapón entre Argentina y Brasil para debilitar el valor de sus puertos y su ubicación estratégica en el cono sur.

Hay dos párrafos de Raúl Scalabrini Ortiz (2) que son ilustrativos al respecto: "Lord Liverpool, recuerda este autor, decía en 1824, refiriéndose a América Hispana: 'El mayor y favorito objeto de la política británica durante un plazo quizá mayor de cuatro siglos debe ser la de crear y estimular nuestra navegación y la de establecer bases seguras para nuestro poder marítimo'".

Esta idea central era glosada y aplicada por Canning: "La disposición, decía, de los nuevos estados americanos es altamente favorable para Inglaterra. Si nosotros sacamos ventaja de esta disposición podremos establecer por medio de nuestra influencia en ellos un eficiente contrapeso contra los poderes combinados de Estados Unidos y de Francia, con quienes tarde o temprano tendremos contienda. No dejemos, pues, perder la dorada oportunidad. Puede ser que no dure mucho tiempo la ocasión de oponer una poderosa barrera a la influencia de Estados Unidos. Pero si vacilamos en actuar, todos los nuevos

estados serán conducidos a concluir que nosotros rechazamos sus amistades mutuas por principio, como de un peligroso y revolucionario carácter...".

"Crear bases marítimas, instigar a unos estados contra otros, mantenerlos en mutuos recelos, impedir la unión de las dos fracciones continentales, la América del Norte y la América del Sur, tal es justamente la obra perniciosa desarrollada en silencio por Inglaterra".

Como vemos, la planificación a largo plazo, los objetivos claros, la actuación deliberada y desprovista de toda generosidad e inocencia, signó la política inglesa.

"Con cuánta razón escribía Canning a Granville, poco después del reconocimiento de los nuevos estados americanos en 1825: "Los hechos están ejecutados, la cuña impelida. Hispano América es libre y si nosotros sentamos rectamente nuestros negocios ella será inglesa, she is English" (Harold Temperley, 'The Foreing Policy of Canning').

Prueban, además, estas afirmaciones no sólo la cantidad de militares británicos que combatieron al lado de San Martin y también de Bolívar, según lo acreditan las crónicas de la época, sino también la Armada Chilena, o sea la Flota de Lord Cochrane, prácticamente inglesa en su totalidad, y la constante correspondencia y pedidos de autorización de San Martín a Lord Castlereagh, y a los comandantes de la Armada británica en el área, Sir Sidney Smith y William Bowles, que son por de más significativos.

No hubo alrededor de Castelli, Belgrano, Rondeau, ni de ninguno de los demás jefes de ejércitos argentinos tantos ingleses, tantos espías, ejerciendo funciones de relevancia como en el ejército de Los Andes.

No hubo en ninguno de estos jefes militares, que sólo tenían a la patria por destino, pedidos de autorización ni comunicación alguna con oficiales o ministros extranjeros.

Ni uno solo de los actos de estos generales o civiles al frente de tropas importantes, sirvieron a los intereses de nadie como no fuera a los de la patria.

En la victoria o en la derrota sólo tributaron a las autoridades de las Provincias Unidas.

Sería inimaginable que en la actualidad un general argentino, a cuya disposición se pone y se arma un ejército o un cuerpo de él (para cumplir, por ejemplo, la misión de liberar Las Malvinas conjuntamente con las Islas del Atlántico Sur), que estando en el teatro de operaciones, se niega a regresar cuando se le ordena, para cambiar de bandera, continuando la lucha por su cuenta y declarando la independencia del territorio que fuera su objetivo recuperar.

Esta situación, hoy tendría nombre y está señalada en los artículos 214 y 215 del Código Penal.

El primero pena con reclusión o prisión de 10 a 25 años o reclusión o prisión perpetua con más la inhabilitación absoluta perpetua a todo argentino o persona que deba obediencia a la Nación por razón de su empleo o función pública, que tomare las armas contra ésta, se uniere a

sus enemigos o les prestare cualquier ayuda o socorro, aclarándose que para un caso como el del ejemplo presente, se aplicaría el inciso primero del artículo 215, que establece la prisión o reclusión perpetua al que cometiere el delito previsto en el artículo precedente en los casos siguientes: 1°:.. si se ejecutare un hecho dirigido a menoscabar... su... integridad (se refiere a la territorial).

No han cambiado tanto las costumbres como para que lo que hoy es un delito execrable, ayer fuera un toque de distinción y hoy tengamos que admirarlo como tal.

Más allá de la tipificación penal que es temporal, circunstancial, interpretable, está la acción ética, moral, humana, que es siempre repudiable.

La verdad histórica está en los hechos objetivos, en los documentos oficiales, no en el epistolario en donde nadie se va a acusar asimismo o a sus amigos, en donde todos encuentran justificaciones más o menos verosímiles para cualquier hecho, a veces los más descalificables, en donde las pasiones, por amor o por odio, escriben cualquier cosa, muchas veces alejada de la verdad.

Hoy nadie justificaría a un general en la situación relatada más arriba y mucho menos le encontraría virtudes para calificarlo como padre de la patria.

La respuesta a la pregunta que han dado los historiadores, más o menos acomodada a la historia oficial, es decir, resaltando las virtudes del

padre de la patria, varía, porque obviamente no se pueden poner de acuerdo sobre algo que no tiene ninguna claridad.

Todas son interpretaciones personales.

El mencionado Sejean menciona las opiniones de Bartolomé Mitre y de José María Rosa, historiadores que se encuentran en las antípodas del pensamiento pero que curiosamente coinciden en lo esencial aunque con un agregado de este último al que nos referiremos por separado en otro capítulo.

Bartolomé Mitre (3) dice al respecto: "Hacía veintiséis años que, niño aún, se había separado de la tierra natal, y regresaba a la sazón a ella en toda la fuerza de la virilidad, poseído de una idea y animado de una pasión, con el propósito de ofrecer su espada a la revolución sudamericana, que contaba ya dos años de existencia, y que en aquellos momentos pasaba por una dura prueba".

La pluma genial de Mitre, con toda su grandeza y generosidad, no obstante la ampulosidad terminológica, no puede ocultar la falta de respuesta a la pregunta.

"¿Qué fue San Martín? ¿Qué principios lo guiaron? ¿Cuáles fueron sus designios?" Se pregunta el literato, historiador, general y ex presidente, contestándose seguidamente: "Estas preguntas que los contemporáneos se hicieron en presencia del héroe en su grandeza, del hombre en el ostracismo y de su cadáver mudo como su destino, son las mismas que se hacen aún los que contemplan las estatuas que su posteridad le ha



erigido, cual si fueran otras tantas esfinges de bronce que guardasen el secreto de su vida".

Una frase maravillosamente escrita con la que estamos de acuerdo, nadie podría no estarlo, pero que aún no contesta el requerimiento.

"San Martín no fue ni un mesías ni un profeta. Fue simplemente un hombre de acción deliberada, sigue diciendo Mitre, que obró como una fuerza activa en el orden de los hechos fatales, teniendo la visión clara de un objetivo real".

Estupendo, estamos de acuerdo, pero tampoco aclara por qué vino.

"Su objetivo fue la independencia sudamericana, y a él subordinó pueblos, individuos, cosas, formas, ideas, principios y moral política, subordinándose él mismo a su regla disciplinaria."

Está claro, ahora sí, pero ¿por qué su objetivo fue la independencia sudamericana? ¿Por qué no la grandeza de España, que fue su patria (padres españoles), en donde se había criado y educado, por la que había luchado y arriesgado su vida junto a sus hermanos y toda su familia, donde yacían sus ancestros?

Por último, más adelante, parece concluir sin mucha convicción. "El niño criollo nacido a la sombra de palmas indígenas borró tal vez de su memoria esos espectáculos de la primera edad; pero no olvidó jamás que había nacido en tierra americana y que a ella se debía".

Y a España que lo había educado, que le dio una profesión, que lo condecoró y le dio lustre, que cobijó a toda su familia, a todos sus hermanos, que homenajeó y señaló a sus padres, ¿ acaso nada le debía?

Téngase en cuenta que entonces en la península, regía el denominado "ius sanguinis", como aún continua haciéndolo hoy, con el fin de determinar la nacionalidad, principio que en aquella época tenía difusión universal, hoy más restringida.

El "ius sanguinis" es aquel que indica que la nacionalidad se obtiene no por el lugar del nacimiento sino por la nacionalidad de los padres.

"El ius soli" o sea el principio o derecho contrario, el que sostiene que la nacionalidad se adquiere por el lugar de nacimiento, no regía ni siquiera en América, por entonces, de manera que no había cómo confundir la nacionalidad.

Vale decir que ni siquiera podría aceptarse este concepto de obligación a la tierra de nacimiento desde lo formal o jurídico, mucho menos desde lo personal por cuanto esta no era una costumbre habitual.

En lo que es hoy la Argentina se adoptó el "ius soli" recién después de sancionada la Constitución de 1853, más de cincuenta años después, porque aún en los primeros tratados o convenios internacionales posteriores a ella, con España por ejemplo, tramitados nada menos que por Juan Bautista Alberdi, todavía se reconocía el "ius sanguinis" para determinar la nacionalidad de sus habitantes.

Es decir que el concepto de la nacionalidad, por el que pasa en gran parte la idea de la patria, o sea la pertenencia a un grupo o sociedad con tradiciones, historias, afanes, costumbres, objetivos comunes, no estaba arraigado entonces a la tierra de nacimiento, como no lo está

hoy en muchos países del mundo, entre ellos la propia España, sino a los vínculos de sangre.

De tal forma, el lugar de nacimiento no tenía por aquella época ninguna influencia en la nacionalidad como concepto fundante de la patria.

Finaliza su respuesta al interrogante con una línea que lo dice todo, al menos desde su pensamiento: "...se decidió regresar a la lejana patria a la que siempre amó como a la verdadera madre para ofrecerle su espada y consagrarle su vida", expresión netamente voluntarista que no surge de ningún antecedente y que parece asaz exagerada como aquello de "la consagración de su vida", que fue muy longeva, vivió largos 72 años de febrero de 1778 a agosto de 1850, habiéndole dedicado a la Argentina apenas poco más de un lustro, cinco años, que fue el tiempo que le tomó comandar el primer golpe de estado en el país, inaugurando una triste tradición de irrespetuosidad por las instituciones, en octubre de 1812, a los pocos meses de arribar; renunciar al puesto de combate en territorio de la patria, que le habían fijado sus autoridades en el Ejército del Norte en 1814 y hacerse cargo, pretextando problemas de salud, de la Gobernación de Mendoza, para formar las unidades que necesitaba para llevar a cabo el plan de Maitland.

José María Rosa (4) en cambio, reitera el argumento del patriotismo pero le da un nuevo color, que es el que lamentablemente adoptará Sejean, como motivo excluyente, con el que estamos totalmente en desacuerdo.

Rosa, entre otras cosas, después de recordar que había combatido en Albuera, tras la batalla de Bailén, a las órdenes de Beresford, aquel que acababa de huir de su prisión rioplatense concluida la reconquista de Buenos Aires, hace mención a que "...deja su importante cargo en la Isla de León pidiendo 'retiro para pasar a Lima'; pero se embarca subrepticiamente a Londres, donde un amigo –Lord Mac Duff–, que combatía voluntariamente en España le había conseguido pasaporte y recomendaciones."

Vaya! "...esta figura de contornos tan correctos..." que "La Historia en posesión de esta síntesis delineará su verdadera grandeza..." en conceptos del ex presidente, parece que también sabía mentir y ser parte de ocultas conspiraciones.

Rosa pone el acento en la filiación masónica de San Martín lo que le hace "por pertenecer al último grado, obedecer a sus matrices extranjeras" lo cual constituye un doble error del historiador como veremos en el capítulo correspondiente y, para colmo de males, según parece, al decir de este autor, el libertador estaría en desagrado con esa pertenencia masónica, al sostener que: "Pero el iniciado estaba sujeto –como a su pesar lo estaría San Martín el resto de su vida– a una palabra, que obligaba a su honor, más valiosa para él que la vida misma".

Una afirmación cierta, referida al iniciado y una afirmación voluntarista como es la de suponer que estaría apesadumbrado por pertenecer a la masonería, algo desmentido por el propio San Martín en todos los actos que pudo durante su vida hasta la muerte.

Vicente Sierra (5) en cambio, trata de evitar este tipo de manifestaciones sin sustento fáctico y se refiere al tema del regreso, en primer término, apenas al comenzar a hablar sobre el prócer.

"El primer enigma es su abandono de la Metrópoli y su resolución de dedicar su esfuerzo a la independencia de América", dice este historiador, para seguir, a diferencia de Rosa, poniendo en tela de juicio la influencia masónica (respecto de esa decisión que tomaran además otra personas no pertenecientes a la masonería), aunque sin desconocer la influencia de ésta, afirmando: "...pero la realidad es que, en esta materia se sigue girando alrededor de supuestos, pues da como afiliados a nombres que no pudieron serlo, o se mezclan personajes cuya finalidad esencial sería la misma, pero sobre la base de consideraciones y tendencias tan dispares, que resulta imposible concebirlos juntos".

No obstante no discutir la condición masónica de San Martín de la que sostiene: "Que San Martín había sido iniciado en la masonería es un hecho notorio". "Es posible, además, que la oportunidad de su iniciación masónica tuviera lugar en Gran Bretaña a raíz de haber caído prisionero de los ingleses con motivo de su bautismo de fuego en el combate naval de San Vicente en 1804. Permite inferirlo así el que a poco regresara a España mediante un canje de prisioneros en el que los beneficiados es muy posible que lo fueran por la intervención de la masonería."

Agregando definitivamente: "Pero todo ello no explica por qué San Martín se decidió por tal propósito", se refiere a su regreso a América, ha-

biendo puesto en duda antes, que se reuniera en Londres con Miranda y que fuera iniciado por aquél junto a Bolívar en ninguna Logia puesto que no hay prueba alguna de ello.

Recuerda también a modo de fábula, lo que desmiente por cierto, que por carta del 13 de agosto de 1812, de Manuel Castilla a Robert Staples, el representante de la comunidad británica en Buenos Aires, lo acusa de agente francés.

Sin embargo: "Si algo caracterizó a San Martín fue el odio con que juzgó a todo lo francés, como reacción a las escenas de horror que había visto realizar a los soldados de Napoleón". "Cuando evocaba esos recuerdos se exaltaba sin poder dominarse".

Para concluir en lo que parece ser su tesis final, a nuestro criterio absolutamente equivocada a tenor de los hechos: "Del punto de vista militar San Martín tuvo que participar de la idea, entonces corriente, de que España sucumbiría ante el poder de Francia, circunstancia suficiente para inclinarlo a salvar a América de que cayera bajo un dominio inglés como francés. Pero, si así no hubiera sido, mediaba otra circunstancia, y era la de librar al Nuevo Mundo de una España que era un verdadero caos político", tal vez un poco más probable. Pero son otras expresiones voluntaristas que no se compadecen con el análisis previo, tan objetivo, de los antecedentes.

John Lynch (6), un importante autor inglés, uno de los hispanistas más prestigiosos de los últimos tiempos, profesor emérito de la universidad de Londres, director, en ésta, del Instituto de

Historia de América Latina; curiosamente escribió extensas biografías de Bolívar, San Martín y Rosas.

Tres líderes ampliamente vinculados a los ingleses por múltiples y diferentes razones.

En la biografía de San Martín y atinente al tema que nos ocupa, da la siguiente explicación sobre su regreso a América, aclarando: "El padre de San Martín, que había entrado en el ejército como soldado en la tropa, nunca recibirá un ascenso más allá del grado de Capitán, y aunque San Martín mismo ingresó como cadete, sus perspectivas de ascenso también se verían afectadas por el sistema existente. Los hidalgos y los plebeyos tendían a mantenerse en la parte baja de la jerarquía, mientras la parte más alta estaba dominada por los representantes de la alta nobleza".

Más adelante afirma: "Se sabe que durante la temporada que pasó en Cádiz desde febrero de 1811 San Martín participó en los encuentros de un grupo americano, que volvía a reunirse después de haberse dispersado al dejar Sevilla, al que en ocasiones se conoce como la 'Sociedad de los Caballeros Racionales...' San Martín conocía por lo menos la existencia de una logia en Cádiz de la que era miembro Carlos de Alvear, pero no existen pruebas de que realmente llegara a formar parte de ella", para concluir aseverando en dos párrafos definitivos: "Por un lado sus perspectivas personales estaban empeorando con consecuencias difíciles de prever, y España no era generosa con los americanos de cuna humilde, ¿Qué esperanza podía tener en una España fallida?"

y "Tras veintidós años de servicio en España no podía identificarse con ninguna filiación. Las Juntas, los absolutistas, los franceses, todos le resultaban repugnantes, mientras que el ejército español había dejado de ser una profesión para un hombre con ambiciones".

Se trataba, en consecuencia, para este autor, de un problema de ambiciones personales, no dejándose llevar por las expresiones del propio biografiado, que como tales, reconoce seguramente interesadas, pero que no deja de transcribir, tomándolas de la obra de Ricardo Piccirilli (7).

"Posteriormente (San Martín) dará tres versiones sobre su decisión de cambiar de bandera. La primera en 1819 cuando envió su renuncia al mando del Ejército de Los Andes al director supremo en Buenos Aires: 'hallábame al servicio de España en el año 1811 con el empleo de Comandante de Escuadrón del regimiento de Caballería de Borbón, cuando tuve las primeras noticias del movimiento general de ambas Américas, y que su objeto primitivo era su emancipación del Gobierno tiránico de la Península. Desde ese momento me decidí a emplear mis cortos servicios a cualquiera de los puntos que se hallaban insurreccionados: preferí venirme a mi país nativo, en el que me he empleado en cuanto ha estado a mis alcances: mi patria ha recompensado mis cortos Servicios colmándome de honores que no merezco'".

En esta primera versión está en Chile cambiando la bandera argentina por la chilena, entonces dice que viene a las Américas a cualquiera

de los puntos insurreccionados aunque prefirió el de su país nativo.

"La segunda, en mayo de 1827, cuando respondió, usando la tercera persona, a varias cuestiones de detalle que le planteó el General William Miller durante la preparación de sus memorias: El General San Martín no tuvo otro objeto en su ida a América que el de ofrecer sus servicios al gobierno de Buenos Aires: un alto personaje inglés residente en aquella época en Cádiz y amigo del General, a quien confió su resolución de pasar a América, le proporcionó por su recomendación pasaje en un bergantín de guerra inglés hasta Lisboa ofreciéndole con la mayor generosidad sus servicios pecuniarios, que aunque no fueron aceptados no dejaron siempre de ser reconocidos".

En esta segunda versión, que es dada en el "autoexilio" y cuando pensaba regresar, si la situación política del Río de la Plata cambiaba, como todo parecía predecir, modifica el generoso y continental criterio anterior, aceptando el destino de Buenos Aires exclusivamente.

"La tercera, una explicación citada con mucha más frecuencia, la escribió en 1848, hacia el final de su vida, en una carta dirigida al estadista peruano, general Ramón Castilla, un texto que es lo más cercano a una *apología pro vita sua* que San Martín llegó a escribir: "Como usted, yo serví en el ejército español, en la península, desde la edad de trece años a treinta y cuatro años, hasta el grado de teniente coronel de caballería. Una reunión de americanos, en Cádiz, sabedores

de los primeros movimientos acaecidos en Caracas, Buenos Aires, etcétera, resolvimos regresar cada uno al país de nuestro nacimiento, a fin de prestarle nuestros servicios en la lucha que calculábamos se había de empeñar".

Esta tercera es una variante de la segunda, en realidad, pero para la época, ya había sido reconocido permanentemente por Rosas, que además lo había nombrado embajador en el Perú, por ende no duda de afirmar su pertenencia a Buenos Aires a la que, en realidad, había dedicado muy poco, o nada, de su campaña libertadora.

Las conclusiones de Lynch, como consecuencia de esto son también muy claras: "En 1811, dice, el futuro libertador vio lo que tenía que hacer: si permanecía en España no sería nada. Si regresaba a la Argentina, podría lograr grandes cosas en una causa más grande".

Por lo tanto, en su criterio, según surge de ello, fue la falta de futuro en España para un militar de sus características la que lo impulsó a irse, una mayúscula ambición, más que el patriotismo americano que prefieren la mayoría de los autores argentinos.

¡Pero a qué precio!

"San Martín quería una plataforma de lanzamiento más firme que una metrópoli decrépita... Quería la experiencia, los contactos y el prestigio que sólo podía conseguir visitando Inglaterra". "En Cádiz, los agentes británicos conocían ya a los miembros del grupo americano y los motivos que los animaban. Para San Martín, Duff se convirtió en un puente entre España e Inglaterra. Resulta fácil conjeturar que fue Duff quién sugirió

a San Martín la estrategia y los términos de su renuncia, si no la idea básica." "En cualquier caso, su lealtad ahora estaba en otra parte, y sus nuevos amigos respetaban ese hecho. San Martín gozaba de buena consideración entre los oficiales del ejército y la marina británicos. Es en extremo amistoso con los ingleses, y tengo razones de todo tipo para creer que abriga una sincera antipatía por los franceses, cuyas crueldades y enormidades en España le he oído con frecuencia relatar y ampliar en público" (este último párrafo es tomado de una carta de Bowles a Croker, en frente de Buenos Aires, el 26 de enero de 1813).

Tales los últimos conceptos de Lynch referidos a este tema.

Norberto Galasso (8), enrolado en una corriente del pensamiento más próxima a José María Rosa, en una pequeña obra dedicada exclusivamente a este tema, sostiene la opinión que siguen Eduardo García del Real (9) y Augusto Barcia Trelles (10) (español éste, exiliado republicano radicado muchos años en la Argentina y que escribiera más de 2.600 fojas sobre el Libertador), quienes suscriben a una hipótesis original, que radica, en afirmar que en realidad San Martín nunca dejó de ser español y que su lucha se debió a que tomó partido en la guerra civil española a favor de los liberales en contra de los absolutistas, viniendo a continuar esa lucha en Sudamérica porque era éste era el lugar en que mejor podía hacerlo.

Mencionando al primero recuerda de éste la frase. "Los más notables caudillos políticos y militares de la independencia americana recibieron sus primeras inspiraciones de acuerdo con los liberales españoles... San Martín había heredado del General Solano el espíritu progresivo... San Martín no podía continuar al servicio de Fernando VII, no podía encontrar, entonces, en España, una base firme para luchar contra el absolutismo y la inmoralidad y prefiere entablar esta lucha en el país de su nacimiento... Cosa natural aunque sorprendente: en España se fraguó la conspiración (la Logia), base de los acontecimientos que habían de desarrollarse en América".

Yo me pregunto para descalificar esta tesis, ¿Por qué, entonces, no cejó desde su regreso de reclamar la declaración de la independencia hasta que ésta se efectivizara en 1816?

De Barcia Trelles recuerda: "A nadie se podrá hacer creer que un hombre formado en España, desde los cinco a los treinta y tres años, habiendo pasado más tiempo en los campos de batalla que entre los suyos, sin amistades, sin familia, sin compañeros en su patria de origen, un buen día porque sí o porque las añoranzas del terruño brotan en su alma con ímpetus máximos, deja aquella tierra en donde está su madre, sus hermanos, sus amigos, sus jefes, las cenizas de sus mayores y el patrimonio espiritual de sus deudos, sacrificando una carrera militar que tenía todas las condiciones para ser magnífica y hasta gloriosa. ¿Cómo se explica esta resolución de San Martín de abandonar España y venir a luchar contra ella, tratándose de un espíritu de

tan perfecta perpendicularidad moral, incapaz de dejarse arrastrar por ambiciones de mando o sentirse deslumbrado por el brillo de las armas triunfadoras?".

Magnífico y brillante alegato del español que se resiste a la traición de un connacional, que importaría, nada menos, que contradecir todo ello, para concluir sencillamente en: "La explicación reside en la adhesión de San Martín a la revolución democrática española y a la prolongación de ésta en América, una misma lucha entre liberales revolucionarios y absolutistas, entre democráticos y monárquicos".

En síntesis, una antigua versión de lo que se conoce como la moderna militancia política, muy romántica, al servicio de alguna postura progresista actualizada, pero realmente muy tortuosa, además de no ser acompañada por las acciones y los dichos del propio interesado, San Martín, que era monárquico y profundamente antidemocrático, partidario de los gobiernos fuertes y concentrados.

Esto de trocar la militancia política por la traición, lo lleva a alejarse definitivamente de las hipótesis patrióticas mayoritarias para sostener que: "Como va comprendiendo el lector hispanoamericano, José de San Martín no puede, en manera alguna, sumarse a ninguna revolución antiespañola porque él mismo es, en gran medida, español. Por esta misma razón a través de todas sus luchas, cuando San Martín habla de sus enemigos, muy pocas veces los califica de 'españoles'; para él son: godos, realistas, monárquicos, absolutistas, sarracenos, matuchos, maturrangos, maruchos, chapetones o europeos".

Claro que esto no explica la misión que les encomendara a Paroissien y García del Río de conseguir un príncipe europeo o británico para gobernar Perú y sus afanes monárquicos y centralistas de los que no se alejó en toda su vida, a pesar de los esfuerzos, de todos estos generosos autores, de transformarlo también en republicano y democrático.

Lo interesante de esta obra de Galasso, editada en 2006, es la referencia que hace a otros autores que tratan el tema.

Así, es el único que encomia la labor de Sejean, tan silenciada y en su caso, tan duramente criticada por los historiadores oficialistas, aunque difiere con él en un aspecto y dice: "Para Sejean, la Historia Universal se fabrica en las reuniones de masonería, cayendo así en la teoría conspirativa de la Historia, tan a gusto de los ensayistas del nacionalismo católico que ven masones escondidos por todos lados, urdiendo planes para destruir a la Santa Madre Iglesia. Así, en el análisis de Sejean desaparecen los factores económicos, las clases sociales y las luchas políticas, de modo tal que el mundo aparece manejado por La Gran Logia de Londres, con lo cual podemos evitarnos el trabajo de investigar, pues los sucesos mundiales se encuentran bajo su mandato. Por otra parte no advierte que si existe una política Británica en el Río de la Plata ella es la que lleva adelante el grupo Rivadaviano, es decir los enemigos de San Martín, según lo prueba las correspondencias del archivo sanmartiniano."

Está bien la primera parte del análisis, es muy poco convincente creer que las acciones de

San Martín para cumplir el plan británico se deban a la masonería; pero no así la última, que si bien reconoce la aplicación de aquel plan imperial, se lo atribuye a los enemigos de San Martín, errando el disparo; porque éstos no independizan a Chile dividiendo el cono sur como lo hace San Martín ni cumplen la liberación de los puertos de Santiago y de El Callao como sugería Maitland.

Por otra parte se refiere a Terragno y le dedica especialmente un párrafo importante que contiene una crítica a este autor por su interpretación del plan inglés y la actuación de San Martín y dice: "...juzga importante ese proyecto de Maitland y duda acerca de si, de algún modo, San Martín habría llegado al conocimiento de ese plan o si, en cambio, se trata simplemente de una coincidencia en la táctica trazada para obtener la rendición de Lima y consumar la liberación de esta región sudamericana. No se le ocurre, por supuesto, que San Martín hubiera tenido acceso al plan a través de algún acuerdo con funcionarios del gobierno británico y menos aún que hubiese realizado la campaña por encargo de los mismos. Y si se le ocurre, desecha prontamente la idea pues no sólo es periodista sino político y la sola suposición de un vínculo incorrecto entre el Padre de la Patria y el Imperio Británico arrasaría sus posibilidades de acceder a un ministerio, o a una senaduría, como efectivamente logró más tarde. Se reduce pues a exponer su descubrimiento, evitando interpretaciones y comentarios sobre el mismo".

En su crítica a algunas opiniones de otros autores como Ignacio García Hamilton (11) no es

menos despiadado. Por ejemplo al referirse a la biografía novelada que éste escribiera sobre el prócer sostiene que pretende en ella una "humanización" del mismo, para lo cual revela, entre otras intimidades, que como cadete, a los quince años, José Francisco fue imputado por la "práctica de vicios solitarios", lo cual habría postergado su promoción por "escandalosas conductas, total inaplicación y vicios indecorosos" y termina con justicia: "sólo se explica que el autor se detenga en este incidente si es que quiere condimentos escandalosos, al estilo de los que usan algunas revistas sensacionalistas".

En este sentido compartimos totalmente la crítica formulada por Galasso, pues nos parece hasta canallesco introducir cuestiones personales o de la intimidad, que no tienen absolutamente nada que ver con el fondo de la cuestión, para atraer la atención del lector.

Es un golpe bajo.

A diferencia de Galasso, pero más en el sentido de Lynch, Patricia Pasquali (12) no obstante exaltar la figura sanmartiniana, con muy buen criterio se opone, también, a la construcción de la imagen mitológica del prócer, criticando a aquellos que contribuyen a forjarla.

"Para construir esa imagen sacralizada de la historia apologética no ha hesitado en incurrir en más de un condenable proceder: desde eludir el abordaje de temáticas controvertidas o silenciar determinadas referencias, hasta acondicionar para su publicación los escritos del general, suavizando sus términos o dejando de lado en la

selección los que pudieran contener expresiones perturbadoras o urticantes" dice al comienzo de su obra, en las primeras páginas, para detenerse en las causas que motivaran su retorno (nuestra pregunta) a las que dedica toda la primera parte de su libro.

Después de señalar los datos de la infancia y sus estudios, los años de su carrera de oficial del ejército del Rey de España, expresa: "Basta esa referencia cronológica para que hasta el más inadvertido repare en lo sorpresivo y atípico de esa decisión que supuso un viraje de 180 grados en la vida personal y profesional de este ya maduro oficial hispano".

La respuesta en definitiva se centra en que había quedado "sin chance de realización en el escenario peninsular... A pesar de que ésta vedaba el acceso a las altas graduaciones a los oficiales que carecieran de la condición nobiliaria, San Martín había sorteado en parte, las trabas burocráticas, logrando introducirse en el Estado Mayor... no debió ser ajena... La influencia de la activa organización masónica castrense." No obstante: "Sabía que a un indiano de origen humilde le resultaría prácticamente imposible rebasar el tope al que había llegado en su carrera en el ejército español. Que ello era así lo probaría la suerte corrida por sus hermanos que permanecieron en él, con independencia de sus respectivas fojas de servicio, bastante nutridas, por cierto. En efecto, Juan Fermín alcanzó el grado de Capitán y el empleo de Sargento Mayor; Justo Rufino llegó a Teniente Coronel graduado pero no pasó de Capitán efectivo; lo mismo ocurrió

con Manuel Tadeo, aunque en 1822 se le asignara el grado de Coronel de Milicias, donde no ejercían los profesionales ni tenía aplicación en el ejército, por lo cual no pasaba de una concesión puramente honorífica".

A esta situación referida a una lógica ambición personal agrega la autora comentada dos hechos significativos, que en resumidas cuentas son: "A mediados de 1811 ninguna esperanza les quedaba ya a los observadores más lúcidos de que la situación terminal en que se encontraba España como Estado soberano se pudiera revertir" y que "...Hispanoamérica fue tomando conciencia de su propia identidad...".

Entonces Pasquali considera que para tomar la decisión pensó: "Ni afrancesado, ni juntista, ni absolutista, y después de veintidós años al servicio de España, ya no podía identificar allí su puesto de lucha, justo cuando América despertaba del letargo colonial y se disponía a ser fiel a sí misma".

Como vemos, se han dado y siguen haciéndolo, innúmeras respuestas a la pregunta ¿Por qué vino? que no es tan simple y que encierra, en cambio, la razón de su accionar en Sudamérica durante la década en que, aproximadamente, vivió en ella como hombre adulto.

Son inferencias, hipótesis más o menos razonables, cargadas de subjetividades, muchas veces contradichas por los mismos hechos.

Hay, por supuesto, otra respuesta más lógica que puede inferirse de las acciones y los hechos

protagonizados por el héroe; según la nacionalidad y tareas de quienes lo rodeaban como sus hombres de confianza; del tenor de su correspondencia con las autoridades inglesas, amplias beneficiarias de sus campañas; de la "asombrosa coincidencia" con los planes y la política británica de la época en el hemisferio sur; entre otras cosas; respuesta que analizaremos más tarde, después de disipar algunas cuestiones.

Es evidente que se imponen una mezcla de razones para dar una respuesta correcta. Al menos dos son evidentes: a) la ambición de ascender, cuya desmesura le lleva a luchar contra los que fueron de sus propias filas, contra su patria, la de sus padres, sus hermanos y sus ancestros, y b) su vinculación con los ingleses y sus planes de conquista y división de América del Sur, que cumplió al pie de la letra.

Capítulo III

La masonería

La masonería es un sistema moral
velado en alegorías e ilustrado por símbolos.
Las ceremonias son externas adiciones
que no afectan a su esencia.

A. G. Mackey

Es menester detenerse, aunque sea brevemente en este punto, por la influencia que esta institución pudo haber tenido en San Martín y en la independencia americana.

Por otra parte, es necesario hacerlo para aclarar algunas cuestiones que llevan de buena fe, tal vez por ignorancia de sus normas, o de su funcionamiento, que no tienen por qué conocerlo, a algunos autores, a suponer que a partir de ella devino la dependencia de San Martín con Londres.

Como el carácter masónico de Washington, Miranda, Bolívar y de casi todos nuestros próceres americanos está acreditado, o al menos reconocido, casi sin duda alguna, por toda la historiografía moderna, su influencia en la independencia de América sería inútil negarla, por eso nos concentraremos sólo en la actuación sanmartiniana.

Tal como hemos señalado en el capítulo anterior, para Vicente Sierra (1), autor muy ligado a los jesuitas, desde siempre grandes opositores y contrincantes de la masonería, es innegable el carácter masónico de San Martín, que según él, en una opinión singular, fue iniciado en Londres en 1804, después de haber sido tomado prisionero por los ingleses en su bautismo de fuego.

Otros autores, en lo que parece ser la opinión mayoritaria, sostienen que se habría iniciado en España.

Patricia Pasquali (2), por ejemplo dice: "Las Sociedades Secretas –directa o indirectamente ligadas con la masonería– se constituyeron a partir del Siglo XVIII en los principales vehículos para la expansión del liberalismo revolucionario en lucha contra el absolutismo"... En verdad, desde la instauración de la dinastía borbónica, con la consiguiente introducción del espíritu liberal ilustrado –y simultáneamente de la masonería–, comenzó a producirse una honda división en el alma hispana... Según la literatura de filiación masónica, San Martín habría sido iniciado en los misterios de la orden en la 'Logia Integridad' de Cádiz en 1808, mientras la presidía el entonces capitán general de Andalucía y malogrado amigo personal, el marqués del Socorro...".

Continúa diciendo: "...Pudo adquirir en la ciudad gaditana un conocimiento más acabado de lo ocurrido en su tierra de origen y tomar contacto con quienes se habían enrolado en el bando emancipador, formando parte en la 'Sociedad de Caballeros Racionales Nº 3', con el tercer grado de maestro masón" concluye citando, como referencia a Alcibíades Lappa (3).

José María Rosa (4), aunque no sin ironía, no deja de reconocer que: "San Martín como casi todos los oficiales del ejército español en la guerra de la independencia se había iniciado en la masonería de los cuarteles. Debe descartarse que ignoraba las conexiones del Rito Azul y suponía de buena fe que la luz vendría de Oriente y no del Norte".

Oriente es para la masonería, el lugar desde donde sale el sol y viene la luz de la sabiduría.

Rodolfo Terragno (5) en cambio recuerda, en general, entre otros antecedentes sobre los indianos que se reunían en Londres a punto de partir hacia el sur del nuevo continente, que: "Alvear, había presidido la Logia Caballeros racionales N° 3 de Cádiz, fundó en Londres la Logia Caballeros Racionales N° 7, secundado por San Martín, Zapiola, Chilavert y otros. Años más tarde cuando ejercía una misión diplomática ante el gobierno de los Estados Unidos, fue admitido en la Logia Federal N° 15 de Washington DC"; lo cual coloca al futuro libertador no sólo como masón sino como un activo participante de estas sociedades y amigo a su vez de encumbrados masones.

Esta activa actuación, se encuentra ratificada por el Gran Maestre, Eduardo Vaccaro, en los ejemplares del diario "La Nación" del 26 de enero y el 3 de febrero de 1998 en donde agrega además que San Martín funda la Logia Lautaro en Córdoba el 24 de mayo de 1814; la Logia del Ejército de Los Andes, casi simultáneamente con su designación como jefe de dicho ejército el 1° de agosto de 1816 en la que asumió el cargo de Venerable Maestro; en 1821 funda la Logia Paz y

Perfecta Unión, de Lima que opera inscripta bajo el N° 1 en el Registro de la Gran Logia del Perú; durante su permanencia en Londres en el exilio frecuenta las Logias San Andrés N° 52 y San Juan Operativo N° 92, incorporándose más tarde, en Bruselas a la Logia Perfecta Amistad, que en su honor mandó acuñar una moneda de plata; para finalizar cuando se radica en Francia junto a su amigo Alejandro Aguado, hermano de la Logia Integridad de Cádiz, participando en las tenidas de la Logia Evry.

En consecuencia no quedan dudas de la condición masónica de San Martín, lo que no descarta su catolicismo y que se haya casado en la Catedral; que haya nombrado a la Virgen del Carmen como patrona del ejército y que proclamara en el Estatuto que hizo sancionar en Perú que "la Religión Católica, Apostólica y Romana es la Religión del Estado", puesto que la masonería, que no es una religión, descarta el ateísmo y sus miembros pueden provenir y pertenecer a cualquier credo.

Es en todo caso, la Iglesia Católica, la que a través de las bulas emitidas a partir de 1738 ("In eminenti...", etc.) quien persigue y condena a los masones, pero no así los masones a los católicos, que en proporciones insospechadas se adherían a sus Logias, por aquel entonces, incluyendo innumerables sacerdotes, no obstante la excomunión papal, que como las disposiciones del Rey de España, en América "se acatan pero no se cumplen" siguiendo la vieja costumbre colonial.

Ahora bien, establecido en forma indubitable el carácter masónico de San Martín, veamos qué

es, cómo actúa y cómo se proyecta la masonería para aclarar algunos conceptos, a nuestro criterio, equivocados, vertidos por historiadores que han tratado el tema.

Para ello seguiremos a Fabián Onzari (6) pues su obra fue editada nada menos que por el Supremo Consejo del Grado 33 y La Gran Logia de la Masonería Argentina en 1964.

Dice este autor como primera medida para ubicar al lector que: "Las práctica de las logias masónicas y en especial sus métodos de reconocimiento, toques y señales, son reservados, aunque no lo sean sus reglamentos, principios, rituales, locales y dirigentes. Por tal causa, aun cuando muchos de sus principios sean de público conocimiento, es necesario estar iniciado en la masonería para comprenderlos en toda su amplitud, de cerca y en esencia; ello explica el motivo por el cual a los no masones que han abordado este problema se les escaparan detalles básicos que echan luz suficiente sobre acontecimientos y actividades desde otro punto de vista incomprensibles".

En referencia al virreinato del Río de la Plata sostiene que para la época: "Las logias no estaban de acuerdo sobre los objetivos a alcanzar. Sólo algunas de ellas eran favorables a la independencia. No se olvide que entre los últimos virreyes se contaron bastantes masones, volterianos y partidarios del enciclopedismo", lo cual coincide, agregamos nosotros, con la existencia de masones dentro de las filas realistas, lo que desmiente la supuesta verticalidad de la masonería y la dependencia de todos los masones a los dictados de la política inglesa.

Sigue aclarando Onzari, que: "...la masonería moderna, desde su fundación en el año 1717 en Inglaterra, ha establecido categóricamente que ella carece de objetivos políticos o religiosos, aparte de exigir a sus adeptos la creencia en Dios, sea cual fuere la religión que profesen y practiquen, y de inculcar en los hombres conceptos de moral política, resultantes de la fraternidad entre los que reconocen a Dios como el Padre, fraternidad que no puede fundarse sino en la justicia, la libertad, la igualdad y el amor, valores morales practicables todos dentro de regímenes monárquico-constitucionales o republicanos que reconozcan como fuero previo la conciencia y el albedrío del ente humano".

Más adelante recordando la historia de la masonería expresa: "A medida que las Logias fueron aumentando se hizo necesario prescribir reglas para su funcionamiento; nació la federación de Logias y se encomendó a Anderson –clérigo protestante y afiliado a la Gran Logia– la redacción de la Constitución y los reglamentos que debían regirla".

Y sigue: "El trabajo fue aprobado por la asamblea de la Gran Logia, reunida en 1723, y se conocen por los Antiguos cargos de la masonería o Constitución de Anderson. De Inglaterra pasó la organización a Francia y demás países del continente europeo, más tarde a Estados Unidos –donde se fundó la primera logia en 1733 en la ciudad de Boston y posteriormente en Filadelfia, siendo miembro de esta última Benjamín Franklin– y por fin se extendió por todo el mundo en la forma que hoy la conocemos".

Digamos a titulo de ejemplo, que a diferencia de la Iglesia Católica, o de otras entidades religiosas,

la masonería especulativa moderna, si bien nació en Inglaterra, a partir de lo señalado más arriba por Onzari, no constituye una organización vertical con un "Papa infalible" que está radicado en Londres y al cual todos deben obediencia. En cada país se forma una Gran Logia que es soberana con respecto a las demás y de la cual dependen las logias locales, que a su vez son independientes entre sí. Digamos que en todo caso las une el respeto a aquellos "Old Charges" de Anderson y a sus propias normas y constituciones.

Al respecto, continúa Onzari describiendo el derecho masónico o su orden jurídico: "Las distintas constituciones dictadas por el gran oriente o gran logia de cada país son similares; todas se fundan y se sostienen en los *antiguos límites* o leyes no escritas –derecho consuetudinario– que se comprometen a no violar; siguen a ellas los *antiguos cargos* o declaración de principios que, con diferencia de matices, es común en todas las naciones; por último figuran las reglas que organizan y rigen al gobierno de la institución en cada país, de acuerdo con sus características o modalidades".

Ni en la Constitución de Anderson, ni en la Constitución de la Gran Logia de la Argentina, que por su puesto no existía en aquel tiempo, ni en sus reglamentos, figura obediencia alguna a un país determinado, menos extranjero, en todo caso, sólo al propio.

Es esta independencia organizativa muy antigua, pues ya en 1523, para remontarnos más

lejos aún, en una Asamblea General reunida en Paris, se había dictado la Constitución de la Francmasonería Universal, con una anterioridad de doscientos años, a las Constituciones de Anderson, y allí ya se preveía lo siguiente: "Toda logia francmasónica es soberana, no puede inmiscuirse en los asuntos internos de otras logias, ni elevar a grados de capacitación superiores a los aprendices y compañeros de otras logias sin su consentimiento o a solicitud de ellas".

Por otra parte, como sigue diciendo Onzari: "...en la revolución de Mayo, y aún hasta el año 1857, no existieron en esta parte de América grandes logias regulares constituidas. Con excepción del Gran Oriente Neo Granadino –año 1824– y del Gran Oriente del Brasil –año 1822–, todas las logias eran en absoluto independientes del poder masónico central y actuaban por su sola cuenta".

Esto es importante a tener en consideración porque desecha las sospechas de algunos historiadores que, desconociéndolo, suponen que los masones tienen que tener una ciega obediencia a Londres en materia política, económica, financiera o cualquier otra que se les pueda ocurrir tras una peregrina fantasía conspirativa.

Con mucha claridad y acierto se ha dicho que las teorías conspirativas han hecho furor a través de la historia hasta lo inimaginable, por la mano invisible de la masonería. En este sentido la Iglesia Católica, los regímenes totalitarios, incluyendo a movimientos políticos, tanto de la derecha como de la izquierda, han encontrado en esta institución el chivo expiatorio de los proce-

sos naturales de la sociedad, que surgen desde la libertad del pensamiento y se han hecho mayoritariamente aceptados a medida que la civilización se desarrollaba.

A esto debemos agregar, a mayor abundamiento y para despejar cualquier atisbo de duda sobre la dependencia masónica sanmartiniana, que según afirma Terragno en la obra citada más arriba, existe: "...ausencia de toda referencia a San Martín en los registros masónicos de Londres. El dato importa porque los registros de las dos grandes logias inglesas –unificadas en 1813 para formar la Gran Logia Unida de Inglaterra– están totalmente indexados. Según la propia Biblioteca de la Gran Logia, si alguien no figura en esos registros es porque nunca fue miembro de la masonería inglesa. Está claro por tanto que San Martín no perteneció a la Masonería inglesa".

Es bueno aclarar este punto porque desecha por ejemplo, que el cumplimiento del plan Maitland por San Martín, como afirma Sejean, se debió a su condición masónica, la cual le obligaba fidelidad a Inglaterra, que estaba resuelta a ponerlo en práctica.

En todo caso si había fidelidad a los planes ingleses, lo que pareciera correcto según el análisis objetivo de los hechos, no se debía a la condición masónica del interesado, sino a otras recónditas cuestiones personales.

Asimismo se tiene que considerar en este aspecto, que en la masonería local de fines del siglo XVIII y principios del XIX, fue el Gran Oriente de Francia, y no tan sólo La Gran Logia de

Inglaterra, quien dio patente a logias y grandes logias en Sudamérica, como las de Venezuela, Perú y Chile. En el territorio del Virreinato del Río de la Plata, una de las logias más antiguas es la "Logia Independencia" que aparece fundada en el año 1797 con carta patente de la Gran Logia de Versalles, vale mencionar entonces que tampoco ésta se acredita en La Gran Logia de Inglaterra.

En el texto de la patente de la misma, dice Francisco Grilló, en "Episodios Patrios", mencionado por Onzari, se dispone: "I.-Queda declarada independiente, soberana y dueña absoluta de sus destinos la masonería de esos valles"; con lo que se acredita, una vez más, la falta de verticalidad masónica y la construcción horizontal, no hegemónica, preservando la soberanía de las logias según "el valle" al que pertenezcan.

"Toda América, dice Onzari, –excepción hecha de Estados Unidos– era tierra sin ocupación masónica regular..."

Jorge Silvestre y Víctor Rodríguez Rossi (7) afirman que en 1810, Juan José Castelli presidía esta logia, a la que integraban entre otros: "...su primo Manuel Belgrano –flamante secretario perpetuo del Real Consulado de Buenos Aires–, Juan José Passo, Feliciano Chiclana, Matías Irigoyen, Nicolás Rodríguez Peña, Hipólito Vieytes, Juan Larrea, Domingo Matheu y Antonio Luis Berutti".

"La 'Sociedad de los Siete' fue una delegación operativa estrictamente masónica de la 'Logia Independencia.'"

Por otra parte conviene aclarar también en este punto el tema de que la Logia Lautaro se

reservaba el derecho de aprobar o rechazar la designación de funcionarios del Estado o cargos militares, no pudiendo, sin dicho acuerdo o aprobación, los logiados que ejercieren las funciones adecuadas a tal fin, nombrar en ninguno de esos puestos públicos a sus candidatos por su sola voluntad.

Esta disposición del control de los actos políticos de los integrantes de la Logia por todo el cuerpo, tampoco figura en La Constitución de Anderson, ni en reglamento masónico alguno, en general.

Es posible, que si bien en las tenidas no se puede discutir ni de política ni de religión, según establecen las normas, esto no significa que si un grupo de masones, todos de acuerdo en un proyecto político, que se fije como norte la libertad, la igualdad y la fraternidad, resuelvan apoyarlo desde la formación de una Logia, como pareció ser la Lautaro, con el proyecto de la independencia de América, dispongan para ello redactar una Constitución "ad hoc", o algún reglamento propio y exclusivo de ese taller, en que consten, o que contenga aquellas prescripciones, lo cual sería lógico de suponer, pues si ellos colectivamente, logran el éxito del programa, lo menos que podrían reclamar, es el poder de consentir a quienes lo ejecutaran.

En una conferencia dictada con motivo de la tenida de iniciación de la Logia "Libertad", celebrada el día 23 de marzo de 1901, publicada por talleres gráficos Rosso, Alfredo Belín Sarmiento, destaca la injerencia de la masonería en la política, explicitando el verdadero sentido de ella.

"¿Es compatible la masonería con la política? ¿Es admisible que una hermandad, al parecer de un

carácter eminentemente filosófico, una institución que cierne en las alturas donde ya no se distinguen diferencias de creencias religiosas ni de opiniones políticas, pueda lanzarse en el entrevero de los partidos? ¿Se concibe acaso, que la masonería pueda conservar ilesos sus altos ideales y no contaminarse, en la pútrida atmósfera que con harta frecuencia emana de los que sólo persiguen intereses transitorios y a quienes sólo guían ambiciones vitalicias...", se pregunta Belín, para responderse que en definitiva "...la masonería no puede prescindir de la política..." aclarando más adelante: "Para expresarme con más llaneza diré, que la clase de injerencia de la masonería dependerá del concepto que se tenga de la política...".

Luego dedica toda su extensa exposición para concluir que no se refiere a la política partidaria, sino a la lucha por la imposición de los valores masónicos de libertad, igualdad y fraternidad o en su caso para el mantenimiento de los mismos contra sus agresores.

Es este vuelo superior de la política como instrumento, que le hace concluir la disertación afirmando: "Hagamos militante nuestro pensamiento".

Es necesario agregar para esclarecer definitivamente la imposibilidad de la dependencia de los masones sudamericanos a la Gran Logia de Londres y a ninguna otra autoridad civil o política inglesa por el sólo hecho de ser masones, tres episodios o cuestiones como mínimo, que demuestran que la organización de la masonería no es

vertical y que es posible el disenso en las posiciones políticas de sus miembros, tal cual, al menos, existió durante el período sanmartiniano, y la organización nacional, más allá del respeto a reglas comunes, y a los trabajos masónicos ordinarios.

La primera de ellas fue la existencia de militares y funcionarios masones por un lado, entre los patriotas y por el otro lado, también entre los realistas. En consecuencia luchaban en bandos opuestos, lo que no podría haber ocurrido jamás, si todos los masones respondieran al mismo centro u orden o a una escala jerárquica política común y que en opinión de los autores mencionados, que nosotros desechamos, sería el gobierno de Inglaterra.

Lo mismo podría decirse de la lucha entre Cornelio Saavedra y Mariano Moreno, ambos masones y enfrentados fatalmente en la Primera Junta, disputa que culminará primero con la deposición de Moreno y después de Saavedra con motivo de la actuación de los partidarios de aquél, en la "Sociedad Patriótica" como recuerda Guillaume Freinet (8) o la encarnizada confrontación entre masones unitarios y federales, como la producida en el Congreso que dictó la Constitución Unitaria de 1826 en el que por el lado unitario se encontraban Julián Segundo Agüero, Valentín Gómez (ambos eran además, sacerdotes católicos) y Manuel Antonio Castro y por el federal el Coronel Manuel Dorrego y el Dr. Manuel Moreno, todos ellos masones.

La segunda cuestión relatada por José María Rosa (9) se debe "...a la indiscreción senil del General Zapiola a Mitre quien sostuvo que hubo

una profunda divergencia entre San Martín y Alvear, de cuyas resultas aquél dejó de ser Venerable y se alejó de la entidad (sin renunciar a ella porque su condición masónica se lo impedía)".

Al parecer, según este autor "...el canónigo Valentín Gómez, Gervasio Antonio Posadas, Juan y Ramón Larrea, Vieytes, Nicolás Rodríguez Peña, Nicolás Herrera, Monteagudo, Agrelo, el presbítero Vidal, Azcuénaga, Monasterio, Tomás Antonio Valle, el padre Argerich, el padre Amenábar, el padre Fonseca, Tomás Guido, Manuel José García, padre Anchoris, Pedriel, los militares Murguiondo, Ventura Vázquez, Zufriátegui, Dorrego, Pinto, Antonio y Juan Ramón Balcarce, etc., formaban el grupo mayoritario alvearista, mientras el núcleo que estuvo con San Martín quedó limitado al mismo Zapiola, Agustín Donado, Álvarez Jonte, Toribio Luzuriaga, Vicente López, Manuel Moreno, Ramón Rojas, Ugarteche, Lezica, Pinto y pocos más. Sin decidirse quedaron Tagle, Carballo, Núñez y otros".

Esto demuestra, nuevamente, disensos y divergencias que tampoco se podrían haber mantenido, de tratarse de una conducción única llevada a cabo por los ingleses, pues de serlo, éstos habrían arbitrado una solución para ser acatada por todos, lo que obviamente no ocurrió.

Por último, la tercera cuestión, a nuestro entender la más importante, es la que demuestra que San Martín, más allá de su filiación masónica no respondía a la masonería o a las logias masónicas de Buenos Aires, sino a otro mandante.

Este tercer episodio acredita, en todo caso,

en forma fehaciente, a nuestro criterio, que no fue Inglaterra la que se sirvió de la masonería para armar un esquema de dominación en América del Sur, lo que no podía hacer institucionalmente, como hemos demostrado más arriba, sino que fue San Martín, quien aprovechándose de la solidaridad y fraternidad practicada por los masones, los utilizó, mientras pudo, para cumplir sus designios, es decir el plan Maitland y la división del sur del continente, para obstruir la formación de un estado bioceánico poderoso, como querían sus hermanos masones Miranda y Bolívar, y el propio Juan Martín de Pueyrredón, su jefe directo, creándose, en cambio, numerosos estados débiles, fáciles de controlar por la diplomacia británica.

Sostengo lo anterior en la desobediencia civil y masónica que protagoniza San Martín y que se materializa en la famosa Acta de Rancagua.

Las Constituciones de Anderson, acatadas y repetidas, por cierto, por todas las Grandes Logias de los distintos países u Orientes y por ende por distintas logias en particular, impone el acatamiento de los masones "a los poderes civiles donde quiera que resida o trabaje... De tal modo que si un hermano se rebelara contra el Estado, no debe apoyárselo aunque pueda compadecérselo como a cualquier desdichado". Asimismo los trabajos se abren con la bandera del país en que funciona la logia y se cierran con una invocación a la fidelidad a la misma.

Por ello, cuando San Martín se niega a regresar al país que lo comisionara y le proveyera del ejército, renunciado a su jefatura, para hacerse

designar nuevamente en ella, esta vez propiciado sólo por sus propios oficiales subalternos, cambiando de bandera, arriando toda posibilidad de izar la de la Provincias Unidas para, a partir de allí, usar exclusivamente la chilena, protagoniza un verdadero motín.

Desobedece no sólo las leyes civiles, sino las masónicas, por lo que nosotros sostenemos que no es la masonería la que impulsaba estos actos suyos, sino otro mandante, que no puede ser sino Inglaterra, que era a quien beneficiaban y convenían todos ellos según lo había planificado mucho tiempo antes.

Esta pelea con las logias argentinas está certificada por el testimonio de contemporáneos como el General William Miller o por propios historiadores sanmartinianos como José María Rosa.

Miller (10), aquel general que luchara en Waterloo con Wellington y que después estuvo al servicio del Libertador, dice textualmente: "Esta negativa ofendió al infinito a los de Buenos Ayres, los cuales acusaban a San Martín de haberse hecho independiente por aquel acto del gobierno general de las Provincias Unidas del Río de la Plata, título que el Poder Ejecutivo se había dado a sí mismo" negando autoridad, al parecer, con esta última afirmación llena de sarcasmo, a quienes gobernaban en el país comisionante de la Fuerza en la que él mismo se acreditaba; para concluir más abajo: "Desde ese momento cesó toda cooperación de parte de Buenos Ayres. Un Club, llamado La Logia, de origen español, e introducido con el objeto ostensible de promover la emancipación de la América Española, prestó su

ayuda para desacreditar a San Martín, aunque este general era uno de sus principales miembros".

La afirmación de Miller es ratificada por José María Rosa (11) quien sostiene: "Su 'desobediencia', aunque amparada por las logias chilenas que controlaba, fue tomada por una traición por la logia porteña, y su plan de guerra en el Perú quedó decidida y deliberadamente saboteado desde Buenos Aires. Ya veremos que no otro es el misterio de las conferencias de Guayaquil con otro masón 'dormido' y levantisco como Bolívar".

También Florencio Varela, que visitara en el Grand Bourg a San Martín, comenta en su diario, publicado en "El Comercio del Plata" que "...el Libertador le habría contado los motivos que lo decidieron a 'no obedecer' (en 1820) a Logia de Buenos Aires... sé que la Logia no me lo ha perdonado", le habría dicho.

Por otra parte el disgusto de las logias con San Martín, supera a las logias porteñas y se extiende a las logias locales y aún a las militares.

El motín y la sublevación de sus oficiales a poco de entrar en Lima, que culmina con la baja y el regreso de Juan Gregorio de las Heras, Enrique Martínez y Mariano Necochea, que resuelven abandonarlo y no seguir acompañándolo desde ese mismo momento, son otra prueba de que los logiados se desprendieron de San Martín al verse decepcionados por éste. No hace falta más que leer las razones de sus alejamientos.

Es curioso contemplar el contrasentido de estos autores que no pueden justificar aunque lo

intentan, este deplorable rechazo a sus mandos naturales protagonizado por San Martín. Yo me preguntaría, simplemente, en vez de afirmar como lo hace Rosa y los apologetas de la sublevación de Rancagua, acerca de la acusación de que le sabotean su plan de invadir Perú ¿Cómo creen posible que se siga apoyando y enviando recursos a un general que no sólo no obedece órdenes de su comando sino que actúa en contradicción a ellas, sometiéndose a la bandera de otro estado? ¿Qué autoridad podría hacerlo sensatamente?

En consecuencia, podemos afirmar que si bien está probado que San Martín era masón activo, su actuación política es independiente de su condición masónica. Es más, podría decirse que su actuación política contradice algunas normas masónicas, sobre todo a aquellas que imponen la fidelidad al país de origen.

La masonería de las Provincias Unidas ni la de ningún otro país del mundo someten a sus miembros a los dictados de la política británica, ni a la de ninguna otra nación, según hemos visto, aventando, con ello, toda idea de "conspiración universal pro inglesa", por lo que la dependencia sanmartiniana a los designios de la Corona habrá que buscarla, en todo caso, por otro lado.

Capítulo IV

Él y sus circunstancias

Yo soy yo y mi circunstancia.
José Ortega y Gasset

Primera parte

Además de la respuesta a la pregunta ¿Por qué vino? que claramente va dejando atrás "la poética inspiración patriótica", como así mismo, el hecho de que todos sus actos, sin excepción alguna, sirvieran a la planificación política de la Corona Británica en América del Sur, existen una serie de circunstancias que demuestran que los mismos superan a una "casualidad asombrosa" con aquella política, como afirma sin mucha convicción Rodolfo Terragno.

En consonancia con ello, este autor, rescata de la importante obra de Ricardo Donoso "Fuentes documentales para la historia de América", que en el Archivo General de Simancas existe una declaración de Justo San Martín, hermano del prócer, coronel del ejército español, ante el consulado de Londres, el día 10 de agosto de 1824, o sea al poco tiempo de regresar aquél a Europa, transmitida por el encargado de negocios José

María Castillo, al Secretario de Estado español, Luis María Salazar, en donde afirma que su hermano José de San Martín, le había confiado que: "de no haber sido por los esfuerzos del gobierno británico él no habría podido hacer lo que hizo en Sudamérica".

De ello y de los "poderosos" amigos británicos concluye Terragno, que: "San Martín anticipó sus planes a los ingleses, solicitó ayuda y hasta cierto punto, la recibió. Estaba en contacto con militares, hombres de gobierno y diplomáticos británicos. Tuvo, por lo tanto, innumerables oportunidades de conocer un plan como el de Maitland que –como hemos visto– no fue fruto de una idea espontánea y aislada de un aficionado, sino la obra de destacados estrategas, ubicados en el riñón del imperio británico actuando a pedido de su gobierno".

Esa ayuda, calificada "hasta cierto punto", fue a nuestro criterio, demasiado grande como para ser un simple aporte generoso, sin necesidad de recibir nada en reciprocidad, por lo que se podría afirmar, de acuerdo a los hechos, que se debía cumplir el plan inglés (Maitland) con puntos y comas para poder recibirla o bien, en el mejor de los casos, había que amoldar a él cualquier plan propio para poder ejecutarlo.

La flota

La ayuda no fue pequeña. Por ejemplo en el caso de la flota encabezada por Lord Cochrane que constaba de siete embarcaciones oficiales en su escuadra; tres fragatas, dos bergantines, una

goleta y un navío, todos estaban al mando de experimentados oficiales británicos. La Fragata "O´higgins" al mando de Thomas Sackville Crosbie; la "Lautaro" de Martín John Guise, que había combatido en Trafalgar a las órdenes de Nelson; la "Independencia" de Robert Forster; los Bergantines "Galvarino" al mando de John Tooker Spry y el "Araucano" de William Carter; la Goleta "Montezuma" al mando de John Young y por último el navío "San Martín" al mando de William Wilkinson.

El comisario y juez de la flota era Henry Dean, debiéndose considerar que no sólo los altos mandos eran británicos sino también casi la totalidad de la oficialidad pues de la tripulación que constaba de 1600 hombres, 600 eran de esa nacionalidad.

Era una flota inglesa con pabellón chileno que cobraría sus estipendios de sí misma y de sus propias acciones, como veremos más adelante, las que pensaba y originaba con independencia de todo otro poder, aun del sanmartiniano, como lo hizo en el asalto al puerto del Callao en contra de la opinión del "Protector del Perú" que no quería apartarse por nada del mundo del plan Maitland, el que desaconsejaba esta operación por considerar que ella podría atraer la enemistad de los nativos.

"Un golpe de mano en el puerto del Callao y la ciudad de Lima podría resultar probablemente exitoso, y los captores podrían obtener mucha riqueza, pero ese triunfo, a menos que fuéramos capaces de mantenernos en el Perú, terminaría provocando la aversión de los habitantes..." decía Maitland.

Lo que se compadece con la realidad de la aventura de nuestro héroe, como ocurrió más tarde con la pronta reconquista realista de estos puntos, antes de que llegara para la liberación efectiva Bolívar, pues a pesar de haber declarado la independencia del Perú, San Martín no se sentía para nada seguro de mantenerla y mucho menos de haberla logrado.

La ocupación de Lima, sin combatir, desguarnecida por una retirada estratégica de los españoles, transformó a la declaración de la independencia en un grito apresurado y comprometido que más bien respondía a una actitud política que a la realidad.

De acuerdo a John Lynch (1) Cochrane "estaba convencido... que la independencia ganada hasta entonces se debía más a él y a sus oficiales que a San Martín que había asumido el poder en Perú, sin siquiera consultar con la fuerza naval... Cochrane tenía quejas legítimas. Había perdido dos de sus buques de guerra y no tenía abastecimientos ni paga por el resto".

Era el único que había combatido.

San Martín ocupó Lima sin confrontaciones y se negaba a pagar a la flota con dinero peruano aduciendo que era una flota chilena. "La deuda corresponde a Chile, cuyo gobierno contrató a los marinos" sostenía; de lo que infiere Lynch que "... a sus ojos críticos... esto equivalía a despedir a los chilenos de la guerra de liberación peruana...".

Pero claro, Cochrane sabía que en Chile no cobraría jamás y se enteró según este historiador que: "... cierta cantidad de dinero, pertene-

ciente en parte al gobierno de Perú y en parte a individuos particulares, había sido guardada por seguridad en embarcaciones amarradas en el puerto de Ancón; Cochrane navegó hasta allí y el 14 de septiembre se apoderó de los fondos para pagar a sus hombres. De un total de cuatrocientos mil pesos, Cochrane conservó doscientos ochenta y cinco mil del dinero del Estado y devolvió el dinero correspondiente a depósitos de individuos particulares".

Previamente, sobre esta disputa, el autor inglés reproduce con lucidez una escena de la misma que pinta a ambos contendientes de cuerpo entero. "El general y el Almirante se reunieron en el palacio el 5 de agosto para resolver el problema de las pagas y las provisiones. Se trató de un encuentro acalorado, del que cada parte dejó versiones diferentes. El argumento inicial de San Martín, 'soy el Protector del Perú' provocó a Cochrane, quién le replicó: 'Entonces me corresponde a mí, oficial superior de Chile y, por consiguiente, representante de la nación, solicitar el cumplimiento de todas las promesas hechas a Chile y su escuadra'. ¡Chile! ¡Chile!, gritó San Martín con desdén: 'Nunca pagaré un solo real a Chile y en lo que respecta a la escuadra puede Ud. llevarla a donde le plazca, irse cuando guste, un par de goletas son más que suficientes para mí'. El general chasqueó sus dedos en la cara del almirante, luego recorrió el cuarto y finalmente, volviéndose a Cochrane, le tomó de la mano y le dijo: '¡Olvide, milord, el pasado!'. 'Lo haré cuando pueda hacerlo', fue la respuesta del almirante antes de abandonar el palacio".

La anécdota, de ser cierta, no habla muy bien del Gran Capitán, pues pone de manifiesto la falta de fidelidad hacia su nuevo mandante, el estado de Chile, reiterando lo que antes había hecho con Buenos Aires en Rancagua; al parecer estas cuestiones de lealtad, nunca fueron tenidas en cuenta por el libertador, dado que su única fidelidad se debía al plan continental inglés, su comitente, que estaba ejecutando al pie de la letra y que consistía, en definitiva, en combatir a España, su antigua patria y generar múltiples y débiles países en el sur de América.

Por estas razones entre otras, es que Lord Cochrane es considerado y recibido como un héroe a su regreso, tanto en Londres como en Chile, no así San Martín cuyo autoexilio en Francia estuvo apenas precedido por algún tibio reconocimiento protagonizado únicamente por Inglaterra en sus primeros tiempos.

El desprecio al territorio patrio

Otra de las circunstancias que rodean a la gesta sanmartiniana, que a nuestro entender demuestra que su accionar no estaba determinado por el amor al terruño patrio ni por el respeto a su gente y a sus sacrificios, sino, sólo a cumplir las indicaciones que servirían a terceros, es decir a los ingleses, es el abandono de las cuatro provincias del norte del Virreinato del Río de la Plata, ahora Provincias Unidas, las que tanto habían luchado por la libertad en contra del absolutismo, el "Carlotismo" una variante

sudamericana de él, y los franceses, (debiendo recordarse el amotinamiento de Chuquisaca el 25 de mayo de 1809 y la sublevación de La Paz el 16 de julio del mismo año, ambas ocurridas un año antes del Cabildo Abierto porteño de 1810) y que tanta sangre nativa, americana, les costara, entre ella nada menos que la de sus líderes, que fueran ahorcados y decapitados, como Murillo, Jaén, Sagarnaga, Catacora, Figueroa, Giménez y Graneros.

Estos hechos y su feroz represión dejaron en el pueblo un acendrado rencor solamente soportado por la esperanza de la reivindicación que de ellos hiciera el ejército de las Provincias Unidas a las que pertenecían.

Esto ocurrió así hasta que San Martín resolvió abandonarlas a su suerte.

Es del denominado Alto Perú, el territorio del que estamos hablando, cuyo intento de rescate, además, tanto sacrificio le había costado a Castelli y a Belgrano, y a las tropas y soldados argentinos cuyas vidas quedaron ofrendadas para siempre en la inmensidad de la Puna, los que no fueron tenidos en cuenta cuando renunció bajo pretextos a la comandancia del Ejército del Norte.

Juan Bautista Alberdi, (2) un prócer indiscutible desde la honestidad intelectual, es muy duro al respecto en dos de sus obras más importantes.

En la primera de ellas dice en un extenso pero ilustrativo párrafo que denota la opinión de los contemporáneos sobre San Martín en este tema: "San Martín nacido en el Río de la Plata, recibió su educación en España, metrópoli de

aquel país, entonces su colonia. Dedicado a la carrera militar, sirvió dieciocho años a la causa de la monarquía absoluta, bajo los Borbones, y peleó en su defensa contra las campañas de propaganda liberal de la Revolución Francesa de 1789. En 1812, dos años después de que estalló la Revolución de Mayo de 1810, en el Río de la Plata, San Martín siguió la idea que le inspiró, no el amor al suelo de origen, sino el consejo de un general inglés, de los que deseaban la emancipación de Sud América para las necesidades del comercio británico. Trasladado al Plata, entró en el ejército patriota con su grado español de sargento mayor. Su primer trabajo político fue la promoción de una logia o sociedad secreta, que ya no podía tener objeto a los dos años de hecha la revolución de libertad que se podía predicar, servir y difundir a la luz del día y a cara descubierta. A la formación de la logia siguió un cambio de gobierno reemplazado por los patriotas de la logia, naturalmente. De ese gobierno recibió San Martín su grado de general y el mando del ejército patriota, destinado a libertar a las provincias argentinas del Alto Perú, ocupadas por los españoles. Llegado a Tucumán, San Martín no halló prudente atacar de faz a los ejércitos españoles, que acababan de derrotar al general Belgrano en el territorio argentino del norte, de que seguían poseedores. San Martín concibió el plan prudente de atacarlos por la retaguardia, es decir, por Lima, dirigiéndose por Chile, que en ese momento (1813) estaba libre de los españoles. Para preparar su ejército, San Martín se hizo

nombrar gobernador de Mendoza, provincia vecina de Chile, y se dirigía a tomar posesión de su mando cuando los españoles restauraron su autoridad en Chile. Era una nueva contrariedad para la campaña de retaguardia, que los patriotas de Chile, refugiados en el suelo argentino, contribuyeron grandemente a remover. A la cabeza de un pequeño ejército aliado de chilenos y argentinos, San Martín cruzó los Andes, sorprendió y batió a los españoles en Chacabuco el 12 de febrero de 1817. Regresado al Plata, en vez de perseguir hasta concluir a los españoles en el sur, al año siguiente, después de muchos contrastes, tuvo que dar una segunda batalla en Maipú, el 5 de abril de 1818, a la cabeza de ocho mil hombres, de la que no se repusieron los realistas. Esta batalla es el gran título de la gloria de San Martín. Ella libertaba a Chile, pero dejaba siempre a los españoles en posesión de las provincias argentinas del norte. Toda la misión de San Martín era libertar esta parte del suelo de su país de sus dominadores españoles. Para eso iba al Perú; era su camino para las provincias argentinas del Desaguadero, objetivo único de su campaña. A la cabeza de una expedición aliada, San Martín entró en Lima en 1821, que se pronunció contra los españoles y le recibió, sin lucha, como libertador. En vez de seguir su campaña militar hasta libertar el suelo argentino, que ocupaban todavía los españoles, San Martín aceptó el gobierno civil y político del Perú y se puso a gobernar ese país, que no era el suyo. Como los españoles ocupaban el sur del Perú, San Martín quiso agrandar el país de su mando,

por la anexión del Ecuador, que de su parte apetecía a Bolívar para componer la República de Colombia. Esta emulación ajena de la guerra, esterilizó su entrevista de Guayaquil, durante la cual fue derrocado Monteagudo, en quien había delegado su gobierno en Lima, por una revolución popular ante la cual, San Martín, desencantado, abdicó, no sólo del gobierno de Perú, sino el mando del ejército aliado; dejó la campaña a la mitad y a las provincias argentinas del norte en poder de los españoles, hasta que Bolívar las libertó en Ayacucho, en 1825, con cuyo motivo dejaron de ser argentinas para componer la República de Bolivia".

Como vemos Alberdi hecha luz a la campaña de San Martín con una claridad que no tienen los reivindicadores del libertador, no obstante que no conocía ni se imaginaba el plan Maitland.

En la otra obra que trata el tema, amplía y concluye esta posición con el siguiente texto, a nuestro entender lapidario: "Si las hubiese libertado él, en vez de dejar esa tarea a Bolívar, ellas no se habrían perdido para la República Argentina. Se hubieran ahorrado los libertadores argentinos de Chile de matar a los Carrera, libertadores chilenos de su país, que nos hubieran dado lo que nos dio San Martín en Chile, sin la pérdida de las provincias del Norte con que pagamos nuestras victorias quijotescas de Maipú y Callao. De modo que el bello plan de San Martín, le costó a la nación cuatro provincias. Ya el mismo las había ofrecido á Larsena, en 1821, para integrar la monarquía del Perú; persuadido del desapego que habían tomado sus poblaciones

a la autoridad de Buenos Aires. El hecho es que el suelo argentino fue el último que ocuparon los españoles; y que su libertad se completó por Bolívar, es decir por el extranjero; acabando la revolución como empezó, a saber: por ser hecha por extrañas influencias en provecho de Buenos Aires y en daño a la Nación Argentina, que la pagó con dos tercios de su territorio, cinco años de guerra civil y montones de plata".

El error político y estratégico no lo hubiese cometido jamás un militar local, que le deba responder a su pueblo, a su familia, a sus amigos, a sus compañeros. Que sienta el arraigo a su suelo, que es obligación a su tierra, en donde están enterrados sus ancestros, en la que jugarán y podrán ser felices sus hijos, o los hijos de sus compatriotas, el día de mañana. Algo simple que el patriotismo impone, por lo que nadie que lo sienta podría abandonar jamás por más de diez años (1814 a 1824) a sus sacrificados hermanos que con tanta sangre propia habían abonado generosamente los albores de la patria.

Belgrano había sido derrotado es cierto, pero eso no era óbice para desentenderse de las provincias norteñas. Justamente eso debió ser el acicate para rearmarse, reagruparse, disciplinarse y después marchar nuevamente a la recuperación de las tierras irredentas, como el mismo creador de la bandera sugería.

La lucha defensiva a cargo de las montoneras o fuerzas irregulares en Salta y Jujuy como propuso el Libertador era dejar a las cuatro provincias altoperuanas abandonadas a su suerte, a quedar en manos realistas definitivamente, como

por otra parte ocurrió hasta que apareció Sucre por mandato de Bolívar a liberarlas.

¿Cuál fue la moneda de cambio de este olvido? Porque ni siquiera puede computarse a favor de ello la liberación del Perú, sin más, algo que tan generosamente le otorga la literatura historiográfica argentina al vencedor de Maipú.

Ello es así, no sólo porque había entrado a Lima sin combatir el 12 de julio de 1821 ante una retirada estratégica de los españoles para declarar una independencia con muy poco sustento, pues como dice José Luis Busaniche (3) "La Serna había asegurado en diciembre de 1821 que él ocupaba las cuatro quintas partes del Perú", sino porque cuando se retira, después de Guayaquil, los realistas vuelven a ocupar Lima.

Por lo tanto puede afirmarse que entregó las provincias altoperuanas por nada. Es obvio que sólo importaba el cumplimiento de lo programado por Maitland, tal como Londres pretendía.

En consecuencia, ¿cuál era la estrategia para la liberación del territorio nacional de las Provincias Unidas, después del abandono del ejército del norte en 1814? Ninguna. Sólo cumplir el plan Maitland que señalaba primero la independencia de Chile y de sus puertos, después, en segundo término, la de Perú y los suyos.

El general José María Paz (4) otro contemporáneo de San Martín, relata: "Al principiar el invierno (1814) se generalizó en el ejército que una dolencia en el pecho aquejaba al general San Martín... Poco después salió al campo, y luego de estar cerca de un mes en una estancia partió para Córdoba, con pretexto siempre de buscar

temperamento adaptado a su estado de salud. Por entonces se dudaba de la certeza de la enfermedad, pero luego fue de evidencia que ella fue un mero pretexto para separarse de un mando en que no creía deber continuar".

A medida que se van sucediendo los autores encargados de ensalzar su figura, tratan de una u otra manera, no sólo de justificar este episodio, de dudosa factura, como lo hacen con tantos otros de su vida, sino que lo hacen con disímiles argumentos, tratando de superar la incredibilidad que provocan los esgrimidos por los anteriores.

Bartolomé Mitre (5) por ejemplo, sostiene repitiendo aparentemente los dichos de otro que no nombra: "Como lo dice un sesudo y bien informado historiador: 'Desde Buenos Aires había ya observado, que las tropas insurgentes eran derrotadas cada vez que se internaban en el Alto Perú, mientras que habían destrozado a sus enemigos, siempre que éstos entraban en el territorio de las Provincias Argentinas'".

Ello, según nuestro criterio, nada indica, más allá de ser absurdo, pues sería como aceptar la existencia de un mandato o fuerza divina compulsiva, que por sobre la voluntad militar impusiese esos resultados, pues éstos podían, por supuesto, revertirse perfectamente, con una buena planificación y ejecución, teniendo en cuenta que además, parte de la falacia de que las provincias del Alto Perú no eran provincias argentinas, porque sutilmente diferencia a aquella región de estas últimas, lo que como vimos, no sólo no es cierto sino que lucharon denodadamente, aún antes de

1810, antes que Buenos Aires, contra el absolutismo y cualquier otra injerencia foránea.

Los mismos próceres que en representación de las provincias altoperuanas declararon en 1816 la independencia de las Provincias Unidas de España en San Miguel de Tucumán, fueron los que más tarde declararan la independencia de Bolivia de la Argentina en 1825 (José M. Serrano, presidente de la Asamblea, entre otros).

El propio Bolívar consideró una imprudencia de Sucre el haber fomentado la cuestión, pues "era una medida impremeditada y ofensiva a los derechos del Río de la Plata; impremeditada por hallarse el país en guerra y en parte todavía ocupado por los realistas, y ofensiva al Río de la Plata por arrogarse el reconocimiento de la soberanía de unas provincias sobre las cuales era incontestable su derecho, conforme al principio que sirve de regla a las divisiones político-territoriales, de los Estados de la América del Sur".

Patricia Pasquali (6) después de sostener que afines de "abril fue atacado por una afección al interior del pecho" y que con respecto a la licencia "...el gobierno se apresuró a concedérsela el 6 de mayo, recuerda un fragmento de una carta del Director Posadas al general Rondeau, que demuestra el grado de credibilidad que le habían dado a la enfermedad, que jamás suponían un pretexto para rechazar el mando de un ejército, algo que parecía inconcebible en los albores del país: "El general del ejército auxiliar del Perú ha caído, por desgracia, mortalmente enfermo, en las más críticas circunstancias del Estado; ellas me impulsan a la forzosa ejecutiva resolución de

que, sin embargo de lo necesario que es la persona de V.S. al frente de esa plaza, pase luego sin la menor dilación, aprovechando los momentos a tomar el mando de dicho ejército."

Es decir que un momento crucial para el país, dejaba el mando de su ejército más importante, al que había que poner en manos de otro general imprevistamente para cumplir sus objetivos. Todo ello porque estos últimos no coincidían con el plan de Maitland.

Más adelante esta autora, tal vez buscando una razón más atendible dice de manera tétrica y dramática: "Después de soportar la violenta amplitud térmica entre el día y la noche, la falta de agua potable, todos los caminos convergían a la altura del lago Poopó en un desfiladero estrecho: la ruta obligada y llena de sinuosidades del Desaguadero, que remonta el río homónimo en su recorrido de trescientos kilómetros hasta alcanzar su cuenca de nacimiento el Lago Titicaca, en camino ascendente cuya altura media es de 3.700 metros. Cuando los ejércitos patriotas ya estaban casi vencidos: el agotamiento físico acarreado por las largas jornadas de marcha a través de terrenos de difícil tránsito se sumaba a los estragos que el apunamiento causaba en los hombres provenientes en su mayoría de la llanura. A esto se añadía una desventaja estratégica que prácticamente imposibilitaba el avance hacia el norte a través de las gargantas del Desaguadero, por cuanto una guarnición no muy numerosa situada en el extremo sur del Perú constituía una fuerza insuperable para cualquier columna que pretendiera forzar el paso".

Todo lo cual es perfectamente previsible y solucionable como lo demostró Sucre y las incursiones anteriores de Castelli y de Belgrano que sólo fueron derrotadas por errores en la conducción de la batalla, no por inclemencias geográficas o climáticas, mucho menos topográficas; pero que además también debía enfrentar San Martín ya sea que venga por el Norte o por el Oeste, si es que con generosidad pudiéramos aceptar, como Alberdi, que el objetivo final era atacar por la retaguardia al enemigo.

"Si lo hubiera llevado a Dorrego, otra hubiera sido la suerte" de Vilcapugio y Ayohuma, confesó el creador de la bandera, al que jamás se le ocurrió pretextar ninguno de los impedimentos que agrega Pasquali para justificar la renuncia del Libertador y el abandono del Alto Perú.

El que ha estado allí, el que vio la majestuosidad andina, donde las montañas se juntan con el cielo, donde el atardecer se pierde en el silencio de la noche, sabe muy bien que peor que todo eso que enumera Pascuali, es la soledad o mejor dicho, el olvido, que es una de sus tantas caras.

Es en esa puna donde uno se siente más argentino que nunca, a la inversa de la especulación de la historiadora. Es allí donde el sonido parece emitirse hacia adentro, para chocar con el corazón, donde el sentimiento solidario es propio de las almas generosas.

El olvido del altiplano fue un pensamiento pequeño del general, no fue un pensamiento argentino.

Sin embargo, el 16 de mayo de 1822, cuando ya fuera despreciado por Bolívar en Guayaquil; rechazado por los peruanos que habían derroca-

do a Monteagudo hartos de los excesos; por sus propios generales, Las Heras y Martínez que se habían retirado y se volvían; por Chile a donde no podía regresar, el libertador, con seguridad y tranquilidad, después de la deslealtad con su flota y su ejército; y mucho menos a las Provincias Unidas cuya bandera había cambiado para abandonarla a la implosión de su anarquía en el año '20; es el propio general quien desmiente a Pasquali y le demuestra que el abandono del territorio del altiplano fue una cruel traición a su gente y nada más.

En aquella angustiante soledad, a fin de salvarse, comisiona al comandante Antonio Gutiérrez de la Fuente a las Provincias Unidas, a fin de que reclame a éstas que viniendo desde el norte, o sea desde al Alto Perú, le auxilien con refuerzos militares.

"Es el momento –decía– de que una división, aunque no pase de mil hombres, se aproxime a Suipacha", recuerda José Luis Busaniche (7) transcribiendo las peticiones del pliego que traía el comandante.

Es decir, por el mismo camino, bajo las mismas adversidades, que Pasquali supone insuperables y que supuestamente habían decidido el abandono de las cuatro provincias del altiplano.

Fue tal el rechazo de la dirigencia local al general San Martín, que no se habían ocupado siquiera de la correspondencia enviada por el agente desde Mendoza. "En realidad nada querían saber con él" expresa Busaniche, que continúa: "Asegura Gutiérrez 'que todos los diputados estaban complotados para el efecto y la mayor

parte eran eternos enemigos del general San Martín, incluso los tres ministros (Rivadavia, García y Cruz). Un solo diputado (Gascón) habló sosteniendo que debía hacerse la expedición y que era preciso que el gobierno aclarase a la Sala con quiénes iban hacer esas negociaciones políticas, si con La Serna o con España, a lo que contestó el ministro de hacienda García: ¿A quién se le ocurre que Buenos Aires entre en tratados con un rebelde como La Serna? Buenos Aires entrará en tratados con la nación española y lo más que sucederá en Perú es una suspensión de armas'".

Como vemos no había dejado el libertador muchos amigos en Buenos Aires, cuya clase dirigente, además, estaba en tratos con los liberales españoles para negociar económicamente el reconocimiento de la independencia por lo que pensaban terminar la controversia sin derramamiento de sangre.

El enviado fue en realidad inoportuno, las Provincias Unidas habían superado las inconsecuencias del Protector del Perú, se resignó a la pérdida del ejército que le había armado y hacía tiempo que no le necesitaban.

Esta actitud, por otra parte, fue también la de otras provincias argentinas, no sólo la de Buenos Aires, pues si bien, en algunas de ellas se le había prometido a Gutiérrez de la Fuente enviar tropas, le condicionaron, astutamente, dicho compromiso al financiamiento porteño de la expedición, a sabiendas que esto era imposible.

Estas mismas provincias, sin embargo, obra-

ron de otra manera con los pedidos similares y contemporáneos de los patriotas de la Banda Oriental.

"Y una comisión del antiguo cabildo de Montevideo se encaminó a Buenos Aires en demanda de ayuda para un levantamiento popular, pero les ocurrió lo mismo que al comisionado de San Martín. Les enseñaron la puerta. Y Rivadavia se mostró profundamente disgustado. Entonces aquellos hombres ocurrieron al gobierno de Santa Fe, que no sólo se interesó por la suerte de la Banda Oriental, sino que solicitó de otros gobiernos argentinos una acción conjunta para liberar a la provincia hermana y firmó un tratado con el cabildo de Montevideo cuyo artículo primero decía: La Provincia de Santa Fe, mediante su gobierno, solemniza con la Honorable Diputación del cabildo de Montevideo una liga ofensiva y defensiva contra el usurpador extranjero Lecor..." (marzo de 1823).

El agente de San Martín en cambio, fue tratado con sin igual descortesía debido "...principalmente a la naturaleza de ella (la misión) y a *los antecedentes que le han precedido...*" según la respuesta del gobierno nacional en los pliegos cerrados que le devolvieron a Gutiérrez.

El que siembra vientos recoge tempestades.

Los antecedentes sobre la diputación de marras pueden verse en Mariano Felipe Paz Soldán: "Historia del Perú Independiente".

Para terminar y completar este punto sobre el rechazo a San Martín de la dirigencia política argentina puede extraerse de los documentos compilados por C. K. Webster en "Gran Bretaña

y la independencia de la America Latina" de una carta del cónsul W. Parish al gobierno británico la siguiente opinión de Rivadavia que la condensaba: "Aunque hasta su llegada (al Perú) el general San Martín había manifestado el mayor desinterés y declarado su intención de retirarse a la vida privada, no obstante cuando sus fuerzas tomaron Lima no vaciló en ponerse al frente del nuevo gobierno con el título de Protector. Parece existir poca duda de que el gran objeto de su ambición era mantenerse en esa situación. No vio realizados sus deseos y su propia conducta arbitraria hizo que surgiera una facción en su contra tan fuerte y violenta, no sólo entre los peruanos sino entre sus propios oficiales, que se vio obligado a renunciar y abandonar apresuradamente América del Sur".

Parece ser que los "renunciamientos" no lo fueron tanto, sino más bien despedidas forzosas.

Pasquali reconoce, no obstante ser un panegirista del libertador, que a éste, poco le importaban las provincias argentinas, como ocurrió con el Uruguay.

Dice que: "entre el dominio de los portugueses o el de Artigas, en la Banda Oriental, San Martín prefería el de los primeros como mal menor, ante la imposibilidad momentánea de desalojarlos... Pueyrredón compartía esa misma postura, había logrado captarse al general Soler designándolo Jefe de Estado Mayor del Ejército de Los Andes, en cambio no tuvo éxito con el Coronel Dorrego que se mostró irreductible. Era sin duda el jefe de mayor cuidado del partido

popular, abierto opositor al monarquismo y la política proportuguesa del gobierno. A mediados de noviembre sorpresivamente fue apresado y desterrado sin más, por orden del Director. En la ocasión San Martín le manifestó a Guido: 'Vaya con Dios Dorrego, lástima es la pérdida de este joven que un poco moderado hubiera podido ser útil a su patria'".

En todo caso se referirá como útil a la entrega, a la partición del país, a los intereses foráneos, lo cual era algo que Manuel Dorrego, el vencedor de Tucumán y Salta, que llevaba en su cuerpo veintiún heridas de combate por su patria, la mayoría de ellas, precisamente en aquellos lugares que hoy se olvidaban, jamás consentiría, por lo que tarde o temprano le harían pagar esta oposición hasta con su propia vida.

Julio Irazusta (8), sostiene certeramente al respecto: "Desmembrada de Bolivia y del Uruguay y separada del Paraguay, la nación iniciadora de la emancipación hispanoamericana quedaba con la mitad de su población inicial (que era de tres millones, según aquel mismo embajador Ponsonby), privada de su principal riqueza en minas de oro y plata, disminuida en más de un tercio de su territorio, psicológicamente acomplejada y al borde de una renovada guerra civil. La empresa nacional, comenzada brillantemente en 1810, se malogra en parte".

Por último y para echar por tierra la hipótesis de que el objetivo era reconquistar el Alto Perú, en un ataque por la retaguardia, como nos han querido hacer creer algunos historiadores y según lo sostuviera, creyéndolo ingenuamente el

propio Alberdi, hemos de decir que el Perú en la Constitución de 1823 definió que el territorio del Perú lo comprendía tanto el Alto como el Bajo Perú, pretendiendo incorporar anticipadamente, aquellas provincias, que todavía eran parte de las Provincias Unidas y que un par de años después constituirán el Estado soberano de Bolivia.

Un militar poco profesional

John Lynch (9) da una versión un poco más creíble: "Con Posadas nada era seguro, y San Martín tenía que tomar su destino en sus manos. Para entonces ya había decidido renunciar al Ejército del Norte, citando su salud como explicación. Lo que no significa que su enfermedad fuera ficticia o que como sugirió el general José María Paz, fuera un pretexto para retirarse de un mando que no deseaba y en el que su propio futuro no estaba garantizado. Sin embargo, San Martín tampoco se sentía inclinado a aceptar la invitación de Posadas a rendirse a su mala salud y regresar a Buenos Aires. Su intención nos las revelan sus acciones. Cuando dejó Saldan no fue para tomar el camino de Buenos Aires, que no le importaba que Alvear dominara, sino para dirigirse hacia el oeste, a Mendoza, donde como parte de un plan más amplio, aspiraba a convertirse en el líder del nuevo gobierno de Cuyo".

Según José María Rosa (10), en cambio, lo que estaba haciendo era desobedecer a la masonería, porque: "La Logia había resuelto la sustitución de San Martín por Alvear apenas éste se

ciñera los laureles de Montevideo".

Si bien desde el punto de vista institucional, esta desobediencia a la sociedad secreta no tendría ninguna relevancia, más allá de la actitud moral, la tenía empero, y mucho, en lo que se refiere a la disciplina militar.

Como vemos, por una razón u otra, este soldado tenía una extraña concepción de la obediencia, muy poco profesional. Es un soldado que elige sus destinos militares y rechaza el que le mandan cumplir, algo más propio de los mercenarios que de los militares de carrera.

Si a esta circunstancia le sumamos el motín de Rancagua en donde cambia de bandera al ejército y lo pone bajo otra jurisdicción desobedeciendo a la originaria queda claro que su profesionalidad militar, a través de la disciplina, se manifiesta, en todo caso, solamente con respecto a Inglaterra a quien fue leal desde el principio al fin, pero no a las naciones sudamericanas, Argentina, Chile y Perú a las que fue abandonando sucesivamente cumplido el objetivo británico.

Capítulo V

Él y sus circunstancias

Nada más conveniente para el hombre
que averiguar el sentido de la historia,
vale decir de la vida humana
y su evolución.

Carlos B. Quiroga

Segunda parte

Los bloqueos y el exilio

Otra circunstancia que debe tenerse en cuenta al hacer el balance de la actuación sanmartiniana es su actitud frente a los bloqueos extranjeros al país durante el gobierno de Rosas, mientras se encontraba en el exilio, hacia el final de su vida.

Esta es una actitud interesante y tiene un importante valor, pero debe ser admitida en su verdadera dimensión y con sus diferencias.

Los historiadores clásicos o digamos, los que escribieron la historia oficial, trataron de restarle importancia a este hecho, mientras los revisionistas lo magnificaron para extraer de él un "Bill de indemnidad" a Rosas.

Tal vez será por eso que no se discutió jamás la figura de San Martín, pues convenía a ambos sectores mantener su estatua previniéndose de la iconoclasia y de los apóstatas.

A su sombra se cobija cualquier fábula y es válida cualquier gesta.

A los primeros, porque era el icono, el punto de inflexión, de su colonización cultural y a los segundos, porque no discutiendo su figura y aprovechándose del endiosamiento efectuado por sus adversarios, la circunstancia de ser Rosas, el único recordado en el testamento del libertador, les permitía reivindicar su figura, de manera indiscutible.

Por eso esta circunstancia supera lo anecdótico y trasciende al campo de la disputa ideológica, o más bien política, de allí que merezca ser observada con alguna pulcritud.

De su correspondencia, que es el único elemento con el que contamos para valorarla y del hecho objetivo de la donación de su sable al gobernador de Buenos Aires, pueden inferirse algunas conclusiones al respecto.

Es indudable que la actitud de apoyar a quien lucha contra cualquier agresor al país es loable y desde ese punto de vista la actitud del prócer es encomiable.

Alejado de las pasiones locales tiene el criterio de sobrevolar los enfrentamientos facciosos y destaca en Rosas, la actitud del gobernante que no acepta la injerencia de nadie, por muy poderoso que sea, en sus decisiones políticas, a las que preserva la autonomía de gestión que corresponde a un país independiente.

Hemos expresado en otros capítulos, que la correspondencia de los interesados, por sí sola, alejada de las acciones u hechos objetivos, no es generalmente un indicio muy valioso, fundamentalmente en lo que se refiere a la calificación de las conductas propias o ajenas, porque el elemento subjetivo juega allí un factor determinante y nadie se descalificará asimismo o a sus amigos, salvo rarísima excepción y para algún caso específico, ni calificará al adversario lo suficiente como para darle una herramienta victoriosa.

No obstante en el presente caso, la donación del sable, que es un hecho objetivo, da a sus expresiones epistolares un valor más relevante.

En primer término recordaremos que las agresiones y bloqueos de potencias europeas que motivaron aquel trato fueron, como todos saben, dos. La primera fue el bloqueo francés de 1838 a 1840 y la segunda el bloqueo conjunto anglofrancés de 1845 a 1849.

Más allá que es de suponer, que a esta altura, el Gran Capitán había saldado su cuenta con la vida, en particular con los ingleses, es curioso e injustificable el episodio, salvo que se lo tome como una reivindicación a conductas propias anteriores.

Durante el primer bloqueo tiene entre 60 y 62 años y durante el segundo entre 67 y 71, recordando que muere a los 72 en 1850, ya ciego.

En consecuencia, para entonces, puede decirse que era un anciano.

No cabe duda que su relación de dependencia británica estaba concluida hacía tiempo, lo mismo que apaciguado su odio a los franceses

después de vivir alrededor de veinte años en ese país, que tan generosamente lo acogiera.

Sin embargo, existe, a pesar de todo, una diferencia sutil en San Martín entre el primer y el segundo bloqueo.

En el primero, es decir cuando sólo son los franceses quienes agreden, San Martín en una carta dirigida a Rosas desde "Grand Bourg, cerca de Paris" el 5 de agosto de 1838, ofrece sus servicios para luchar contra los galos y dice: "...si usted me cree de alguna utilidad, que espera sus órdenes; tres días después de haberlas recibido me pondré en marcha para servir a mi patria en la guerra contra Francia o en cualquier clase que se me destine".

Tiene en claro que la guerra es contra Francia y que los destinos militares tienen que ser acatados, cualesquiera que fueran, a pesar de que él no lo hiciera en 1820 en Rancagua.

Rosas le contesta desde Buenos Aires el 24 de enero de 1839 con fina atención, expresándole entre otras cosas su agradecimiento, considerando que no sería necesaria aquella intervención porque: "...debo manifestarle, que por ahora no tengo recelo de que suceda tal guerra, según lo espero por la mediación de la Inglaterra...".

No contento con ello, el "Restaurador" le retribuye el gesto y lo designa embajador en Perú, lo que le es comunicado también por carta fechada el 15 de octubre de 1839, por el embajador en Londres, Dr. Manuel Moreno quien dice en la misma: "...recibido con mi correspondencia por el paquete que llegó ayer, que se me encarga pasar con seguridad a sus manos, y contiene el

nombramiento de V. E. como ministro plenipotenciario cerca del gobierno del Perú...".

San Martín no puede aceptar por razones obvias y a fines de ese mismo mes de octubre de 1839 lo hace saber por la misma vía al ministro Arana.

Producida la firma del Tratado Mackau-Arana el año siguiente, con lo que terminaba la agresión francesa con las satisfacciones convenientes a ambas partes, la correspondencia entre ambos sufre una interrupción.

Sin embargo en ese ínterin, San Martín, seis años y medio antes de su muerte, testa; y en esas disposiciones de última voluntad anticipadas escribe: "Hecho en Paris a veinte y tres de enero del año mil ochocientos cuarenta y cuatro, y escrito de mi puño y letra, José de San Martín..." en la cláusula tercera dispone: "El sable que me ha acompañado en toda la guerra de la independencia de la América del Sud, le será entregado al General de la República Argentina, D. Juan Manuel de Rosas, como prueba de la satisfacción que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla".

Esta cláusula testamentaria, es escrita por cierto, antes del bloqueo conjunto inglés y francés que se inicia recién a fines de julio de 1845, es decir un año y medio después.

Claro, podría decirse que el legado pudo haber sido revocado, si ello hubiera hecho cambiar el parecer del general, pero no lo fue.

Es que Rosas era el único que reivindicaba su efímera actuación en América del Sur.

Mientras los enemigos de aquél, Alberdi, Florencio Varela, Sarmiento, lo visitaban en Europa y no eran muy generosos con su recuerdo, el gobernador de Buenos Aires, "el mazorquero", el tirano vilipendiado, era el único que le reconocía méritos por su gesta.

En todos los mensajes anuales de Rosas a la Legislatura, a partir de entonces, lo nombra y enaltece, manifestando su admiración por él.

No era ya, sólo en la correspondencia, sino en los documentos oficiales del país.

Debe tenerse presente además, que Rosas daba a estos mensajes anuales, iniciales del año legislativo un valor especial. Uno de ellos, por ejemplo, llegó a constar de más de cuatrocientas páginas que demoraron más de tres días de sesiones en ser leídas, pues era muy detallista en la descripción de todas las cuentas y gestiones de gobierno.

En el mensaje de 1844, el año del testamento, lo trata de "héroe glorioso de nuestra independencia"; en el de 1845 de "*ínclito héroe* de la República"; en el de 1846 sostenía que: "El General D. José de San Martín ha consagrado a la causa de la independencia de su patria y de la América, documentos inmortales"; en el de 1847 "...que continúa acreditando patrióticamente sus simpatías..."; en 1848 afirma: "El General D. José de San Martín, de un renombre inmarcesible en la historia americana, merece altamente la más distinguida estimación del Gobierno, de la República y de América"; en 1849 reitera estos conceptos.

Por otra parte, San Martín, que no ignoraba todo ello, no permanecía inalterable ante esta solitaria muestra de adhesión, tal cual lo demuestra por ejemplo su carta a Rosas escrita desde "Grand Bourg, 30 de junio de 1845, a 7 leguas de Paris" en donde le expresa "...esta manifestación del primer jefe de la República me ha sido altamente lisonjera".

Toda esta correspondencia puede leerse en la obra de Ricardo Font Ezcurra (1).

En el segundo bloqueo, a pesar de la presión que pudieron representar estas circunstancias, la actitud sanmartiniana, si bien condenatoria, no fue tan generosa como en el primero.

Así lo manifiesta, por ejemplo, en cuanto al ofrecimiento de sus servicios, que ya no son para el lugar y la clase en que lo manden sino: "...servicios que aunque conozco serían inútiles, sin embargo demostrarían que en la injustísima agresión y abuso de la fuerza de Inglaterra y Francia contra nuestro país, este tenía aún un viejo defensor de su honra y de su independencia; ya que el estado de mi salud me priva de esa satisfacción, por lo menos me complazco en manifestar a Ud. estos sentimientos...".

Es decir que cuatro años después del anterior ofrecimiento, él solo se margina, sin necesidad de que se prescinda y agradezcan sus servicios, bajo la consigna del autoreconocimiento de su senilidad y transforma su apoyo en una declaración individual y personal al jefe de estado en combate.

Sin embargo, al mismo tiempo y en correspondencia hecha pública, pues, se publicó en los

diarios de Londres y Paris además de ser distribuida por su corresponsal a las autoridades británicas, inmediatamente de recibida, no condenaba el ataque, como hubiese correspondido a un patriota ofendido, sino que sólo expresaba sus dudas sobre las posibilidades de éxito de la flota europea.

Como un viejo consejero militar.

Está fechada el 28 de diciembre de 1845, es decir al comienzo mismo del bloqueo y remitida desde Nápoles, al cónsul argentino en Londres, George F. Dickson y dice entre otras cosas: "Por conducto del caballero Yackson, se me ha hecho saber los deseos de usted relativos a saber mi opinión sobre la actual intervención de la Inglaterra y Francia en la República Argentina; no sólo me presto gustoso a satisfacerlo, sino que lo haré con la franqueza de mi carácter y *la más completa imparcialidad;* (el subrayado es nuestro) sintiendo sólo que el mal estado de mi salud no me permita hacerlo con la extensión que este interesante asunto requiere. *No creo oportuno entrar a investigar la justicia o injusticia de la citada intervención como tampoco los perjuicios que de ella resultarán a los súbditos de ambas naciones,* (ídem) con la absoluta paralización de sus relaciones comerciales, igualmente que de la alarma y desconfianza que naturalmente habrá producido en los nuevos estados sudamericanos la injerencia de dos naciones europeas en sus contiendas interiores; y sólo me ceñiré a demostrar si los dos estados interventores conseguirán por los medios coercitivos que hasta el presente se han empleado, el objeto que se han propuesto; es decir

la pacificación de las riberas del plata: según mi íntima convicción desde ahora diré a usted no lo conseguirán; por el contrario la marcha seguida hasta el día no hará otra cosa que prolongar por un tiempo indefinido los males que tratan de evitar, y sin que haya previsión humana capaz de fijar un término a su pacificación...".

Como vemos no condena el ataque, es imparcial dice, tampoco hace consideraciones acerca de su injusticia, sólo refiere que no obtendrán con él lo que se proponen y además perjudicarán las relaciones comerciales.

Lo que es mucho peor, califica el atropello de las potencias europeas, como un intento de pacificación. Es decir, reconociendo las razones aducidas para justificarlo.

San Martín había quedado con la impronta de la política liberal de Castlereagh y Canning, pero ahora habían ganado los Torys y Lord Aberdeen, a cargo del tema, era un chauvinista igual que Thiers en Francia.

Los tiempos cambiaron, parece que el general no lo registra, e intenta decir que esa no es la forma, ¿habrá querido hacer saber, que en todo caso la manera es la que el empleó en el gobierno de los liberales?

Digo esto porque luego entra en las siguientes consideraciones: a) la firmeza de carácter de Rosas; b) su ascendiente en el interior; c) que en esas Repúblicas el bloqueo no tiene el mismo efecto que en Europa (afectará sólo a algunos propietarios pero no a la masa del pueblo que "no conoce las necesidades de estos países", es decir, no usa o no necesita las mercaderías que ellos comercian; d) no duda que con más o menos pérdidas

de hombres se apoderarán si quieren, de Buenos Aires (es decir que los supone militarmente vencedores); e) pero que deberán sufrir el cerco de la caballería rosista alrededor de la ciudad.

Como vemos hace dos consideraciones de carácter político (las dos primeras) y tres de carácter militar (las últimas). Vale decir que no critica el ataque, ni lo descalifica en cuanto a sus intenciones, sólo muestra su desacuerdo con la forma.

Dickson contesta un par de meses después, el 13 de febrero de 1846, haciendo saber que: "a su recibo le transmití al lord Aberdeen una copia de la carta... pero me consta que en las altas oficinas ha merecido atención. A nuestro amigo antiguo, el almirante Bowles (también le entregue copia –que me dijo había transmitido al almirante Inglefield en el Río de la Plata– pues le parecía de tanto interés e importancia el tenor de dicho documento". "...Repartí media docena de copias entre otros tantos amigos míos...).

Como se ve los amigos de Dickson no eran otros que el ministro inglés, el ex jefe de la flota imperial en el Atlántico Sur en la época de la actuación sanmartiniana en ella y el actual jefe de la misma en operaciones, entre otros de las "altas oficinas".

Cuatro días después, Dickson en afiebrada actividad laboral, no se sabe para cual de los dos gobiernos, si para el británico o para el argentino al que representaba, vuelve a escribir al general a fin de informarle que después de sus opiniones "Se me ha asegurado por un individuo

influyente, que ha despertado un deseo de examinar e informarse de los negocios del Río de la Plata y su gobierno actual, en que antes se tomaba poco o ningún interés... Tenemos algunos datos para formar opinión que este gobierno ya trata de variar su política hacia la República Argentina."

Esto ocurría apenas a los seis meses de iniciada la agresión y sin haber cambiado el partido mayoritario en el gobierno británico pero reconociendo su error, lo que llevará a negociar por separado la paz lo antes posible de la manera más honrosa para ambas partes e influyendo en tal sentido sobre los franceses sus circunstanciales aliados, en la medida de sus posibilidades.

La distribución de aquella carta no se limitó a la circulación de algunas copias simples de ella sino que fue publicada en la prensa como aclara el propio Gran Capitán cuando desde Boulogne Sur Mer le escribe al ministro Bineau otra carta que éste a su vez lee en el parlamento francés y que dice en el párrafo pertinente: "...y una carta que el diario *La Presse*, acaba de reproducir el 22 de este mes, carta que había escrito en 1845 al señor Dickson sobre la intervención unida de Francia a Inglaterra en los negocios del Plata y que se publicó sin mi consentimiento en esa época en los diarios ingleses me obligan a confirmaros su autenticidad...".

Esta misiva a Bineau se escribe el 24 de diciembre de 1849, cuando Inglaterra ya había firmado la paz con la Confederación dejando a Francia sola en aquella loca aventura trasuntando el

espíritu sanmartiniano de intentar quedar bien con sus dichos por encima de sus acciones, pues termina de la siguiente manera: "Os he manifestado francamente mi opinión en cuya imparcialidad debéis tanto más creer cuanto que establecido y propietario en Francia veinte años ha, y contando acabar ahí mis días, las simpatías de mi corazón se hallan divididas entre mi país natal y la Francia mi segunda Patria".

Justamente a Francia, a la que había odiado toda su vida, pero que generosamente lo había acogido en su exilio, sin dejar de tener en cuenta que no podía pisar España a la que jamás volvió y que de América del Sur tuvo que irse, poco menos que en precipitada fuga.

Aunque nadie pretendería que el anciano general hubiese venido a combatir, a su edad, en el suelo de la Provincias Unidas, lo que no hizo ni siquiera en su época de esplendor, salvo, como hemos dicho, en la escaramuza de San Lorenzo, protagonizada por un pequeño grupo de héroes bisoños; está claro que la patria no se construye con declaraciones.

Mientras San Martín se pasó los últimos veinticinco años de su vida en Europa, en la comodidad del autoexilio, bajo la protección y el calor del manto de riquezas del hombre más poderoso de Europa, Alejandro de Aguado, construyendo epistolarmente, con sus amigos, una imagen patriótica, que sus hechos habían dejado en duda; aquí construían la patria, los héroes autóctonos, los verdaderos.

Nos referimos a los que regaron con su sangre los campos de Navarro en la Provincia de Buenos Aires, en Barranca Yaco o en Río Seco en Córdoba, la última escala en la frontera con Santiago del Estero y todavía, años más tarde, en los llanos de Olta, en La Rioja; hombres en serio que dieron todo por ella, más allá de sus diferencias políticas.

Pero Manuel Dorrego, Facundo Quiroga, "Pancho" Ramírez, el "Chacho" Peñaloza y tantos otros personajes con localía, no son del gusto de la historia falsificada, porque son como el algarrobo y el ombú, que nacen, viven y mueren en esta tierra. Con sus virtudes y sus defectos, pero quién puede negar al algarrobo su ciudadanía santiagueña o al ombú la bonaerense.

Lejos están de la botánica londinense o parisina.

Este no era el país que querían, era el que había que olvidar.

En la patria dibujada, la sangre de aquellos próceres está devaluada. Vale menos que las de los que se pasearon en finales más serenos.

Aquellos eran representativos de esta tierra, de sus ancestros, de su cultura, llevaba cada uno el sello de su pago chico que estaba lejos de Buenos Aires, salvo el caso de Dorrego, pero que a diferencia de los mistificadores, era republicano, federal, demócrata en serio y testigo y actor principal de que se podía construir un país de acuerdo a nuestra civilización muy lejos de la barbarie de los que lo mataron.

En la fuerza del riojano Quiroga, el tigre mítico al frente de sus capiancos; la nobleza romántica

del entrerriano Ramírez, nieto de virreyes; la generosidad del General Peñaloza un gaucho llanero, analfabeto, que jamás venció en una batalla pero por el que se dejaban matar miles de sus seguidores; la astucia del santiagueño Ibarra, que hacía equilibrios entre la ignorancia y la pobreza; la grandeza y el valor indómito de Dorrego, jefe de las vanguardias cuando el ejército avanzaba y de las retaguardias en las retiradas, cuando el ejército retrocedía, con más heridas en combate que ningún otro militar argentino; en el coraje del salteño Güemes y sus montoneras; en el respeto que imponía el santafecino Estanislao López, jefe de los ejércitos federales y en las virtudes de tantos otros, que al igual que ellos, fueron íconos de sus pueblos, se construyó la historia negada de la patria no escrita.

Como dirá el mencionado Scalabrini Ortiz, en la misma obra, refiriéndose a la historia americana: "Estos eran hechos enormes, objetivos, claros. La inteligencia americana nada vio, nada oyó, nada supo. Los americanos con facultades escribían tragedias al modo griego o disputaban sobre los exactos términos de las doctrinas europeas. El hecho americano pasaba ignorado para todos. No tenía relatores, menos aún podía tener intérpretes y todavía menos conductores instruidos en los problemas que debían encarar".

Para cerrar más adelante: "Todo lo que nos rodea es falso o irreal. Es falsa la historia que nos enseñaron. Falsas las creencias económicas con que nos imbuyeron. Falsas las perspectivas mundiales que nos presentan y las disyuntivas políticas que nos ofrecen. Irreales las libertades que los textos aseguran".

Los amigos ingleses

Una circunstancia interesante, por demás concluyente, aunque la historiografía argentina complaciente con los mitos acomodaticios la toma como un hecho simple, curioso, excéntrico, se trata de "los amigos" ingleses que rodearon a San Martín durante la década que vivió en la América del Sur.

No nos referimos sólo a "los amigos ingleses del general", "a simples aventureros" o "a curiosos visitantes narradores de sus viajes", no hablamos de mano de obra militar desocupada por el cese de las guerras europeas, ni de mercenarios ni de científicos o naturistas que vienen a acompañar al Gran Capitán porque éste les tiene simpatía.

Hablamos de individuos que sabían perfectamente lo que querían, cual era su misión y a que intereses respondían.

Curiosamente se rodea de ingleses, se comunica confidencialmente, en forma frecuente y continua durante toda su campaña, con jefes de la flota al servicio del Almirantazgo y lo que es peor con el Almirantazgo mismo y el gabinete británico a través de su ministro pidiendo autorizaciones para el desembarco y las operaciones en Perú.

Dejando de lado el haber combatido a las órdenes de Beresford (el invasor de Buenos Aires que se robara los caudales del virreinato, trasladados, en su oportunidad, en aquellos seis carros repletos de metales y piedras preciosas), en la batalla de Albuera y en el sitio de Badajoz junto a su amigo Lord McDuff, el conde de Fife, y el entonces Capitán William Miller, después

general de sus ejércitos, porque lo hacía en nombre de España, débil e inconsecuente aliada, es menester analizar a los acompañantes sanmartinianos, en la etapa posterior, es decir, en su campaña americana.

Algunos de estos personajes incidieron en mayor medida, según su posición o su cercanía, otros sólo lo hicieron de acuerdo a sus posibilidades en la ocupación de los territorios, en la actividad política o en el arte militar, según el caso.

La primera figura a nombrar es la de James Duff, aquel hombre "sereno, frío y valiente, simpático, osado y romántico" según el libertador.

Era en aquel entonces primo del cónsul inglés en Cádiz, es decir el representante de los intereses británicos, aliados circunstancialmente de España, en el único lugar libre de dominación francesa en la península.

Pero el cuarto conde de Fife, era no sólo eso, sino que pertenecía a la más rancia estirpe de la nobleza inglesa, a tal punto que uno de sus antepasados es quien mata al tirano Macbeth para vengar la muerte de su mujer y de sus hijos, según lo eternizara William Shakespeare.

Rodolfo Terragno (2) sostiene que "Duff estaba relacionado con el Príncipe Regente, el futuro Rey Jorge IV, con quién, a su vez estaba vinculado Hippisley, el comitente del plan Maitland... Además Duff tenía numerosas amistades en el gobierno británico. En España había trabado óptimas relaciones con el futuro Wellington...".

Por si esto fuera poco, tampoco era ajeno a las ambiciones rioplatenses de sus compatriotas.

Un hermano del conde de Fife, Sir Alexander Duff había comandado el 88 Regimiento Connaught Rangers en 1806 cuando ocuparon Buenos Aires en la primera invasión inglesa y su íntimo amigo Sir Samuel Ford Whittingham, que salvó al conde de una muerte segura en la batalla de Talavera, había participado a su vez en la segunda invasión a Buenos Aires.

Whittingham y San Martín participaron juntos en la batalla de Bailén y fueron ascendidos uno a coronel y otro a teniente coronel, ambos de caballería, que era el arma en la que cumplían el servicio.

Cuando Duff deja España en 1813 recibe de Wellington como regalo de despedida una espada con mango de oro adornada con brillantes de la India en reconocimiento por sus servicios y amistad, recuerda Rosendo Fraga (3).

Fue Duff quien lo introduce a San Martín en la órbita inglesa, conociendo por su intermedio los planes británicos en América del Sur, financiando, por otra parte, su alejamiento de la península, aportando sus relaciones para vincularlo a quienes le otorgan pasaporte inglés (Sir Charles Stuart, barón Stuart de Rothesay, quien junto a Beresford era parte de la Regencia portuguesa) y lo pondrán en cuatro meses a bordo de la George Canning en busca de su destino.

No tiene ningún sentido suponer que además de instar a San Martín a abandonar a España y embarcarlo hacia el sur para luchar contra la patria que había defendido hasta entonces, le

ocultaran los planes ingleses incluido el plan Maitland, el que debía conocer perfectamente por su vinculación con Hippisley.

El general siempre estuvo agradecido a Fife, cuya amistad sólo truncó la muerte. Debe recordarse que a su regreso a Europa, iniciando el "autoexilio", estuvo el General, como dice Miller en sus memorias, dieciséis meses en Londres, desde donde el día 9 de agosto de 1824 San Martín se dirigió a Escocia rumbo a Banff, lugar en el que se encuentra enclavado el castillo barroco de Duff o "Duff House", donde pasó una semana con Lord Fife hasta que el "muy ilustre y noble señor don José de San Martín" fue nombrado ciudadano honorario de la ciudad.

Los espías

A la figura de Duff, que es decisiva para su vida, que lo introduce en el círculo áulico inglés, que financia y asegura su viaje: primero a la isla con pasaporte inglés, como vimos, y después a Sudamérica; siguen un grupo de personas que lo han acompañado en forma permanente, algunas de ellas, en forma circunstancial, otras muchas de las cuales fueron conocidos agentes y espías británicos.

Podría decirse que San Martín jamás estuvo solo, es decir sin un británico al lado en todos los actos importantes de su periplo americano, lo que acredita sin duda, el control ejercido por el Imperio sobre su persona.

El primero de los que podía enumerarse con tales fines es William Parish Robertson catalogado como "viajero y comerciante" junto a su hermano John, que eran primos de quien fuera luego el representante diplomático inglés en el Río de la Plata, Woodbine Parish.

Este "viajero", al que San Martín había conocido en Buenos Aires, ingenuo, al parecer, según algunos de nuestros historiadores, le habría pedido autorización para acompañarlo, como observador, en el combate de San Lorenzo, puesto que él iba de viaje por aquella ruta hacia el Paraguay, "casualmente", solicitud a la que con caballerosidad el libertador respondió de manera afirmativa, haciéndolo desde el campanario de la iglesia, una especie de palco "avancé" y concluyendo el episodio al día siguiente en el que compartiera, invitado por supuesto, un desayuno con el vencedor y el vencido en el comedor del convento.

Sabemos y lo hemos dicho en otra oportunidad, que tanto William como John reportaban a su abuelo John Parish de Bath, en Londres, quien a su vez lo hacía con las autoridades británicas de turno para quienes trabajaba, según afirma el historiador inglés H. S. Ferns (4).

Esta era la conexión con los Robertson, que además, sorprendentemente, para ser apenas unos viajeros, tenían poderosas influencias en la capital del Imperio, a tal punto que fueron los gestores del primer empréstito financiero argentino, aquel famoso con la Banca Baring Brothers, que creó lazos de dependencia, por años.

Antes, en 1820 fueron llamados por San Martín a Londres, donde se encontraban, para "comerciar"

en Santiago de Chile, ciudad recientemente liberada, lugar en el que inmediatamente tomaron contacto con William Miller, un soldado de Wellington, a las órdenes del libertador.

Otra de las relaciones, pero no ya circunstancial como aquella de los Parish Robertson, fue la de James Paroissien que lo acompañó en toda su campaña. Especialmente la que interesaba al plan Maitland, es decir desde que asume la gobernación de Cuyo.

Recordemos que para los ingleses, Mendoza era el punto de partida ideal.

San Martín había librado sólo un combate, una escaramuza en realidad, en suelo argentino por la libertad de la patria.

Se trataba de la conducción de, apenas un escuadrón de 150 granaderos en un episodio que no decidía absolutamente nada, aunque fue un prolífico bautismo de fuego.

Parece demasiado poco para un padre de la Patria.

El combate de San Lorenzo, en cambio, tenía importancia para los ingleses que habían enviado a la zona al Capitán Peter Heywood, quien trabó relación con nuestro militar en Buenos Aires entre septiembre de 1812 y julio de 1813, a tal punto que cuando San Martín lleva a Europa a su hija la pone bajo la tutela de la esposa de Heywood.

"La misma misión que tenía San Martín en San Lorenzo era de especial interés para el jefe de la estación naval británica en el Río de la Plata, dado que apuntaba a evitar que los buques

realistas entorpecieran la navegación por el litoral" dice Rosendo Fraga en la obra citada.

Una coincidencia de los intereses sanmartinianos con los intereses ingleses, que a esta altura ya podemos calificar algo más que casuales.

Pero volviendo a nuestro héroe, luego de abandonar a las provincias del norte renunciando a su destino militar en aquel ejército, porque no coincidía con el plan británico, baja a Córdoba en donde encuentra a este médico y con él, al lado, como fiel cancerbero, cumple su objetivo final de llegar al Perú.

En realidad Jaime Paroissien, según dice Terragno, no era ni médico ni químico, pues no había terminado los estudios de ninguna de las dos carreras, pero lo cierto es que recala en el sur, tras la primera invasión, mas al llegar se entera de la reconquista de Buenos Aires por los nativos, sin embargo, queda en Montevideo y pasa a servir como auxiliar de cirugía con el grado de subteniente en el ejército de Whitelocke.

Era un espía consumado, con muchos antecedentes, aun antes de asociarse a San Martín.

Producido el desastre de la segunda invasión vuelve a Rio de Janeiro, a trabajar para los ingleses y allí lo vinculan a Saturnino Rodríguez Peña "uno de los libertadores de Beresford, que estaba exiliado en Rio de Janeiro.

"Había llegado en un buque inglés. Con una suma de dinero que le entregó Whitelocke y una pensión del gobierno británico, Rodríguez Peña se había convertido en un dependiente de Inglaterra.

"Él y Paroissien que 'intimaron' allá, actuaron como 'agentes confidenciales' del Almirante

Sir Sidney Smith, Comandante en Jefe de la Estación Sudamericana de la Armada Real Británica.

"Smith había sido colega de Maitland en el parlamento británico después de 1802", afirma el referido autor.

Rodríguez Peña y Paroissien son parte de un plan inglés para sublevar a los porteños, pero la princesa Carlota, equivocadamente, puesto que dichos planes la favorecían, siendo víctima de una intriga, hace detener a este último y lo procesa por alta traición.

Vicente Sierra (5) transcribe una carta de Lord Strangford a Canning en la que da cuenta de ello en julio de 1809. "Lord Strangford informa en su citada carta que el plan de la Infanta fue fatal para su propio interés...".

Juan José Castelli fue el defensor de Paroissien en donde como argumento utilizó el célebre alegato, posteriormente repetido en mayo de 1810 sobre la ilegitimidad de las autoridades españolas en las circunstancias vigentes entonces en España.

"Sería establecer un vasallaje de vasallos sobre vasallos", decía el célebre orador de Mayo.

Recordemos que América o Las Indias, era un reino distinto al de España, pero que no obstante eran gobernados por el mismo Rey, que era el único vínculo entre ambos.

A esto se le llamaba "la política de los dos hemisferios", establecida por Real Cédula de Carlos V, el 14 de septiembre de 1519, confirmada el 9 de julio de 1520, el 22 de octubre de 1523 y el 7 de diciembre de 1547.

La situación pretendió ser alterada recién en 1810, cuando las Cortes de Cádiz, el día 24 de septiembre pretendieron incorporar a España los dominios ultramarinos, incorporación que éstos, a su vez, no aceptaron.

Por eso es, en el criterio del abogado Castelli, que al no gobernar el Rey, que al estar Fernando VII preso, o habiendo abdicado, no tenían derecho los españoles a gobernar Las Indias.

En ese caso los peninsulares que eran vasallos, no eran más o mejores vasallos que los americanos, ni tenían título jurídico alguno para gobernarse unos a otros.

De allí lo inaceptable de establecer "un vasallaje de vasallos sobre vasallos", por lo que siguiendo las teorías del padre Suárez, que se enseñaban en las confesionales universidades de Chuquisaca y Córdoba, donde abrevaron la mayoría de los abogados y jurisconsultos patriotas, a excepción de Belgrano y Vieytes, que lo hicieron en Salamanca y Valladolid, la soberanía se retrotraía al pueblo, que era quien debía decidir acerca del príncipe.

"Nadie se atrevió a condenar a Paroissien, pero tampoco se lo puso en libertad, cosa que hizo la Junta creada en Mayo de 1810", recuerda el autor citado.

Después de liberado siguió a Castelli como médico del ejército del Norte, participando en Suipacha el 7 de noviembre de 1810 y en el desastre de Huaqui el 20 de junio de 1811.

En la retirada se sostiene que Paroissien participó de la evacuación de Potosí y del traslado del Tesoro a Salta y Tucumán con Juan Martín

de Pueyrredón a quien conocía desde Rio de Janeiro en la época de la militancia carlotista de este último.

El Segundo Triunvirato le otorga la primera carta de ciudadanía a un extranjero y lo emplea en la fábrica de municiones en Córdoba, donde conoce a San Martín, el que recala allí, supuestamente por razones de salud, y del que nunca se despegará hasta el "autoexilio", transformándose en su "amigo y confidente" según Terragno.

Será nombrado en principio Cirujano mayor del ejército de Los Andes y como tal, está presente en Chacabuco, Cancha Rayada y Maipú y junto a O'Brien, los dos británicos, acompañan a San Martín en su ingreso a Santiago del Chile.

Es a partir de entonces que cambia su cargo de cirujano por el de edecán y se transforma en la sombra de su jefe.

Lo acompaña en toda la campaña del Perú, hasta en las conferencias de Punchauca con el Virrey, ascendiendo luego a Brigadier del Perú, siendo además designado miembro fundador de la orden del Sol y como tal, se le encarga una diputacía acompañado de García del Río, para Europa, hacia donde parten en busca de un príncipe que se haga cargo del trono por orden del "Protector".

Son tales las conexiones inglesas de Paroissien que, en aquella misma misión, contrata un importante empréstito para el Perú.

Encontrándose en la tierra del sol, es llamado de regreso a Inglaterra en 1827, muriendo en alta mar, a los 45 años de edad.

Otro de los agentes británicos es John Miers, quien en 1818, o sea en las vísperas de la invasión

llega supuestamente para efectuar operaciones sobre el cobre chileno, pero que en vez de ir a Santiago va a Mendoza a entrevistarse con el futuro libertador.

Este fue un "artista viajero" que de paso para Chile, resuelve recorrer las Provincias Unidas realizando "estudios y observaciones" en el país y "cultivando el dibujo". Deja numerosas láminas sobre la topografía de la zona cuyana y el tráfico terrestre entre Mendoza y el Puerto de Buenos Aires, lugares por demás estratégicos y recién en abril de 1819 se entrevista con San Martín en Mendoza.

Parece que no tenía mucho apuro para hacer sus negocios sobre el cobre, por los que supuestamente había venido al plata según los historiadores sanmartinianos.

Posteriormente en un libro cuyo extenso título comienza siendo llamado "Travels in Chile and La Plata..." dice textualmente: "Fui luego a visitar al general San Martín y a entregarle cartas que también traía para él".

Nos preguntamos ¿Qué cartas? ¿De quién? ¿Se las entregaba después de un año? ¿O eran instrucciones previas a la partida y debían ser entregadas en el momento justo?

Esto último parece lo más lógico, sería absurdo que retenga por un año correspondencia que trae de Inglaterra, vaya a saber de quién.

Después de siete años de partir de Londres, en donde apenas estuvo cuatro meses, ¿quién puede escribirle, desde allí, al Gran Capitán? ¿Para decirle qué? ¿Para contarle que?

La respuesta, o la sospecha, la confirma el mismo viajero en un párrafo posterior en donde

después de aclarar que se le pide una nueva entrevista para esa misma noche, a la cual es conducido por los dos edecanes de San Marín, *siendo uno de ellos (Idelfonso Álvarez) hermano de un diputado que había conocido en Londres,... fui recibido con mucha amabilidad. La conversación recayó sobre granadas y otros proyectiles militares, a cuyo respecto me hizo muchas preguntas, mostrándose muy interesado. Después de estar con él cosa de una hora, me pidió que lo viera a la mañana siguiente a objeto de darme la carta para el general O'higgins.*

Es decir que estuvo sólo una hora y hablaron nada más que de granadas y proyectiles militares. Extraño "comerciante viajero", que además es un experto cartógrafo y hace planos, tan valiosos, militarmente para aquella época.

En las vísperas de la partida lo visita apenas una hora al general, para entregarle cartas y hablar de proyectiles militares y recibir a su vez una carta para que se entreviste con el otro jefe del operativo que espera en Santiago.

Pero para que no queden dudas de las características del personaje, hay un párrafo posterior que despeja cualquiera de ellas. *Abrió un armario y me mostró unas veinte armas de fuego escogidas: fusiles, rifles, etc. Quedé con él por algunos momentos y conversamos sobre la topografía de la provincia de Cuyo.*

Es decir le exhibe el armamento del que consta su tropa y el terreno sobre el que marcharán.

Más bien parece rendir examen.

Esta interpretación acerca de la recepción de órdenes antes de la partida final es coincidente

con la afirmación de Ferns, refiriéndose a Staples, "el cónsul honorario" que dice que: "...el general San Martín busca entrevistarse con él, a principios de 1817, antes de lanzarse a la campaña de liberación de Chile. En verdad San Martín expuso a Staples sus planes sobre futuros acontecimientos y expresó su esperanza de 'que alguna fuerza naval británica estuviera apostada en aquellos mares (los de la costa de Chile) y, aun obrando según el principio de la estricta neutralidad, impidiera muchos actos de naturaleza arbitraria y opresora a que todo el comercio de aquella costa está ahora expuesto'".

Ya sabemos lo que representa "la neutralidad" británica, pero por sobre todas las cosas, más allá de rebelar la transmisión de los planes, la operación conjunta y el conocimiento inglés de la situación antes de que se produzcan los hechos, esta entrevista acredita el objeto de la campaña, por lo que pide apoyo de la flota y se trata nada menos que "del comercio de aquella costa".

Este mismo autor, siguiendo a Webster (Independece of Latin América) y al archivo del Foreing Office (correspondencia de Vaughan a Castlereagh) tiene un concepto interesante sobre la actitud del imperio que hace a la cuestión y transcribo: "...hay buenas razones para creer que durante los años 1815-1820, Fernando VII habría podido reafirmar su autoridad en toda la América Española de haber logrado la ayuda material que necesitaba en forma de barcos y suministros que le permitieran usar con plena efectividad los ejércitos que tenía a su disposición. Pero Gran

Bretaña se negó a brindarle ayuda e impidió que otras potencias se la brindaran".

Como vemos, ni la ingenuidad ni la casualidad incitan la forma de operar inglesa, éstas parecen ser dos condiciones que apenas poseen los historiadores argentinos, a los que los ingleses (Ferns, Lynch, etc.) tratan con mucha deferencia a fin de no ofender nuestras glorias nacionales.

Es coincidente también con esta postura referida a la aprobación previa inglesa de los planes de invasión, la comunicación, anterior a la misma, de San Martín con el comodoro Bowles, jefe de la escuadra imperial, que veremos más adelante.

Otro individuo de estas curiosas características es Robert Proctor, hombre de importante fortuna personal que llega de viaje a Buenos Aires en 1823 con su familia para irse de allí al Perú, a tomar conocimiento de la situación existente en aquel país y bajar luego a la provincia de Mendoza a entrevistar a San Martín, quien se encontraba ya, de regreso, en el final de su periplo, como quien espera instrucciones.

Dice Proctor que publica después una nota sobre su viaje, en Londres en 1825, que "*...como tenía cartas para este hombre célebre (San Martín) tuve la oportunidad de verle mucho...*".

Otro que le trae cartas, sin especificar sus remitentes, justo en un momento que parece el ideal para recibir instrucciones.

Parecen un poco más que coincidencias, particularmente si se tiene en cuenta que, en la

referida nota, Proctor relata entre otras cosas, más allá de describir sus reuniones con los hombres más relevantes de ese entonces (O'higgins, Bolívar, Miller, etc.), las condiciones de Lima, la alarma por el avance realista, la entrada del ejército español en la capital, etcétera.

Un personaje, similar a estos de los tantos que hubo alrededor del general, es Samuel Haigh. Este inglés nacido en Londres, arriba a Buenos Aires en 1817 con un barco de 180 toneladas, y desde allí se traslada por tierra a Chile, llegando a Valparaíso la noche del 29 de octubre, en que justamente San Martín organizaba un baile en honor al comodoro Bowles, alto jefe de la escuadra británica en el Plata, a la que también es invitado por otro inglés Richard Prince.

En Chile, Haigh, transfiere su cargamento y vende el barco a unos compatriotas suyos que eran corsarios y ponen el buque al servicio de la armada chilena.

Esto no tendría nada de extraordinario si no es que ya para la batalla de Maipú, Haigh, en meteórica carrera, es agregado al Estado Mayor del ejército sanmartiniano.

De comerciante a militar, en un santiamén, como un conejo sale de la galera de mago experto.

Las cartas de Haigh describen con exactitud la estrecha relación de San Martín con sus oficiales británicos.

Los militares

Por otra parte, un grupo de militares ingleses rodean al prócer y le acompañan en su gesta, destacándose en su confianza y proximidad más que cualquier otro militar nativo. Los casos de William Miller y John Thomond O'Brien, son un ejemplo significativo.

El primero de ellos había combatido con Wellington hasta Waterloo; junto a San Martín bajo las órdenes de Beresford en la península Ibérica y en Estados Unidos contra el presidente Madison a las órdenes del general Ross; según lo atestiguan las cartas recíprocas y las propias memorias de Miller, quien fue, por sobre todas las cosas, amigo personal del general.

Jefe de la infantería embarcada con Cochrane desembarca en Parcas y participa en la toma de Pisco. Ascendido por San Martín a Teniente Coronel, es designado segundo jefe del famoso regimiento 8 de Infantería, integrado en su totalidad por soldados de color.

A pesar de la amistad, Miller, retirado el prócer, queda en Perú, a cumplir su misión hasta el final, siendo elevado por Bolívar al generalato como Jefe de Estado Mayor, participando en la decisiva batalla de Ayacucho, para liberar las últimas provincias irredentas de Sudamérica, pertenecientes al norte argentino y que San Martín abandonara a su suerte.

En 1826 regresa y es recibido como un héroe en Inglaterra para volver nueve años después al Perú a fin de recibir el grado de Gran Mariscal y ser designado representante diplomático de esa República.

Esta relación continúa, después del retiro del libertador, a través de una importante correspondencia, en la que éste aporta datos que le reclama Miller para sus "Memorias".

En el mismo sentido, o sea de la confianza mutua y de la amistad recíproca, podría calificarse a la relación con John Thomond O'Brien, nacido en Battingloss, condado de Wicklow, hijo de un rico terrateniente del lugar, que se incorporó como alférez al Regimiento de Granaderos a Caballo en septiembre de 1813, quien después de accionar a las órdenes de Soler, Dorrego y Alvear en el Uruguay pide la baja en 1815, para incorporarse directamente al ejército de Cuyo menos de un año después.

O'Brien era de gran coraje y de extrema lealtad al general, a tal punto que como primera misión lo comisiona a la protección del paso andino del Portillo por donde los españoles pretendían incursionar en Mendoza, en el que las condiciones de subsistencia eran extremas. "El general San Martín, en vez de relevarme, me pasó un oficio exponiéndome que no tenía otro oficial a quien, con tanta confianza, pudiera entregar la defensa de tan importante punto. Seguí pues, en ese servicio seis meses, y cuando me relevaron, de los veinticinco hombres que se componía mi destacamento, once habían perecido por las inclemencias del tiempo" dice O'Brien, citado por Fraga.

Desde el principio, la misiones de mayor confianza o más sensibles, el libertador las ponía en manos inglesas.

Es designado, a partir de entonces, ayudante del general y lo acompaña en todos sus viajes a Mendoza y a Buenos Aires, siendo su "inseparable compañero y hombre de confianza".

Junto a Miller participa en numerosos enfrentamientos con los realistas, siendo tal el agradecimiento de San Martín a su persona que se dice que en el acto de la emancipación del Perú expresó: "El estandarte de Pizarro, me paga con usura diez años de guerra y este quitasol (aludiendo a uno de color carmesí que sostenía en su mano) lo regalo a mi ayudante O'Brien que me ha acompañado fielmente en todas mis fatigas".

Después del renunciamiento de San Martín vuelve a Irlanda, para regresar al Río de la Plata en 1834 incorporándose a la caballería rosista de la que es dado de baja más adelante para incorporarse al ejército de la Confederación peruano-boliviana entonces en guerra con Buenos Aires, en donde es detenido en 1837 por tráfico de armas, siendo crucial para su liberación, la intervención de Lord Palmerston, aquel primer ministro británico de trato con Rosas, y de cuya amistad éste se ufanaba en el exilio, lo que indicaría que no se trataba precisamente de un simple aventurero.

Los funcionarios

Las relaciones inglesas de nuestro comandante no terminan allí, es decir, con un grupo de agentes y espías con los que se rodea o de militares

ingleses que jamás quebraron su lealtad a la corona, y que no lo dejaron solo ni un momento, sino que continúa con funcionarios y dignatarios militares y civiles que no se justifican en un militar al servicio de otro país, que por ende, en condición de tal, se supone sometido a sus autoridades.

Téngase en cuenta que ningún otro funcionario o militar argentino, como no sea por alguna cuestión estricta de su cargo, y de manera circunstancial, tuvo tales relaciones y mucho menos con la frecuencia y en la forma sanmartiniana, que dejaba atrás sin duda, las obligaciones de su mando y hasta de recato para con su patria.

En el trabajo tantas veces mencionado de Terragno, este autor dice con mucho criterio: "Aparte de las reuniones de Grafton Street y con los patriotas rioplatenses que lo acompañarían en su viaje a América, San Martín tuvo que tomar contacto, en Londres, con algunos notables británicos a quien Duff lo había referido" si bien no quedaron constancias de ello, agrega: "...Sin embargo es posible construir una lista de personalidades con las cuales San Martín debió tener contacto (directo o indirecto), entre otras cosas porque lo tenían aquellos patriotas americanos con quienes pasó esos cuatro meses previos a su partida con rumbo al Río de la Plata. En esa lista deben figurar George Canning, Castlereagh, Dundas hijo, Cochrane, y, acaso, Hippisley".

Es más que una suposición lógica, es imposible pensar que cuando sus acompañantes se reunían con aquéllos, separaban o despedían a

San Martín, como si éste fuera una persona subalterna, o bien lo hacían a sus espaldas por idénticas razones.

No existe ninguna razón ni situación como para creer que, por las funciones y misiones que más adelante desarrollará, el libertador fuera un personaje inferior a ninguno de sus compañeros de la "George Canning".

Por otra parte, tomadas fuera de contexto, parecerían demasiado estas relaciones para un simple teniente coronel portador de un arranque de patriotismo, por lo que más bien todo indica que la conexión británica tenía el sentido trascendente que la historia le forjará, concretando las aspiraciones inglesas en el Río de la Plata y el Pacífico Sur.

Ninguno de los otros pasajeros de la "George Canning" ni siquiera Alvear, que en algún momento soñó y pidió, un protectorado inglés, tuvo tanta vinculación con Londres.

Además, sería ridículo pensar, que un pasaje de sólo cuatro meses en la capital del imperio podría crear aquellas vinculaciones, salvo que existieran por anticipado, con anterioridad, o se hubieran transformado en una relación específica, de dependencia.

No se conoce a ningún patriota americano, ni siquiera como Jefe de Estado que tuviera esa relación o trato con las más altas autoridades británicas.

Es obvio que su relación se debe a algo más que al simple beneficio de los intereses ingleses. No es que coincidieran éstos con los intereses patriotas, todo lo contrario.

Los patriotas en una clara visión geopolítica latinoamericana, desde Bolívar hasta Pueyrredón, ya hemos visto sus instrucciones para el ejército de Los Andes, querían un Estado único, o al menos lo más unido posible, mientras que San Martín dividía, olvidaba al norte, en donde se crearía Bolivia con gran rencor hacia Buenos Aires; independizó Chile en vez de mandar su diputado a la Asamblea porteña como le solicitaban sus jefes y después a Perú, aunque apresuradamente, pues no alcanzó a liberar a éste de los realistas que lo volvieron a ocupar hasta que intervino Bolívar.

Formó Estados débiles, algunos hoy mediterráneos, sin salida, inclusive con conflictos entre ellos sobre límites e intereses estratégicos. Todo para conveniencia británica.

El comodoro, después almirante, William Bowles, fue uno de los ingleses de mayor graduación militar con los que tuvo trato el libertador en su campaña sudamericana. Era sobrino de William Frankland que llega a ser primer Lord del Almirantazgo y cuñado de Lord Palmerston, líder por tantos años del gobierno inglés y de la Cámara de los Comunes.

Claramente, se infiere que Bowles era, por sus vinculaciones, algo más que un simple marino oficial de escuadra, aunque fuera jefe de la estación naval inglesa en el área, después de reemplazar a Heywood en 1813, para proteger el comercio británico.

Del relato, tanto de Lynch, como de Terragno y de la correspondencia citada por éstos, perteneciente al mismo Bowles y a Staples con

Londres, no queda duda que era la conexión del militar argentino con el servicio británico en la zona de operaciones.

"Antes de iniciar la expedición a Chile, San Martín se mantuvo en contacto con el comodoro Bowles, nuevo comandante en Jefe de la estación sudamericana de la Armada Real, a quien el Libertador confió, en Buenos Aires, sus planes y problemas" dice Terragno sin hesitar.

Lynch, por su parte relata: "El comodoro Bowles se encontraba en Rio de Janeiro, pero San Martín buscó al cónsul británico Robert Staples para transmitir sus ideas y necesidades a Londres. Le gustaría tomar en consideración, explicó, *las opiniones del gobierno británico sobre sus operaciones futuras en Chile y Perú* (el subrayado es nuestro). Necesitaba buques de guerra y oficiales, y abogó por la presencia de la marina británica en la costa del Pacífico para proteger el comercio de la agresión de España".

Por otra parte el propio Bowles se comunica oportunamente con el Almirantazgo y explica: "Inmediatamente antes de partir para Perú, solicitó una entrevista privada conmigo, y después de lamentarse del estado actual del país, y de la ausencia total de integridad y talento en los hombres prominentes del país, me informó que tenía razones para creer que se han hecho negociaciones con Francia... y me dio a entender que la máxima vigilancia podría ser usada por Inglaterra (sobre todo para interceptar cualquier agente o ayuda que pueda ser enviado desde ese país)... Sin ninguna reserva me previno contra las intrigas de particulares, de quienes no citó los nom-

bres por considerarlo innecesario *y me aseguró que en el caso de que surgiera alguna revolución anti-inglesa, volvería del Perú para oponérsele,* (subrayado es nuestro) y que sabía que contaba con suficiente influencia sobre las tropas sitas aquí, como para asegurar que éstas le corresponderían... El genio y la disposición de San Martín son ciertamente favorables a Gran Bretaña...".

Es uno de los párrafos más claros escritos por la más alta autoridad inglesa en la zona, nada menos que al Almirantazgo o sea al ministerio de la guerra naval en la primera potencia mundial al respecto.

De ella se infiere que San Martín no sólo descalifica a sus supuestos mandantes, las autoridades de su país, sino que las denuncia como conspiradores franceses pidiéndoles vigilancia inglesa sobre ellos y por si fuera poco, este noble militar que jamás manchará su espada en luchas fratricidas, ni derramará sangre entre hermanos compatriotas, según sus dichos, acaba de establecer una excepción a ello, y es para el caso de que sus hermanos compatriotas hagan una revolución anti-inglesa en cuyo caso dejará todo y vendrá a ponerse al frente de la represión.

Es insólito que los autores argentinos den rebuscadas interpretaciones para justificar estos hechos como tantos otros, injustificables, para cualquier simple ciudadano, pero especialmente para un padre de la patria.

El trato con Bowles, es todo de este tenor.

Como un buen agente, prefiere no dejar por escrito sus peticiones e informes a Staples cuando no encuentra a Bowles presente y convienen

hacerlo en forma verbal, lo que Staples, por cierto, traiciona y pasa al papel, ni bien queda solo, también en carta al Almirantazgo en donde dice refiriéndose a San Martín: "...declaró que su principal deseo era que el gobierno británico le informara en alguna forma secreta el camino que, de seguirlo, contará con su aprobación; requirió insistentemente que alguna persona fuera autorizada para señalarle, y que al consultarle pudiera dar a los asuntos de Chile el cambio necesario para lograr el fin propuesto...".

Creo que ese renglón es el certificado que acredita el cargo de agente británico de San Martín. No sólo pide que el gobierno inglés le diga en forma secreta qué camino debe seguir o sea qué debe hacer, para que éste apruebe su conducta, sino que además manden una persona para que le indique cómo debe gobernarse Chile para mejorar los intereses británicos.

Agrega: "está extremadamente ansioso de que alguna fuerza naval británica fuese destinada a esos mares, la cual, aun cuando actuara sobre el principio de la más estricta neutralidad, evitaría muchos actos de naturaleza arbitraria y opresiva a los cuales está expuesto todo el comercio de esa costa...".

No quiere fuerzas navales para triunfar militarmente sino apenas para proteger el comercio, que en realidad es el fin último de su accionar, siendo ratificado por San Martín al propio Bowles el 18 de junio de 1817 "...la urgente necesidad de alguna fuerza inglesa en estos mares para hacer respetar su comercio, pues de lo contrario está muy expuesto a las tropelías de los españoles...".

En definitiva lo que importa es el comercio inglés, no cualquier comercio o todo el comercio, ni hablar de los intereses chilenos, peruanos o del Río de la Plata.

Para rematar, Bowles escribe el 14 de febrero de 1818, que San Martín le informó: "...que el agente del gobierno en Londres, Antonio José de Irisarri, estaba facultado para ofrecer a Gran Bretaña la cesión de la isla Chiloé y el puerto de Valdivia, así como una reducción de derechos para todos los buques británicos durante 30 años, a cambio de asistencia militar. *San Martín agregó que un príncipe de la familia real británica sería bienvenido como monarca sudamericano, a condición de que la monarquía a establecer fuera de orden constitucional*".

Más allá de la ignominiosa entrega del territorio chileno negocia la instalación de un monarca británico para Sudamérica. No se podía esperar nada más y nada menos del Gran Capitán.

Por si todavía quedara alguna duda, Lynch aclara que en octubre de 1817, cuando llega Bowles con la fragata "Amphion" a Valparaíso, al día siguiente es entrevistado a bordo por San Martín, a fin, seguramente, de que el comodoro ni siquiera tenga necesidad de bajar a tierra, en donde el militar argentino "...esbozó una idea de división de la América liberada entre varios príncipes europeos; esto, en su opinión, complacería a todas las potencias más importantes y buscaba los oficios del gobierno británico y su participación en el plan...".

Por supuesto, como lo demostró la historia, los ingleses jamás iban a aceptar esto.

No era necesario, bastante más sabios que el jefe militar argentino, conocían que con hombres como el general, podían gobernar ellos solos a toda la región sin injerencia de nadie y sin responsabilidad alguna, amagando una neutralidad protectora siempre mentirosa.

Otro historiador inglés ya citado, H. S. Ferns (6) lo dice expresamente en otras palabras: "Castlereagh, siendo él mismo bastante partidario de la monarquía en América del Sur, tuvo ante sí una media docena de proyectos, todos destinados a llevar la influencia extranjera a los nuevos Estados por la vía de las instituciones monárquicas. En verdad esos proyectos constituían para la posición británica y sus perspectivas una amenaza más seria que la posibilidad de que Francia, Rusia o Austria, suministraran de alguna manera a Fernando VII los medios de reconstruir su poder en los dominios que con tanta rapidez se le escapaban de las manos. Y así fue como la nueva situación creada por el desfalleciente poder de la Corona española obligó al Gobierno británico a abandonar la política muerta de la mediación y a encontrar una nueva. Esto no fue difícil. En verdad, esa nueva política estaba comprendida en forma implícita en las ideas que Castlereagh había expresado en 1807. Gran Bretaña no pretendía ejercer poder político en América del Sur y tampoco estaba dispuesta a permitir que otras potencias lo hicieran".

Asimismo, el día 3 de junio de 1808 Lord Castlereagh escribía a Henry Dundas, Lord Melville,

que fuera Secretario de Guerra, antecesor de George Canning: "La cuestión de separar a las Provincias Hispanoamericanas de España, (que) por tanto tiempo a ocupado vuestra mente... nunca ha cesado de ser el objeto de más ferviente atención...".

Esto se compadecía, por supuesto, con la falta de lealtad hacia la Argentina de la que hacía gala San Martín, sobre la cual Lynch expresa que: "aclaraba a sus amigos británicos que Argentina no tenía ninguna autoridad política en Chile. Un desaire adicional para Buenos Aires fue la declaración de la independencia chilena el 12 de febrero de 1818, el aniversario de la batalla de Chacabuco, independencia no sólo de España sino también de Argentina, una afirmación de la identidad chilena sobre la cual el país vecino no fue consultado sino que se le presentó como un hecho consumado".

En el mismo sentido, que el trato personal y epistolar con Bowles, se encontraría la correspondencia que tuviera San Martín con Castlereagh directamente.

Juan Bautista Sejean (7) citando a Pérez Amuchástegui sostiene que basado en la nota que nuestro prócer enviara el 20 de noviembre de 1817 al ministro de la Corona, Bowles expresa: "Es por esta razón por lo que seriamente solicita San Martín alguna comunicación del gobierno de Su majestad que pueda guiar su conducta si los eventos de la guerra ponen al Perú del todo en su poder, para estar en condiciones de adoptar de una vez los pasos apropiados y no hallarse en la necesidad de volver sobre los erróneos".

Es imposible certificar, por escrito, mayor grado de subordinación.

A esta comunicación le siguen otras en 1818 y el aval que le diera a la de O'Higgins, en el mismo 1817, lo que hace preguntarse criteriosamente a Sejean: "¿No es más que sospechoso que San Martín informara al gobierno inglés sobre los acontecimientos en Chile y pidiera instrucciones que guiaran su conducta ante un eventual triunfo en Perú? ¿Puede juzgarse, acaso, natural o lógico que, sin tener una relación jerárquica o de subordinación, San Martín diera cuenta de sus actos a los británicos? Si San Martín era un militar argentino a las órdenes del gobierno de Buenos Aires ¿por qué y bajo qué títulos mantenía correspondencia con el gabinete inglés?".

Patricia Pasquali (8), también reconoce las comunicaciones con Castlereagh citando como fuente a C. K. Webster, (San Martín al vizconde de Castlereagh, Santiago de Chile, 11 de abril de 1818).

Hay una sola respuesta para todo ello por más que se la quiera disfrazar. Era un agente inglés, jamás estuvo subordinado a Buenos Aires, salvo en aquellos momentos en que le era indispensable para concretar sus planes.

Cómo disfrutarán los británicos leyendo a los historiadores argentinos que tratan de desempolvar un patriotismo extraño, ajeno, tan luego, en uno de sus mejores agentes.

Capítulo VI

Él y sus circunstancias

La concepción de la historia a que hemos llegado –es decir: que esta no tiene fuera de sí a sus documentos, sino en sí, que no tiene fuera de si su explicación causal y final, sino en sí, que no tiene fuera de sí la filosofía, sino que coincide con la filosofía, que no tiene fuera de sí sino en sí la razón de su determinada configuración y su ritmo–, identifica a la historia con el acto mismo del pensamiento, que es siempre filosofía e historia a la vez.

Benedetto Croce

Tercera parte

La retaguardia también cubierta por los ingleses

Para ratificar esta conducta sanmartiniana, cuando parte para Chile, a fin de cubrir su retaguardia, no deja a la provincia de Mendoza en manos de mendocinos, o al menos de otros criollos argentinos o patriotas de las Provincias Unidas, sino de los ingleses.

Andrew Graham Yooll (18) es bien claro al respecto: "Aparte de los británicos que acompañaban a San Martín hubo otros que ofrecieron sus servicios, como una especie de guardia civil.

Cuando San Martín hubo reclutado a casi todo hombre disponible para llevarlo consigo a Chile, siendo gobernador de Mendoza, recibió una oferta de los británicos en la provincia para formar una fuerza civil de defensa. El objetivo era proteger Mendoza contra los españoles mientras los soldados estaban ausentes. La oferta incluía uniformes y armas. Un funcionario del gobierno provincial le escribió a San Martín para recomendar que la fuerza voluntaria fuera aceptada 'porque eran hombres acostumbrados a las fatigas y a los riesgos ya que muchos son ex prisioneros', que habían quedado en el país después de las invasiones inglesas, una década atrás. San Martín aprobó la lista de cuarenta y seis voluntarios comandados por un tal John Young y sus tenientes Thomas Appelby y James Lindsay".

Esto lo vuelve a ratificar en otro de sus libros (19).

Como vemos puso al zorro a cuidar a las gallinas. Los ingleses de prisioneros pasaron a cuidadores. Los invasores de desterrados por el Estado, pasaron a ser sus gestores de "confianza" y sus protectores.

Sólo la coherencia sanmartiniana pudo lograrlo. Un hombre de Inglaterra, que trabajaba para Inglaterra sólo podía confiar en los ingleses, nunca en otro nativo.

Los dos récords

Podríamos agregar otras circunstancias más, pero no podríamos concluir nuestra tarea, sin

recordar a dos récords, o al menos hechos precursores que sentaron precedente en la vida del país, correspondientes a la trayectoria de este gigantesco y mítico general, que son anecdóticos; apenas consisten en dos pequeños récords que a esta altura y después de años de silencios cómplices sobre los mismos, alcanzan hoy su verdadera significación, en el contexto del análisis que estamos formulando.

El primero es el que protagoniza, el día 8 de octubre de 1812, que es nada menos que el primer golpe de estado militar en la historia argentina.

Fecha que debiera recordarse como precedente siniestro, en nuestra memoria patria.

Es el primero en quebrar el orden instituido, es el pionero de la violación del respeto a las autoridades legítimas.

Protagonizado por el que, más adelante, según sus exégetas, jamás blandirá su espada en luchas internas, que al parecer, según este antecedente, sólo sería posible cuando no le convenía.

Es quien da el ejemplo a las generaciones futuras de lo que hace un militar que vuelve sus armas en contra de quien lo ha armado, es decir su pueblo, para someterlo a un gobierno de su gusto.

El derrocamiento del Primer Triunvirato que encabeza a los pocos meses de arribar al país y después de que se le acordara mando de tropa, es el golpe inicial del largo jalón de procesos de alteración del orden constituido que sufriera nuestro país y que nos dejará, al fin, cicatrices

imposibles de borrar, porque como toda escalada de violencia, terminan en el desastre más grande de nuestra historia, en cientos, en miles de muertos y desaparecidos.

Lo tenía previsto desde su desembarco al parecer, porque Ricardo Piccirilli (20) que se esfuerza en lograr lo imposible, es decir compatibilizar las loas a San Martín y a Rivadavia, y hasta hacerlos amigos, a pesar que se odiaban y eran enemigos acérrimos lo relata de la siguiente forma: "Tranquila se hubiera deslizado la vida del gobierno si algunos viajeros de la Jorge Canning, no hubieran tenido más propósitos que servir al país como soldados. Por el contrario, arribaban a cumplir una misión; obedecían a una fórmula concreta; irradiaban un principio de emancipación americana establecido y jurado. Traían la vacuna Miranda".

San Martín fue el primer ejemplo de lo que jamás debimos ser, golpistas.

El segundo es un acto no menos ominoso. Se trata de una malversación. La primera felonía nacional en la que se deposita el dinero en una cuenta en el exterior, al menos desde que se tenga memoria.

En esto ha tenido después muchos más imitadores.

Los autores en general tratan de evitar este tema, porque sino hoy los sanmartinianos serían legión o al menos con ese adjetivo habría que calificar a los que le imitaron con posterioridad hasta nuestros días.

Pero Bartolomé Mitre (21), su propio inventor, el dueño del mito, el forjador del olimpo, que puede exagerar, puede callar, olvidar, justificar y hasta perdonar, pero lo que no puede hacer es mentir y con mucha más grandeza que otros miles de seguidores en la creación de la gloria del libertador de Chile lo recuerda.

Mitre no necesita de San Martín para ser lo que es. Si bien crea el mito para los demás, él se siente lejos o al menos pone distancia.

"En Santiago, lo mismo que en Buenos Aires, el general continuó sus silenciosos trabajos en medio del bullicio de las fiestas; pero esta vez parece que la liga del oro se alió al bronce heroico del libertador. En el mismo día de la ovación, despachaba a Londres a su ingeniero y ayudante de campo Álvarez Condarco, con algunos fondos y el encargo de proporcionarse mayores recursos, a fin de adquirir otro buque y elementos bélicos para la expedición proyectada. Álvarez Condarco, que era también su compadre, llevaba otra misión, a la que está ligado un misterio, que se ha señalado como un punto negro en la vida de San Martín y O'Higgins, y que, sin disminuir la grandeza americana del primero como guerrero y libertador, deprimiría su elevación moral como hombre. Tratábase de la remisión de una suma para ser colocada en aquella ocasión en Londres por cuenta de O'Higgins y San Martín, que, según algunas referencias sería de 25.000 pesos, y según la interpretación a que se presta, podría alcanzar los 100.000 pesos. Los documentos que con este punto se relacionan, escritos en cifra, han permanecido secretos por más de sesenta

años. Sólo tres personas los han conocido, de los cuales dos han muerto, siendo el último el autor de esta historia, que los descifró personalmente, quien, consultado por el depositario sobre si debían destruirse o no, opinó que debían conservarse, porque la historia, en presencia de los documentos que la forman, no se debe a los grandes hombres, por lo mismo que son grandes, sino a la verdad, para que se presenten a la posteridad tales como fueron, dejándole a ella pronunciar el fallo definitivo. Pero antes de ser conocido el hecho y pronunciado el fallo, el destino se encargó de verificar el balance final haciendo desaparecer los fondos en cuestión sin que San Martín los utilizase en ningún tiempo".

Al parecer los generales querían cubrir sus retiros y el dinero fue a Londres, protegido, por otra parte, por los dueños del mar.

En el viaje, ya mencionado anteriormente, que San Martín hiciera al Río de la Plata para entrevistarse con Bowles y que no lo encuentra porque estaba en Rio de Janeiro, sabemos hoy, que también le deja una carta a Staples, para ser entregada personalmente al Almirante.

Esa misiva está fechada el 17 de abril de 1817 y dice en la parte pertinente: "El Sargento Mayor Don Antonio Álvarez Condarco se presentará a Usted, es un amigo íntimo mío y sujeto de la mayor virtud, valor y honradez. Pasa a Inglaterra comisionado por el Director de Chile para la compra de algunas máquinas, libros para una Biblioteca Pública y algunos efectos personales necesarios al Estado de Chile; espero que me lo atienda Usted en un todo, como el que le recomiende

a sus amigos en Londres y demás. Es y será con todas veras su amigo sincero, José de San Martín".

Álvarez Condarco, fue el precursor de lo que hoy sería llamado, cruelmente, por el periodismo, como "el valijero".

Con toda mala suerte, alguno de los apoderados de los generales, creyendo hacer una diferencia propia, al parecer, nada indica que tuvieran instrucciones al respecto, despilfarró estos fondos en inversiones desafortunadas en la Bolsa de Londres, transformada en el juego especulativo y aleatorio de moda, por lo que al iniciar el autoexilio, el guerrero libertador no encontró a su favor, de este depósito, ni una libra.

Por cierto que estos desastres especulativos, no indican tampoco que San Martín viviera en Francia en la pobreza ni muriera en el abandono, como alguna vez se indujo, para tratar de asemejarlo al pobre Manuel Belgrano, que a diferencia suya había librado decenas de combates en nuestro territorio, en aras de su libertad e independencia, que no tenía como exiliarse, ni donde vivir, que jamás se alió al extranjero, haciéndolo apenas entre sus desagradecidos compatriotas hasta el final, para morir en la vieja casa paterna, el que, por cierto, era un hombre honesto y generoso, si es que los hay y que más allá de depósitos en Londres, apenas pudo pagar a su médico por su atención final con el reloj que llevaba puesto, último y único objeto de valor que poseía.

Armando Puente (22) biógrafo de Alejandro María de Aguado, el banquero más rico de Europa,

el financista de Fernando VII y la corona española, amigo y mecenas de San Martín, demuestra acabadamente la acomodada vejez del libertador, a quien aquel poderoso financista, cobijó en vida de autoexilio, desde 1829, para quien trabajara y con quien mantuviera una estrecha relación personal en sus últimos años, al punto de designarlo albacea testamentario de todos sus bienes y tutor de todos sus hijos, haciéndolo además heredero legatario de todas sus alhajas y condecoraciones personales.

Aguado murió imprevistamente en 1842, estando ocupado nuestro general, en las tareas testamentarias encomendadas, hasta 1845.

El motín de Lima

San Martín, quien curiosamente no podía regresar jamás a los lugares por los que pasaba, seguramente porque no dejaba recuerdos agradables, le ocurrió lo propio, esta última vez en Lima.

Ya sabemos que a España no pudo regresar jamás a pesar de vivir allí toda su familia y también hemos visto cómo recibió la Argentina, o más bien las Provincias Unidas a su emisario y posteriormente a él mismo, desde donde, finalmente, tuvo que emigrar en fuga, entre la clandestinidad y el miedo hacia Inglaterra en poco más de un año.

Recordemos que antes de partir recibió a los enviados de Estanislao López, el gobernador de Sante Fe, quienes le indicaron que el gobierno

pensaba arrestarlo y procesarlo, por los hechos de 1817, como hubiese correspondido, a nuestro criterio, teniendo en cuenta no solamente la gravedad de las acciones protagonizadas sino los precedentes.

A otro de sus militares, que no obstante ello, fuera consecuente hasta el final, a diferencia del libertador que ni siquiera lo fue desde el principio, me refiero a Manuel Belgrano, se lo había procesado dos veces por el sólo hecho de la derrota, después de Paraguari y Tacuari, en la campaña del Paraguay y de Vilcapugio y Ayohuma en la del Alto Perú.

No había en esto ninguna cuestión de facción, no se trataba de la lucha interna entre los diferentes partidos, no era cuestión entre unitarios y federales, no había odios ni enfrentamientos políticos, porque el general no pertenecía a ningún bando, partido, ni grupo político, era cuestión de desobediencia y, tal vez, traición, algo por lo que debe rendir cuentas cualquier ciudadano, más allá de sus banderías políticas.

Algo similar le ocurrió en su paso de regreso por Chile, donde apenas pudo ser recibido con cordialidad por las autoridades influidas por O'Higgins, por el corto tiempo que le quedaba a éste en el poder, pero sin calor popular, influenciada la gente por el ascenso de Lord Cochrane en sus favores y por la denuncia de éste, que levantó cargos contra él, con motivo de los episodios de Lima.

Por eso no era de extrañar, dice Lynch que: "Cuando regresó al Perú encontró que su prestigio se había erosionado, que su influencia entre

la clase dirigente peruana se había debilitado y que su autoridad sobre su propio ejército estaba desvaneciéndose. El país estaba deshaciéndose en el caos, balanceándose al borde de la guerra civil."

Este era el tétrico balance de los últimos dos años.

El mismo ejército ya no le reconocía autoridad y quería desprenderse de él. "Este fue un período de descontento en el ejército, y Las Heras, el viejo compañero de armas de San Martín, renunció junto con Martínez y se marchó a Chile."

Durante toda la etapa peruana el descontento militar fue visible.

En una importante biografía del General Juan G. Gregorio de Las Heras, escrita por Fued Gabriel Nellar (23), éste afirma que: "En ese mismo tiempo –octubre de 1821– los principales jefes del ejército, componentes en su mayoría de la Logia Lautaro, habían empezado a conspirar contra San Martín. Según hemos visto en páginas anteriores esta descomposición de la disciplina se había notado desde los primeros días de septiembre de 1821, es decir unos meses después de la entrada de San Martín en Lima.

"Si no hubieran aparecido otros elementos de juicio, podríamos decir que este lamentable episodio se produjo sólo como consecuencia de rumores subversivos.

"Pero el propio Las Heras se contradice en 1849 al manifestar a Mitre: 'Que desde que Canterac bajó de las sierras, ya los jefes del ejército conspiraban... que él había neutralizado estas tendencias subversivas.' Por su parte Vicuña

Mackenna señala que 'esta conspiración fue acaudillada por el Mayor General don Rudecindo Alvarado', habiendo encontrado en Lima datos auténticos e interesantes sobre este hecho."

Además y comentando la conspiración, el general Rufino Guido le dijo a Mitre: 'En cuanto a la persecución de Canterac, si no se hizo como se debió fue porque los jefes tramaban contra el General para separarlo del mando y buscaban los medios para desacreditarlo como si alguno de ellos fuera capaz de reemplazarlo; y si no se atrevieron a dar el golpe fue porque nunca contaron con los segundos jefes y menos con la tropa'".

Los elementos aportados por Nellar son importantes acreditando no sólo el descontento militar sino también el de las logias masónicas, para ratificar lo que hemos referido en el capítulo pertinente.

La sublevación, al parecer, pudo acallarse con la distribución entre los sublevados, de unos aproximadamente $ 500.000 en fincas, $ 519.069, para ser exactos, que aportó la comuna aunque su reparto no dejó contentos a todos.

"Algunos de los altos jefes, sigue diciendo Nellar, se retiraron del ejército con tal motivo; otros continuaron al amparo de la bandera de la libertad. En lo que respecta al General Las Heras, justo es señalar que su alejamiento del Perú no estuvo relacionado con este incidente sino por otras causas. Según Vicuña Mackenna, Las Heras se alejó porque *cuanto le rodeaba estaba en pugna con su conciencia.* Otros autores, la mayoría de los historiadores, son coincidentes en que lo hizo al sentirse desairado por San Martín cuando éste procedió a la distribución de los fondos

acordados como premio por la municipalidad de Lima."

El propio San Martín acreditaría esto al escribir a O'Higgins el 21 de diciembre de 1821: "Las Heras, Enrique Martínez y Necochea me han pedido su separación y marchan creo que para esa. No me acusa la conciencia haberles faltado en lo más mínimo, a menos que se quejen de haber hecho partícipes a todos los Jefes del Ejército y Marina en el reparto de los 500.000 pesos y según he sabido no les ha gustado que los no tan rancios veteranos, como ellos se creen, fuese igualados a Sánchez, Miller, Aldunate, Borgoño, Foster, Guise, Deheza y otros jefes cuya comportación ha sido la más satisfactoria. En fin, estos antiguos jefes se van disgustados. Paciencia."

Como vemos hasta sus viejos soldados se alejan, desde el principio nomás del ingreso al Perú. Lo que el general conducía a esta altura ya chocaba contra sus conciencias al decir de Las Heras.

Rudecindo Alvarado encabeza el motín, Las Heras, Martínez y Necochea se vuelven. Sólo quedan con el general sus nuevas estrellas y por cierto los ingleses, de los que no se va ninguno, se quedan todos hasta el final: Miller, Guise, Foster, Paroissien, O'Brien, etcétera.

No hay más correspondencia entre ellos. Las Heras queda resentido pero no es rencoroso y cuando Sarmiento viaja a Europa le da una esquela de presentación ante el general, que sin embargo éste ni siquiera se la contesta, en un acto negativo de descortesía.

Hay una frase de Las Heras que rescato para el final que resume el dolor de la angustia por la ingratitud.

El 17 de julio de 1822 le escribe desde Santiago a Álvarez Condarco y le dice: "Creo que te habrá sido notable verme de General en Lima y luego renunciar al mando y retirarme a Chile como paisano; amigo mío, esto ha sido la obra de mi razón y de mi convencimiento y yo aún a la fecha no estoy arrepentido, sino muy satisfecho de ello; *Estoy cansado de servir de instrumento a hombres ingratos y no a la Patria".*

El hombre ingrato era San Martín advirtiendo que los usaba, a sus viejos camaradas, de instrumentos propios y no para engrandecer a la patria.

Podría decirse que pasado el entusiasmo inicial, a esta altura, Las Heras tenía bien en claro la verdad.

El misterio inexistente de Guayaquil

No existe ningún misterio ni ningún secreto sobre la famosa entrevista de Guayaquil, porque a las versiones sanmartinianas de la misma en: a) carta a Bolívar del 29 de agosto de 1822; b) Carta a Gabriel Lafond de Lurcy publicada por este en "Quinze ans de voyages autour du monde" en Paris en 1840, jamás desmentida por el libertador; y c) carta de San Martín al general William Miller del 19 de abril de 1827; siguen las versiones bolivarianas de: a) Carta de Bolívar a J. G. Pérez, del 29 de julio de 1829, día siguiente

de la entrevista, encontrada y protocolizada en el año 1909 en el Archivo Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia; b) Cartas de Bolívar al general Santander, vicepresidente de Colombia; con las que se puede reconstruir perfectamente lo conversado y sucedido.

Sólo los historiadores argentinos siguen insistiendo tozudamente y sin fundamentos en el misterio de Guayaquil.

El historiador chileno Ernesto de la Cruz, por ejemplo, ya en 1913, refiriéndose en un trabajo específico a esta entrevista, menciona al general chileno Francisco Antonio Pinto, uno de los más ilustres acompañantes de San Martín quien había escrito al tiempo de su regreso, ya por aquel entonces, que "En el día no es un secreto lo ocurrido en la entrevista de Guayaquil...".

El célebre escritor español, nacido en La Coruña, ministro de Educación en la Segunda República, Salvador de Madariaga (24), sostiene que "Puede reconstruirse la famosa entrevista de Guayaquil porque existen tres relatos dictados por Bolívar y una carta de San Martín que concuerdan pasablemente".

Más allá del contenido de la reunión al que ya nos referiremos, interesa la opinión de Madariaga en su obra monumental y erudita en la que sostiene que Bolívar no creía en San Martín a quien adjudicaba la intención de coronarse Rey, aunque sea con otro nombre, igual que el mejicano Agustín Iturbide. "Yo creo que el general San Martín ha tomado el freno con los dientes, y piensa lograr su empresa, como Iturbide la suya; es decir, por la fuerza, y así tendremos dos reinos a

los flancos, que acabarán probablemente mal, como empezaron."

El escritor y poeta Colombiano Cornelio Hispano (25), que publicara el no menos célebre "Diario de Bucaramanga" que había encontrado en los archivos colombianos, escrito por el general francés Luis Perú de Lacroix, que luchara junto a Bolívar, arrojando luz sobre muchos aspectos oscuros de la independencia sudamericana, a principios del siglo XX, ocasionando múltiples escándalos en casi todos sus países; afirma categóricamente sobre el encuentro de Guayaquil: "Hoy el misterio no existe y el secreto dejó de serlo para todos los que aman a la historia".

De paso se despacha contra Mitre: "La obra de Mitre es cosa ya juzgada por la crítica moderna imparcial. Su propósito, al escribirla, fue agigantar a su compatriota San Martín empequeñeciendo a Bolívar, para lo cual utilizó fuentes espurias emanadas de los calumniadores y detractores de Bolívar que huyeron vencidos o desalentados en lo más sangriento de la lucha que él sostuvo hasta el fin y hasta el triunfo."

Rematando así: Pero *Mitre fundó escuela en su país, y después de él son muchos los escritores argentinos que han continuado adulterando la historia de América para exaltar a San Martín.*

A su vez los venezolanos Vicente Lecuna y Rufino Blanco-Fombona escribieron textos definitivos al respecto.

El inglés John Lynch no califica de secreta ni misteriosa a la reunión y despliega sobre la misma los temas tratados con gran fidelidad a las fuentes mencionadas más arriba.

Es probable que la carta de Bolívar a su secretario, dejando por sentado lo ocurrido en la forma más concreta y completa, descubierta en 1909, no haya sido conocida por Mitre, de allí que surgiera, seguramente, de su pluma, el poético renunciamiento, envuelto en el encanto misterioso de la caballeresca reunión secreta.

En realidad, San Martín fue a obtener ayuda para mantener un poder en Perú que ya no podía sostener.

Bolívar lo sabía, porque como lo manifiesta el General Tomas C. Mosquera (26), uno de los participantes del encuentro, le dijo al Gran Capitán, el último día: "Y para finalizar, le manifestó (Bolívar a San Martín) que el placer que había tenido de verle se le acibaraba, porque había recibido una carta de Lima, del teniente Coronel Juan María Gómez, secretario de la legación de Colombia, en que le anunciaba una revolución que estallaría en Lima contra el Protector, por los mismos jefes del ejército que él mandaba, y que no estaban de acuerdo con sus principios políticos, prueba irrefragable de lo que acababa de decirle.

"El general San Martín leyó la carta que le dio el Libertador, tomó nota de ella, y le dijo: "Si esto tiene lugar, he concluido mi vida pública, dejaré el suelo de mi patria, me marcharé a Europa a pasar el resto de mi vida en el retiro...".

Lo que finalmente ocurrió.

Esta es la verdad, más allá de la lucha por el territorio de Guayaquil, previa a la entrevista, que mantuvieran en forma epistolar, como reseña Salvador de Madariaga.

En definitiva San Martín le ofreció allí a Bolívar a cambio de su apoyo en Perú, la integración de una federación sudamericana o al menos peruano-colombiana; aceptar todos los reclamos sobre límites; rechazar el orden democrático y traer un príncipe europeo, por lo menos para reinar en Perú; se quejó de sus compañeros de armas que lo habían abandonado en Lima; que Guayaquil le parecía conveniente como residencia de la federación; y convinieron en aunar diputados de Colombia, Chile y Perú para tratar con los comisarios españoles.

Esto, en líneas generales se trató en Guayaquil a la luz de los documentos atribuidos a ambos generales.

Bolívar se opuso a los procedimientos antidemocráticos y a la entronización de reyes europeos como así también a las concesiones sobre límites que le hacía San Martín pues afirmaba que éste no tenía facultades para ello, porque esto debería hacerlo la Asamblea Legislativa correspondiente.

Pero en lo principal para San Martín, le retaceó la ayuda. De un cuerpo de 4.000 hombres que le requería, el general Simón Bolívar sólo se comprometió como mucho con uno de apenas 1.000.

En consecuencia San Martín a quien abandonaron sus oficiales más antiguos a fines de 1821 (Las Heras, Martínez, Necochea), al que los que le quedaban lo esperaban para sublevarse por diferencias en la forma de Gobierno, a quien le habían derrocado a su ministro "universal"

como lo llama Madariaga, Bernardo Monteagudo, a quien el desprestigio sometió, aun antes de partir a Guayaquil a mediados de 1822, sólo le quedaba un camino: irse.

El misterio y el secreto de lo tratado están dichos sólo para justificar esta fuga y trocarla en un renunciamiento histórico que jamás existió.

Esto no fue sólo un invento de Mitre. Fue una trama del Gran Capitán que quemó, destruyó, toda la correspondencia que recibiera posteriormente de Bolívar para que no queden rastros. Ni siquiera se salvó la contestación de la que aquel le enviara desde Lima el día 29 de agosto de 1822.

Domingo Faustino Sarmiento dice al respecto: "Entre sus papeles existe una carta de Bolívar que han visto algunos americanos, entre otros don Manuel Guerrico. Como yo me empeñase en verla y comprendiese San Martín que quería hacer uso de ella en complemento de la suya a Bolívar que había publicado el almirante Blanc, la *carta se empapeló y no pude verla*".

Es decir se la escondió, la traspapeló, se la ocultó, no quería que se supiera la respuesta de Bolívar, que seguramente derrumbaría el mito del renunciamiento.

Hay una gran diferencia entre San Martín y Bolívar. Mientras el primero sólo atinaba a cortar el vínculo con España y a dividir a los países, sin adoptar compromiso alguno con ellos; el segundo poseía la voluntad y la fuerza revolucionaria de cortar el vínculo, y además gestaba el futuro, intentando la unión de una nación poderosa en América del Sur, como afirma con claridad el referido Cornelio Hispano.

Conclusiones

Después de escribir la historia mítica y falsa, por la misma razón que era mítica, sus autores se opusieron a su crítica y la silenciaron; aún hoy lo siguen haciendo.

Podemos decir que es infame además, porque es construida contra el gaucho, contra el habitante colonial, contra las provincias, contra los caudillos, contra el interior, contra el habitante originario; es decir, contra la propia naturaleza del país, a la que sólo aceptaban como una excentricidad folclórica, y como una carga pesada a arrastrar.

Por eso decimos que es el fundamento último de una gigantesca mentira, porque sólo a través de una monumental tergiversación podían inventar un país nuevo, sujeto a su dominio, como clase hegemónica.

Porque sus utopías, sus ideales y sus modelos no tenían nada que ver con lo propio, era menester crearlo tratando de adaptar lo que había según convenga a sus intereses.

Así se llega al extremo de unir los opuestos y mezclarlos, confundiendo puntos en común, en quienes eran enconados adversarios, a los que, en vez de profundizar en sus diferentes opiniones, analizar sus pensamientos opuestos y juzgar

a la luz del paso del tiempo los aciertos y los errores de cada uno, se utilizó de ellos sólo lo conveniente al relato.

Alberdi y Mitre; Alberdi y Sarmiento; Rivadavia y San Martín; Saavedra y Moreno; todos son iguales, en esta singular construcción, sin embargo pretendían y querían destinos distintos.

Una vez creada la historia, sus autores se plantearon el dilema del Califa Omar para con el resto o lo que quedaba afuera de ella.

"Si los libros de la Biblioteca de Alejandría están ya contenidos en el Corán son innecesarios, y si dicen algo nuevo están en oposición al libro sagrado, y por ende son profanaciones. En ambos casos, es necesario destruir la Biblioteca de Alejandría."

Obviamente estamos en contra de los mitos o de la verdad revelada, al menos en materia histórica, o bien, en la construcción de una crónica que comprenda los hechos pasados, sus efectos y las intenciones de sus actores.

Consideramos que ésta debe ser la reconstrucción del pensamiento de la época, no del posterior, aunque sea evidente la incidencia que tendrá en la conducta futura.

Una nación no se forma por generación espontánea, es el producto de una serie de factores que dan cohesión, coherencia, en permanente desarrollo, que animan a la búsqueda de un destino común.

Por eso es importantísima la influencia cultural. Porque los objetivos de ese porvenir colectivo

se delinearán según el lugar que en el pensamiento común ocupen las esperanzas.

Estas, las ambiciones, los deseos, son en primer término y antes que nada, construcciones intelectuales.

Si no tenemos en claro qué hemos sido, dónde estamos detenidos, es imposible determinar hacia dónde vamos, y si no lo logramos no sobreviviremos como nación. Nos quedaremos en un grupo de habitantes, en una población desalmalgamada, muy fácil de dominar a través de la imposición de las modas pasajeras.

Por eso hoy son tan importantes los medios de comunicación masiva, en especial aquellos de mayor penetración, como la televisión.

Si no hay una conciencia nacional, un ser nacional reconocido es porque no lo supimos formar o no nos dejaron realizarlo o mediante una política deliberada lo destruyeron o tratan de hacerlo.

Es aquí donde entra a jugar un papel decisivo la colonización cultural. No es menor su incidencia.

Si los presentados como nuestros héroes, nuestros padres fundadores, nos dividieron, nos usaron para lograr objetivos que no eran los comunes, sino sólo propios, o sirvieron a otros pueblos en detrimento del nuestro, es natural que sigamos desorientados e indefensos. Cuando se hace de la traición un culto y de la felonía un estilo plausible de vida, no podemos pensar colectivamente, o en forma solidaria, sólo estaremos predispuestos a salvarnos individualmente, a defendernos de extraños y de propios también,

porque éstos son los peores, pues son los que más daño pueden hacer, que es el mal que nuestra sociedad acusa.

Benedetto Croce llama oratoria o retórica a la exposición de esta historia hecha anticipadamente, que se recita con un fin práctico. "...se proponía mediante ejemplos mover a la virtud, instruir acerca de las mejores instituciones políticas o militares, o simplemente deleitar."

Por eso sostenemos que la mayor colonización cultural que hemos padecido proviene de esta historia oficial, de la retórica, que creó desde la escuela primaria, modelos para el consumo de un argentino típico que cuando llega a adulto no puede responder a sus dudas, al pensar sobre la veracidad de lo que le han enseñado.

Se siente solo, sigue esperando, es parte de una comunidad a la que encuentra lejana, que no lo representa, con la que le cuesta identificarse, más allá de su círculo más cercano, porque está construida sobre la hipocresía.

Pero no solamente sobre la veracidad del pasado, sino ante la incongruencia de la valoración positiva de hechos que son obviamente negativos.

En esto la historia no es neutra. "Como acto práctico, la historia practicista –que por lo demás, no es historia– queda exenta de censuras: ninguno de nosotros se conforma con indagar la historia, sino que actúa, y al actuar bien puede valerse de la evocación de esta o aquella imagen como excitación para su actividad o –lo que es lo mismo– para la actividad de los demás", concluye Croce.

Los clásicos ejemplos nos eximen de comentarios.

Catón, el menor, leía el "Fedón" para prepararse para el suicido; en el Renacimiento, hasta el siglo XVIII, no hubo conspiración o tiranicidio que no recordara a Plutarco.

La cuestión es, a nuestro criterio, estrictamente cultural: "...la historia propiamente dicha no es el Bruto que procrea modernos Brutos que apuñalan, sino el Bruto pensado y alojado en el pensamiento".

Este último Bruto, es muy peligroso porque se encuentra oculto o de manera invisible, agazapado, en el inconsciente colectivo o individual y aparece en forma intempestiva, de repente.

No se puede excluir en la construcción histórica a algunos hechos para dejar otros, por lo que no sólo la exposición de todos ellos es imprescindible sino su valoración.

Según Antonio Gramsci, el error en el análisis histórico-político "...es no saber encontrar la relación justa entre lo orgánico y lo ocasional. La distinción entre 'movimientos' y hechos orgánicos y de 'coyuntura' u ocasionales debe ser aplicada a todas las situaciones."

Por esta razón, casos extrapolados e introducidos contra natura, como el que hemos estudiado en esta investigación, coyunturales, conspiran contra esa unidad de movimiento, esa organicidad que debe tener el devenir histórico. Sólo sirven para dividir, cuanto más se afiancen, como en este caso, más perjuicio causan porque imposibilitan arrancar en el estudio correcto del "movimiento" histórico.

La gesta sanmartiniana que nos achicó, que nos empequeñeció como país en el momento fundante, a fuerza de deslealtades, por las que perdimos vastas extensiones de territorio, la adhesión de pueblos que siempre se sintieron, hasta ese momento al menos, integrantes de nuestra nación, como el Alto Perú o el Uruguay de Artigas, no puede ser tomada sino como un hecho coyuntural de retroceso, al que el conjunto del "movimiento" debe superar.

San Martín era español y había luchado contra España. Ellos eran descendientes de españoles y luchaban contra la cultura española. En cierto sentido era peor que ellos, por lo tanto el glorificarlo les otorgaba un paraguas protectivo y les deba el carácter de gesta a su emprendimiento arrasador.

Por otra parte no debemos escandalizarnos por esto, pues en la historia oficial, la llamada "Revolución de Mayo" nos ofrece, en los albores de la patria, a nuestros próceres como unos perjuros que hacían de la traición y de la mentira el ejemplo fundante de su acción, al jurar por Dios, fidelidad a Fernando VII, cuando en realidad, según estos autores, lo que querían era desalojarlo del poder del virreinato.

Se nos inculca que le debemos la paternidad de la patria, al Gran Capitán. Una patria que lo rechazó, en la que él no quiso vivir ni morir, y a la que no sirvió, sino, por el contrario, de la que se sirvió para cumplir el plan Maitland.

El contrasentido debe hacernos reflexionar.

Esta es la muestra de la colonización cultural que nos lleva a la idolatría de quien nunca

fue ni se sintió como uno de los nuestros y que se sirvió de ellos para realizar una empresa que no sólo no coincidía con los intereses locales, sino que estaba en contra de dichos intereses.

Los autores de la historia amañada no ocultan los matices; para hacerla a ésta más independiente, más creíble, por el contrario, los fomentaron, con la condición de que ninguno se aproximara a la verdad.

Ezra Pound, un gran poeta con el que no coincidimos ideológicamente, echó luz en forma magistral sobre el tema: "La técnica de la infamia consiste en inventar dos mentiras y conseguir que el pueblo discuta acaloradamente sobre cuál de ellas es verdad".

Desestimamos por cierto el pensamiento único, aun en esto, lo cual no significa renunciar a la verdad, porque ésta es siempre relativa y en última instancia subjetiva.

Raymond Aron sostiene que: "La pluralidad de dimensiones abiertas a la comprensión no consagra el fracaso del conocimiento, sino la riqueza de la realidad. De una cierta manera cada fragmento de la historia, es inagotable...". Una batalla ha sido librada por millares o millones de combatientes, cada uno de los cuales la ha vivido de una cierta manera. El texto de un tratado es, físicamente una cosa. En tanto que significación, es múltiple, distinto para quienes lo han redactado y para quienes lo han aplicado, distinto quizá para los adversarios que lo han firmado con segundas intenciones contradictorias".

El desprestigio de los historiadores argentinos, ante los sudamericanos, por su costumbre de cambiar la historia según sus intereses políticos circunstanciales es el índice, la señal, de que esa historia no nos sirve. No nos hará la mentira más grande de lo que somos. Al contrario es probable que nos empequeñezca.

En el mismo sentido que Gramsci, Aron comparte el criterio del sentido histórico, del relato en movimiento y sostiene: "...la historia humana no es una serie de hechos yuxtapuestos –decisiones y aventuras individuales, ideas, intereses, instituciones– sino que es, en el instante y en la sucesión, *una totalidad en movimiento hacia un estado privilegiado que da sentido al conjunto*".

Estas ideas nos llevan a negar el *fin de la historia*, como sería aceptar sin discusión la vieja versión oficial, es decir una solución radical y única del pasado.

La aventura del hombre a través del tiempo no tiene final.

Bibliografía

Capítulo I

1) Graham Yooll, Andrew (2000). *La colonia olvidada. Tres siglos de ingleses en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé.

2) ———— , (2006). *Ocupación y reconquista, 1806- 1807. A 200 años de las Invasiones Inglesas*, Buenos Aires, Ediciones Lumiere.

2)————, ob. cit., (1998). *Pequeñas y grandes guerras británicas en América Latina*, Buenos Aires, Fundación Editorial de Belgrano.

3) Villanueva, Héctor (1984). *Vida y Pasión del Rio de la Plata*, Buenos Aires, Editorial Plus Ultra.

4) Busaniche, José Luis (1960). *Bolívar visto por sus contemporáneos*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

5) Galdbright, John Kenneth (1989). *Historia de la economía*, Barcelona, Ariel.

6) Ferns, H. S. (1966). *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires, Solar/Hachette.

7) Fortescue, John, (1910). *A History of British Army*, Londres, Macmillan and Co. Ltd.

8) Terragno, Rodolfo (2001) 3era. edición corregida. *Maitland & San Martín*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.

9) Elissalde, Roberto (2006). *Historias ignoradas de las Invasiones Inglesas*, Buenos Aires, Aguilar.

10) Roberts, Carlos (1938). *Las invasiones Inglesas en el Río de la Plata (1806-1807)*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la SA Jacobo Peuser.

11) Cañás, Jaime (1970). *Qué hicieron los agentes secretos en el Rio de la Plata*, Buenos Aires, Editorial Plus Ultra.

12) Sejean, Juan B. (1997). *San Martín y la Tercera Invasión Inglesa*, Buenos Aires, Editorial Biblos.

13) Villanueva, Héctor, ob. cit.

14) Ferns, H. S., ob. cit.

15) Miller, John (1998). *Memorias del General Miller*, Buenos Aires, Editorial Emecé.

16) Sierra, Vicente D. (1960). *Historia de la Argentina*, Buenos Aires, Unión de Editores Latinos.

17) Coni, Emilio A. (1956). *Historia de las vaquerías en el Río de la Plata (1555-1750)*, Colección Los pequeños grandes libros, Buenos Aires, Editorial Devenir.

18) Puiggrós, Rodolfo (1973). *Historia Económica del Río de la Plata*, Buenos Aires, A. Peña Lilo Editor.

19) Terragno, Rodolfo, (1986). «Las fuentes secretas del plan libertador de San Martín», *Todo es Historia*, N° 231, agosto, 8-40 p., Buenos Aires.

20) Scalabrini Ortiz, Raúl (2009). *Política Británica en el Río de la Plata*. Buenos Aires, Editorial Lancelot.

Capítulo II

1) Sejean, Juan B. (1997). *San Martín y la Tercera Invasión Inglesa*, Buenos Aires, Editorial Biblos.

2) Scalabrini Ortiz, Raúl (2009). *Política Británica en el Río de la Plata*. Buenos Aires, Editorial Lancelot.

3) Mitre, Bartolomé (2010). *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana*, Buenos Aires, Editorial El Ateneo.

4) Rosa, José María (1964). *Historia Argentina*, Buenos Aires, Editor Juan C. Granda.

5) Sierra, Vicente D. (1960). *Historia de la Argentina*, Buenos Aires, Unión de Editores Latinos.

6) Lynch, John (2009). *San Martín*. Barcelona, Editorial Crítica.

7) Piccirilli, Ricardo (1957). *San Martín y la política de los pueblos*, Buenos Aires, Ediciones Gure.

8) Galasso, Norberto (2006). *San Martín ¿padre de la patria? o ¿Mitre padre de la historia?* Buenos Aires, Ediciones Nuevos Tiempos.

9) García del Real, Eduardo (1932). *San Martín. Libertador de la Argentina y de Chile. Protector del Perú*, Madrid, Espasa-Calpe.

10) Barcia Trelles, Augusto (1941). *José de San Martín en España*, Buenos Aires, Editorial Aniceto López.

11) García Hamilton, José I. (2000). *Don José. La vida de San Martín*, Buenos Aires, Sudamericana.

12) Pasquali, Patricia (2000). *San Martín Confidencial*, Buenos Aires, Planeta.

Capítulo III

1) Sierra, Vicente D. (1960). *Historia de la Argentina*, Buenos Aires, Unión de Editores Latinos.

2) Pasquali, Patricia (2000). *San Martín Confidencial*, Buenos Aires, Planeta.

3) Lappas, Alcibíades (1966). *La Masonería Argentina a través de sus Hombres*, Buenos Aires, Ediciones del Autor.

4) Rosa, José María (1964). *Historia Argentina*, Buenos Aires, Editor Juan C. Granda.

5) Terragno, Rodolfo (2001) 3era. edición corregida. *Maitland & San Martín*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.

6) Onzari, Fabián (1964). *San Martín, La Logia Lautaro y La Francmasonería*, Buenos Aires.

7) Silvestre, Jorge y Rodríguez Rossi, Víctor (2010). *La Masonería y el Bicentenario*, Buenos Aires, Editorial Lajouane

8) Freinet, Guillaume (2009), *Masones Argentinos*, Buenos Aires, Ediciones Andrómeda.

9) Rosa, José María, ob. cit.

10) Miller, John (1998). *Memorias del General Miller*, Buenos Aires, Editorial Emecé.

11) Rosa, José María, ob. cit.

Capítulo IV

1) Lynch, John (2009). *San Martín*. Barcelona, Editorial Crítica.

2) Alberdi, Juan Bautista (1957), *El crimen de la Guerra*, Buenos Aires, Sopena.

2) ———— (1962). *Grandes y Pequeños Hombres del Plata*, Buenos Aires, Ed. Fernández Blanco.

3) Busaniche, José Luis (1960). *Bolívar visto por sus contemporáneos*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

4) Paz, José María (1954), *Memorias Póstumas*, Buenos Aires, Editorial Almanueva.

5) Mitre, Bartolomé (2010). *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana*, Buenos Aires, Editorial El Ateneo.

6)Pasquali, Patricia (2000). *San Martín Confidencial*, Buenos Aires, Planeta.

7) ———— (2005), *Historia Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Taurus.

8) Irazusta, Julio (1985), *Influencia Económica Británica en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Eudeba.

9) Lynch, John, ob. cit.

10) Rosa, José María (1964). *Historia Argentina*, Buenos Aires, Editor Juan C. Granda.

Capítulo V

1) Font Ezcurra, Roberto (1965). *San Martín y Rosas*, Buenos Aires, Editorial Juan M. de Rosas.

2) Terragno, Rodolfo (2001) 3era. edición corregida. *Maitland & San Martín*. Buenos, Aires, Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.

3) Fraga, Rosendo (2000). *San Martín y los británicos*, Buenos Aires, Nueva Mayoría Editorial.

4) Ferns, H. S. (1966). *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires, Solar/Hachette.

5) Sierra, Vicente D. (1960). *Historia de la Argentina*, Buenos Aires, Unión de Editores Latinos.

6) Ferns, H. S., ob. cit.

7) Sejean, Juan B. (1997). *San Martín y la Tercera Invasión Inglesa*, Buenos Aires, Editorial Biblos.

8) Pasquali, Patricia (2000). *San Martín Confidencial*, Buenos Aires, Planeta.

Capítulo VI

18) Graham Yooll, Andrew (2000). *La colonia olvidada. Tres siglos de ingleses en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé.

19) __________ , ob. cit., (1998). *Pequeñas y grandes guerras británicas en América Latina*, Buenos Aires, Fundación Editorial de Belgrano.

20) Ricardo Piccirilli (1943). *Rivadavia y su tiempo*, Buenos Aires, Peuser.

21) Mitre, Bartolomé, ob. cit.

22) Puente, Armando R. (2007), *Alejandro María Aguado*, Madrid, Editorial Edibesa.

23) Nellar, Fued Gabriel (1965). *Gral. Juan G. Gregorio de Las Heras: su vida, su obra.* Buenos Aires, Editorial Círculo Militar.

24) Madariaga, Salvador de (1959). *Bolívar*, Buenos Aires, Sudamericana.

25) Hispano, Cornelio (1959), *El libro de Oro de Bolívar*, Paris, Editorial Garnier Hnos.

26) Mosquera, Tomás C. (1861), "La entrevista de Guayaquil", Bogotá, Revista *El Colombiano*.

Esta obra se terminó de imprimir en los talleres Gráficos
de ***Mac Tomas,*** Murguiondo 2160,
ciudad de Buenos Aires, Argentina.
en el mes de Julio de 2012



ANTONIO CALABRESE es abogado constitucionalista y político. Fue ministro de Economía, secretario general de la Gobernación, fiscal de Estado adjutor, diputado y candidato a Gobernador, ocupando numerosos cargos públicos en la Provincia de Santiago del Estero. Además del presente título ha escrito y publicado la obra de ficción *Corrupción trágica*, y *La protección legal del Patrimonio cultural argentino*, ésta última de carácter jurídico, especialidad sobre la que ejerce la docencia en cursos de postgrado en la Secretaría de Cultura de la Nación. Asimismo, publicó innumerables trabajos académicos sobre economía, política y derecho en revistas especializadas como la revista jurídica argentina La Ley, el Boletín Informativo del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, y la Revista del Museo Nacional de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia, entre otras.

Su libro *Manuel Dorrego. El héroe y sus tribulaciones* fue declarado de interés provincial y cultural por la H. Cámara de Diputados de la provincia de Santiago del Estero en el mes de julio de 2010.

Otros Títulos de Lumiere

El bazar de los abrazos
Crónicas milongueras
(4ta. Edición Ampliada)
Sonia Abadi

Manuel Dorrego
El héroe y sus tribulaciones
Antonio Calabrese

El placer de la historia
El tiempo, los hombres y las cosas
Ángel Cabaña

Mundos diferentes
Recuerdos de un diplomático
Horacio Basso

Los maestros cantores del siglo XX
Los tenores de la era discográfica
Horacio Sanguinetti

ventas@edicioneslumiere.com

diseño tapa
cintia martínez delgado